



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ARCHIVO HISTORICO
CENTRO DE ESTUDIOS SOBRE LA UNIVE
L. N. A. M.

CUARTA EPOCA VOL. III N° 72 CIUDAD UNIVERŠITARIA 11 DE OCTUBRE DE 1979

III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico

ES PRIORITARIO UTILIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL COMO DIVULGADORES DE LA CIENCIA

- ★ El quehacer científico de las universidades es eminentemente social
- ★ Imposible que las corrientes del pensamiento universitario permanezcan ajenas a la problemática contemporánea
- ★ Participaron 14 países iberoamericanos, así como representantes de Austria, Canadá, Italia y Suiza

→ 7, 8

Tercer Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado

TENDENCIA A LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LAS RELACIONES DE TRAFICO JURIDICO INTERNACIONAL

- ★ Redistribución del orden público internacional a partir del Derecho Público y su relación con el Derecho Internacional Privado
- ★ Desarrollo de niveles más amplios en la materia y precisión de algunos conceptos

→ 9

Información al personal

SEGUNDA ETAPA DE ENTREGA DE VIVIENDAS 1979

- ★ Planos de ubicación de las unidades

→ 11, 12, 13

Festejos Conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria

Congreso de Docencia Universitaria y Coloquio Internacional de Docencia

LAS LUCHAS DE LOS UNIVERSITARIOS: DECISION FIRME DE ANIMAR LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE ALUMNOS Y MAESTROS

- ★ La historia reglamentaria y la historia administrativa de esta Casa de Estudios, signos inequívocos de su vitalidad
- ★ Crucial significación de la Institución para el desarrollo, la crítica y la movilidad social
- ★ La Autonomía, pacto social entre la Nación y la Universidad
- ★ Fueron inaugurados por el Rector

→ 2, 3, 4

Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de Inmunología

LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA EN UN AMBIENTE DE PLURALIDAD IDEOLOGICA

- ★ El evento responde a la decisión universitaria de estimular el intercambio científico
- ★ Asistieron destacados especialistas de Estados Unidos, Inglaterra, Israel y México
- ★ La Autonomía ha permitido a los investigadores participar de la ciencia y tecnología mundiales

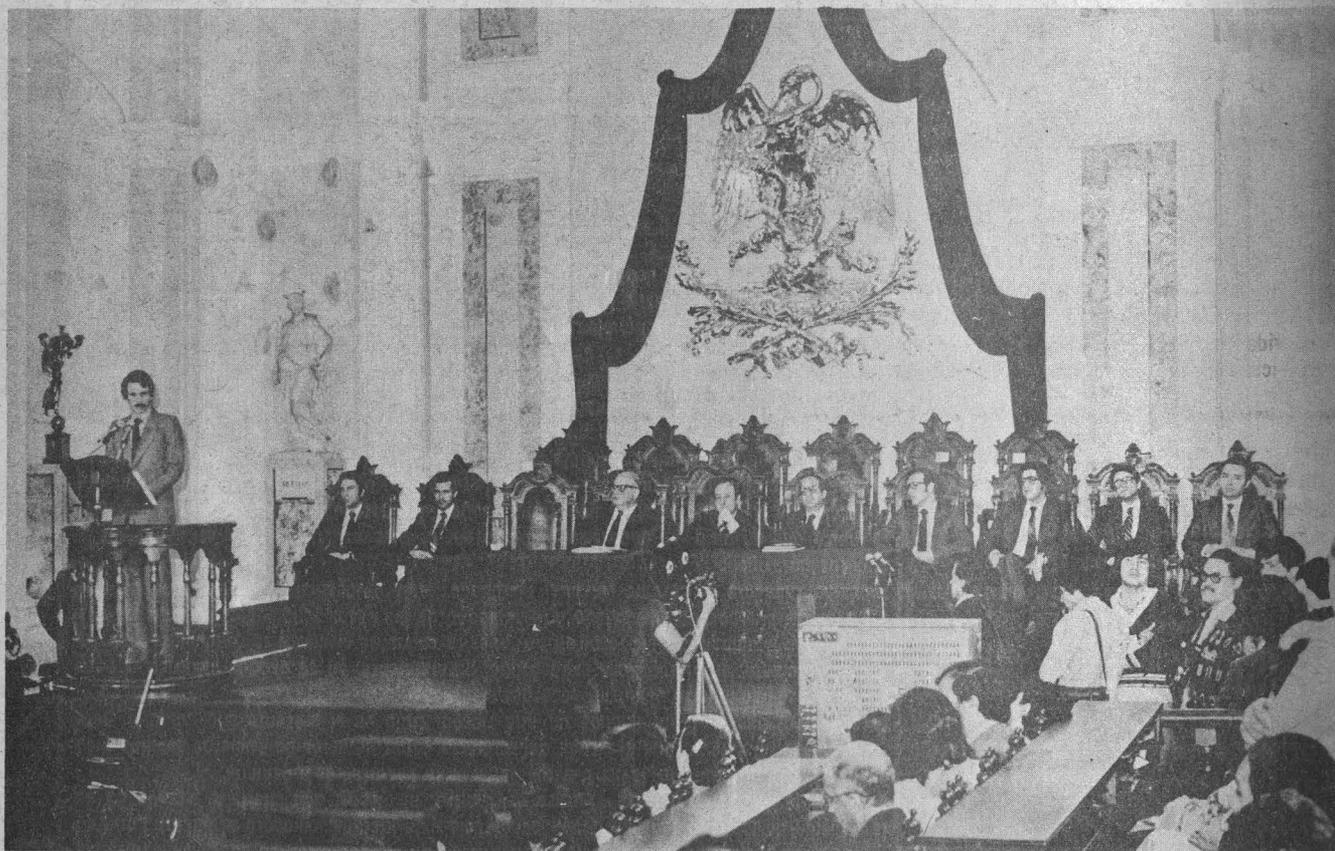
→ 5, 6

En este número, como material coleccionable, ponencia completa del doctor César Sepúlveda
LA POLITICA INTERNACIONAL DE MEXICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL, 1929-1979

★ Decimanovena mesa redonda del ciclo La Universidad Nacional y los Problemas Nacionales

Congreso de Docencia Universitaria y Coloquio Internacional de Docencia

LAS LUCHAS DE LOS UNIVERSITARIOS: DECISION FIRME DE ANIMAR LAS ACTIVIDADES ACADEMICAS DE ALUMNOS Y MAESTROS



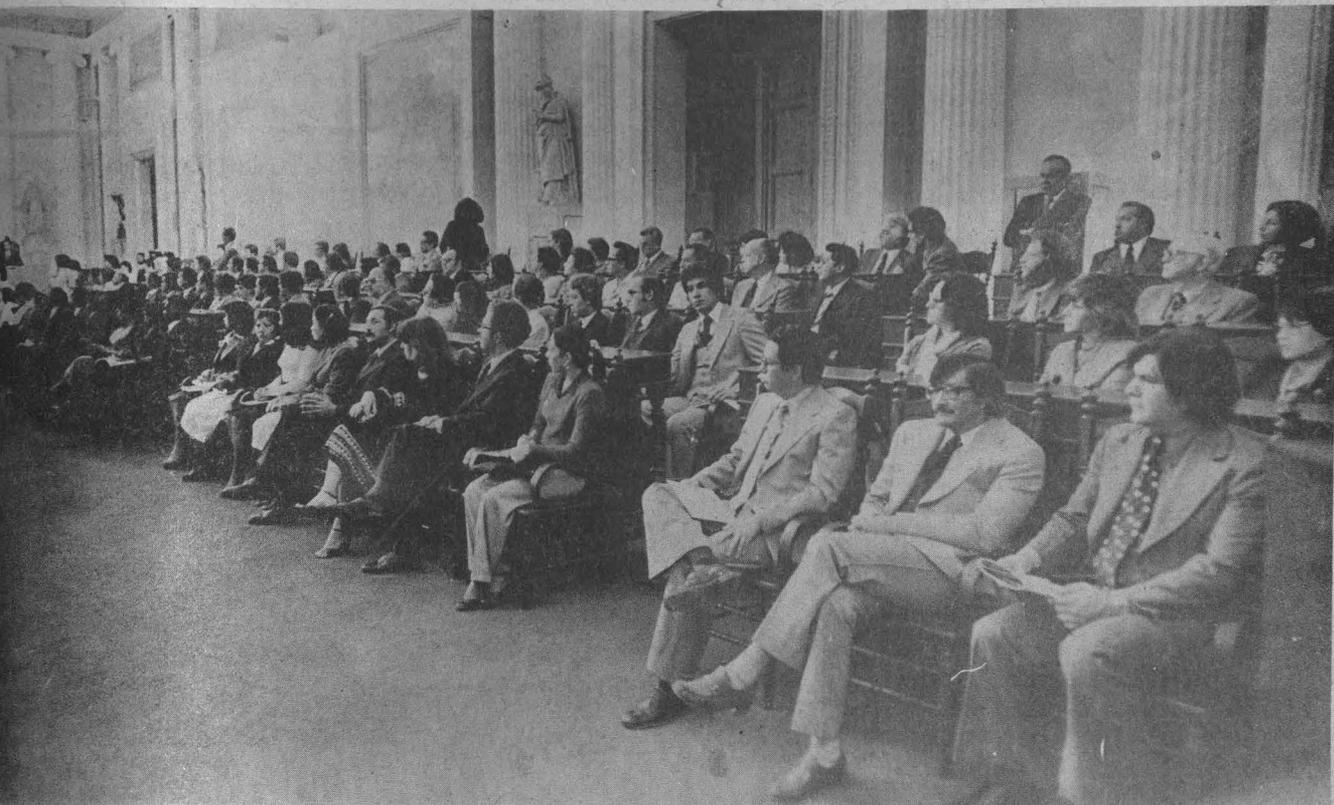
Luego de que el doctor Guillermo Soberón inaugurará el Congreso de Docencia Universitaria y el Coloquio Internacional de Docencia, el doctor Fernando Pérez Correa hizo uso de la palabra para señalar la importancia de los eventos, así como la percusión en los ámbitos universitarios y social. En el presidium estuvieron presentes, además, el arquitecto Jorge Fernández Varela, el licenciado Diego Valadés, el CP Carlos Isoard, el licenciado Enrique González Casanova, los ingenieros Gerardo Ferrando y Gerardo L. Dorantes y los doctores Leonel Pereznieto y Jorge Carpio.

El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el pasado día 8 el Congreso de Docencia Universitaria y el Coloquio Internacional de Docencia, los cuales se realizan como parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria, organizados por la Secretaría General Académica, en coordinación con la Comisión Organizadora de esos festejos.

Luego de la declaratoria inaugural, el doctor Soberón manifestó su más firme convicción de que el ejercicio que se inicia con el coloquio tendrá una gran trascendencia para la vida de la Institución, pues el evento, dijo, permitirá recoger los elementos para que en la aplicación de una de las funciones primordiales de la Universidad, esta Casa de Estudios continúe por el derrotero de progreso ascendente.

Durante el acto, tomó la palabra el doctor Fernando Pérez Correa, secretario general Académico, quien destacó la crucial significación de la Universidad para el desarrollo, la crítica, la movilidad social, la conformación de vocaciones personales y hasta para la promoción gremial de quienes viven de ella.

Todo esto, aseguró, se ha traducido en adaptaciones progresivas a los modos que cobra la



Autoridades, funcionarios y maestros universitarios asistieron a la inauguración del Congreso de Docencia Universitaria y al Coloquio Internacional de Docencia, eventos cuya realización hacen que esta Casa de Estudios continúe por el derrotero de progreso ascendente.

proyección social; en la reconciliación entre los intereses de los alumnos por practicar una profesión y los de la Universidad por impartir educación, y entre los derechos de la Universidad a enseñar y los de sus trabajadores a promover sus intereses.

Las anteriores, afirmó, son condiciones para el ejercicio comunitario del libre saber y no alteraciones o enajenaciones de los fines primordiales.

Así, la historia reglamentaria de la Universidad, como su historia administrativa, constituyen signos inequívocos de la vitalidad de una institución que ejerce con plenitud sus fines empleando el instrumento del saber, apuntó.

En otra parte de su discurso, el doctor Pérez Correa formuló que la Universidad, al igual que el saber, es un proyecto en despliegue que se realiza con el diálogo, en el reconocimiento y el respeto, más que en la tolerancia.

“Así se entienden las luchas de los universitarios: decisión firme de animar las actividades académicas con los modos y el espíritu

libérrimo de la corporación de maestros y alumnos”, subrayó.

Además, y como don Justo Sierra lo deseara, afirmó, la Institución es nacional, como lo demuestran sus hombres y sus obras; está presente en la batalla por el desarrollo, lo mismo que en la lucha por la independencia, y no es ajena a las causas de la justicia ni al ejercicio de las libertades.

Por lo que toca al papel de esta Casa de Estudios, explicó que su dimensión es nacional, tanto por lo que hace a la investigación científica y sus resultados, a la crítica social y sus aportes, como por lo que se refiere a las letras y las artes, y a la labor editorial y bibliotecaria.

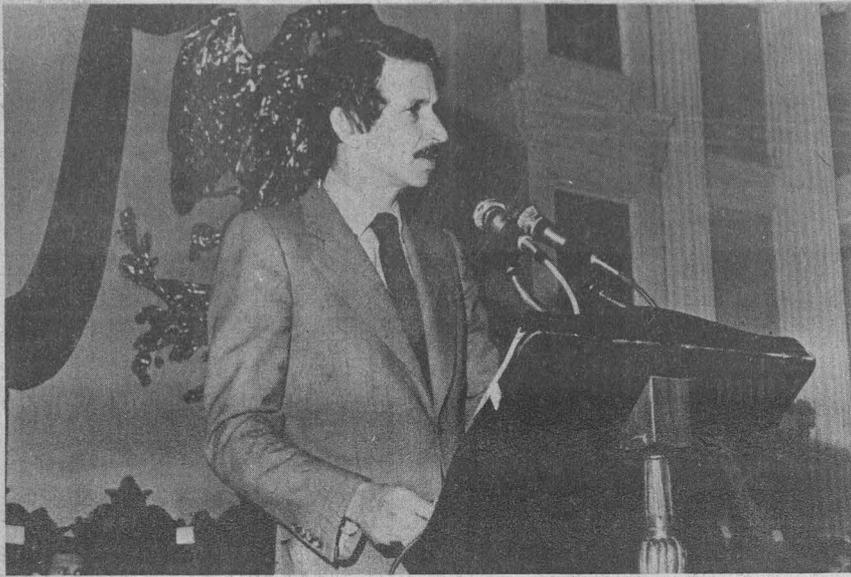
Informó que cerca de cuatrocientos mil pasantes han egresado desde su reinstalación, de los cuales 160 mil presentaron examen profesional y apenas en los últimos siete años han egresado de sus aulas 130 mil bachilleres, presentando examen profesional 60 mil de ellos. Además, han concluido sus estudios de posgrado más de 7 mil egresados de especialización, maestría y doctorado.

De este modo, la Universidad ha podido asegurar una dimensión nacional a la inspiración e irradiación de sus trabajos y está presente en la generación de nuevas instituciones de cultura superior, al colaborar con las universidades de las entidades federativas y auspiciar proyectos que se ubican en el país entero.

Sobre la Autonomía, dijo que es hoy un trazo esencial del pacto social entre la Nación y la Universidad: es la responsabilidad orgánica de enseñar, investigar y difundir el saber libremente, sostuvo el secretario general Académico.

“La Universidad Nacional es Autónoma; es decir, a la comunidad académica se le ha confiado el cuidado de su gobierno interno, la definición de sus planes y programas, la gestión de su patrimonio y el ejercicio de sus fines”, explicó.

Lo anterior, manifestó, significa que no pueden intervenir en los proyectos, planes y programas de la Universidad, instituciones, fuerzas, organizaciones o movi-



El doctor Fernando Pérez Correa.

— 3

mientos, cualquiera que sean, distintos de la voluntad orgánica de la Casa de Estudios y que ésta no puede abandonar la vía del planteamiento académico en la inscripción de su quehacer con el quehacer nacional.

La Autonomía es pues, dijo para finalizar la atribución de cumplir libre y responsablemente con los fines de la Universidad el compromiso de no usarla para otro propósito y no limitar la libertad de los universitarios en ese mismo ámbito.

En el presidium estuvieron, además, el CP Carlos Isoard, presidente del Patronato Universitario; el licenciado Enrique González Casanova, miembro de la H. Junta de Gobierno; los ingenieros Gerardo Ferrando, secretario general Administrativo y Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, el licenciado Diego Valadés, abogado general; el doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades; el arquitecto Jorge Fernández Varela, coordinador de Extensión Universitaria y el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas y secretario ejecutivo de la Comisión Organizadora de los Festejos.

Posteriormente dieron inicio los trabajos con la presentación de una ponencia general a cargo del licenciado Enrique González Casanova, quien habló sobre **El proceso enseñanza - aprendizaje en la Universidad Nacional**



Licenciado Enrique González Casanova.

Autónoma de México", y se refirió a este hecho a partir de que la Institución imparte enseñanza profesional, la cual está regida no solamente por la Ley Universitaria, sus estatutos y reglamentos, sino también por la Ley Reglamentaria de los artículos cuarto y quinto constitucionales, conocida como Ley de Profesiones, y por el reglamento de la misma.

Explicó que con frecuencia se pierde de vista esta determinación jurídica, lo que contribuye a que ciertas contradicciones inherentes al proceso de enseñanza-aprendizaje se agudicen.

Por otro lado, hizo ver que la libertad de cátedra es una liber-

tad académica relacionada con la de pensamiento y de expresión, garantizada por la Constitución, pero con la cual no debe confundirse, pues exige para sus ejercicios un conocimiento crítico; esto es, del conocimiento de las materias que se discuten, así como de los métodos propios de las discusiones científicas, apuntó el maestro González Casanova.

Explicó que mediante reglamentos idóneos puede hacerse operante la libertad de cátedra. Primeramente, dijo, como libertad general de la Universidad, luego como libertad, responsabilidad de las facultades, escuelas y, en su caso, de los propios institutos y centros y, por último, como libertad y responsabilidad

de los actores cotidianos, de los sujetos al proceso de enseñanza-aprendizaje.

Finalmente, sostuvo que el establecimiento de un reglamento general que reúna disposiciones dispersas en distintos ordenamientos universitarios puede servir para sistematizarlos críticamente y superar sus contradicciones formales, de tal manera que el proceso de elaboración de los planes y programas de estudio y el cumplimiento de éstos se pueda llevar a cabo con el menor número posible de contradicciones metódicas y de conflictos que no obedezcan a la necesidad material del propio proceso de enseñar y aprender.

LA INVESTIGACION Y LA DOCENCIA EN UN AMBIENTE DE PLURALIDAD IDEOLOGICA



Momento en que el doctor Agustín Ayala Castañares inaugura el Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de Inmunología. Lo acompañan los doctores Carlos Larralde y Jaime Martuscelli.



Vista parcial de los asistentes al Simposio.

El doctor Agustín Ayala Castañares, coordinador de la Investigación Científica, inauguró el pasado día 8 el Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de Inmunología, organizado por el Instituto de Investigaciones Biomédicas, dentro de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria.

Durante la ceremonia, el doctor Jaime Martuscelli, director del Instituto, señaló que gracias a la Autonomía lograda en 1929, y refrendada en la Ley Orgánica de 1944, la investigación y la docencia se realizan en un ambiente de pluralidad ideológica, lo que demuestra que realizar actividades de investigación es una tarea compatible con la de enseñar a grandes grupos de población, siempre y cuando se den las condiciones de infraestructura, tales como una política explícita en la que la investigación sea parte medular del quehacer universitario.

La realización de este Simposio, apuntó, no es entonces fortuita ni aislada, sino resultado de la decisión universitaria de estimular el intercambio científico y el desarrollo continuo de la investigación.

Es también evidente la preocupación de los investigadores por coadyuvar a la solución de problemas que emanan de la sociedad en la cual están insertos, en este sentido, la Autonomía les ha permitido asimilar y participar en la creación de la ciencia y la tecnología mundiales.

Añadió que la investigación inmunológica en México es sustantiva, si

se consideran las condiciones de salud de la sociedad; también por ello es importante la participación de especialistas en enfermedades infectocontagiosas en este Simposio.

La Universidad, afirmó, reconoce esta importancia al impartir la especialidad de inmunología dentro de la investigación científica; asimismo, con la realización de eventos como éste se estimula el intercambio científico, y se conocen los avances particulares en diversas áreas tanto a nivel nacional como internacional.

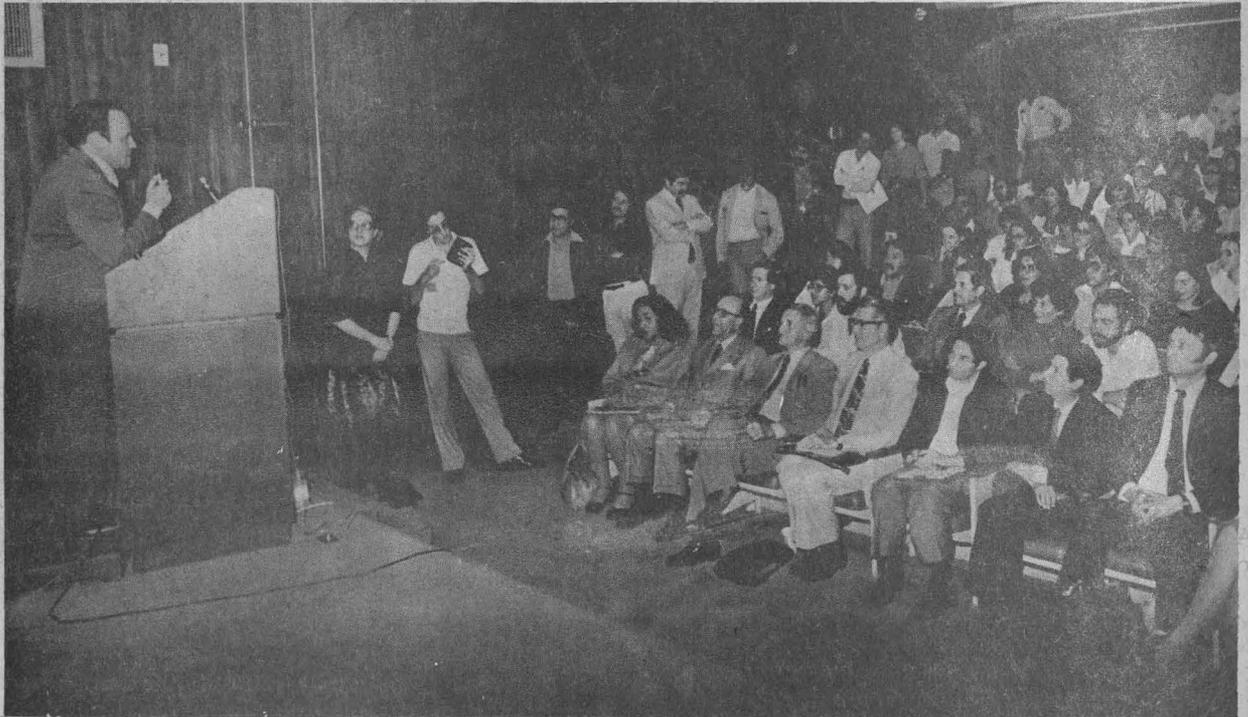
Más adelante, el doctor Martuscelli hizo referencia a los programas académicos en el área de inmunología de la Facultad de Medicina, y a

las de investigación Biomédica Básica del Instituto a su cargo, enmarcado en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

Algunas de las investigaciones aquí presentadas fueron realizadas por graduados de estos programas, y con ello se pretende despertar el interés de los alumnos para que hagan de esta disciplina su área general de estudio, externó.

Finalmente, el Director del Instituto de Investigaciones Biomédicas enfatizó que dentro del área de inmunología se ha logrado el objetivo universitario en lo que se refiere a investigación y docencia de alta calidad académica.

CLAUSURO EL RECTOR EL SIMPOSIO INTERNACIONAL SOBRE TOPICOS SELECTOS DE INMUNOLOGIA



Momento en que el doctor Guillermo Soberón declara clausurado el Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de Inmunología, al cual asistieron destacados investigadores en la materia.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, clausuró el pasado día 10 el Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de Inmunología, y expresó su gratitud a todos los participantes por sus valiosas intervenciones durante las reuniones y a las que consideró como un síntoma del progreso existente en el Instituto, que, hasta hace po-

co, padecía un retraso en el campo de las investigaciones.

Momentos antes, el doctor Michael Sela, del Instituto de Ciencias Weisman de Israel, ofreció la conferencia de clausura, sobre la **Síntesis Química para el entendimiento del fenómeno de la respuesta inmunológica y su aplicación médica.**

Durante el Simposio, participaron un total de 16 ponentes, provenientes de Estados Unidos, Inglaterra e Israel; representando a nuestro país, intervinieron destacados científicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, Secretaría de Salubridad y Asistencia y del Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM. ■

ES PRIORITARIO UTILIZAR LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL COMO DIVULGADORES DE LA CIENCIA



El doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, inauguró el III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico, el pasado día 8. Lo acompañaron en el presidium, mientras hace uso de la palabra el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, el ingeniero Roberto Arrache, el ingeniero Javier Vega Cisneros, el señor Aristides Bastidas, el ingeniero Manuel Gollás, el doctor Manuel Calvo Hernando, el ingeniero Gerardo Ferrando, el licenciado Luis Molina y el ingeniero Martín Casillas.

El doctor Guillermo Soberón Acevedo, rector de la UNAM, puso en marcha los trabajos del III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico, el pasado día 8 en el Salón de Actos del Palacio de Minería. Este Congreso fue organizado por la Universidad Nacional Autónoma de México y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al hacer uso de la palabra en la sesión inaugural, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría y presidente del Comité Organizador del Congreso, afirmó que aunque la investigación científica y tecnológica ha permitido un progreso considerable de las sociedades, transformando los conceptos de tiempo, espacio y trabajo, las grandes masas de la población han permanecido alejadas de sus beneficios.

Indicó que en las naciones subdesarrolladas estos adelantos no han cumplido su trabajo de transformadores socioeconómicos, por lo que los grupos mayoritarios son ahora más dependientes en materia educativa, además de carecer totalmente de la información al respecto y en particular la de aquellos avances que podrían traducirse en un servicio a su vida cotidiana, elevando su nivel de vida como ha sucedido en los países desarrollados.

En este sentido, dijo, es prioritario utilizar los medios de comunicación social como divulgadores de la ciencia, en íntima relación con las estructuras educativas existen-

tes, permitiendo de esta manera el acceso de los grupos marginados al progreso en este campo.

Más adelante, el ingeniero Dorantes subrayó la importancia que en el quehacer científico tienen las universidades, estimando que, a diferencia de otros centros de investigación, la labor de ellas es eminentemente social.

Añadió que la universidad contemporánea es parte activa de la vida social y que, sobre todo, debe ser fermento del cambio al que todos aspiran: luego, evocó las palabras del doctor Soberón, rector de la UNAM, quien había señalado que no es posible que las corrientes del pensamiento universitario permanezcan ajenas a la problemática nacional.

Es por ello, expresó, que la Universidad Nacional ampliará los canales de comunicación, técnicos, científicos y culturales con las instituciones y personas que participen en el funcionamiento del México actual y en la dinámica del México del futuro, pues está comprometida en un esfuerzo de superación académica y proyección social.

Finalmente, señaló que la tarea que busca este Congreso, es la de encontrar los caminos adecuados para comunicar el enorme caudal de información científica al público.

Por su parte, el ingeniero Javier Vega Cisneros, presidente de la Asociación Mexicana de Periodismo



Destacados periodistas de Iberoamérica y universitarios en general se dieron cita en la inauguración del III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico, la cual se llevó a cabo en el Salón de Actos del Palacio de Minería.

7

Científico, agradeció ampliamente a la UNAM y al CONACyT, su patrocinio y apoyo a la realización del Congreso, considerando que, a través de éste, se unificarán criterios para lograr que la comunidad en general adquiera tanto la información como la formación acordes con los avances de la ciencia.

Asimismo, el doctor Manuel Calvo Hernando, secretario general de la Asociación Iberoamericana de Periodismo Científico, manifestó su gratitud a todos los asistentes y señaló que en estas reuniones se espera continuar el diálogo iniciado en las dos sedes anteriores (Caracas, 1974 y Madrid 1977), para crear conciencia de la urgente necesidad de promover la investigación científica, así como de utilizar los medios masivos de comunicación al servicio de una educación permanente que sirva al desarrollo integral de los países.

Recordó que en Caracas se declaró el compromiso cultural de los medios de difusión colectiva con las comunidades a las que sirven, mientras que en Madrid se enfatizó el impacto de la ciencia y la tecnología en las sociedades actuales.

“Aquí, en México —agregó—, quisiéramos avanzar en el estudio de la contribución de los medios informativos a la educación popular ante los graves desafíos de las próximas décadas, y profundizar en el análisis de la responsabilidad educadora del periodista”.

Por último, el doctor Manuel Gollás, representante del doctor Edmundo Flores, director general de CONACyT, dio la bienvenida a los congresistas, informándoles de la labor que este organismo realiza con el fin de reducir el atraso científico y tecnológico de México, a través de la investigación, la asesoría a otras dependencias gubernamentales y privadas, el intercambio con otros países, y el otorgamiento de becas.

“Estamos seguros —apuntó— que en este Congreso se obtendrán resultados muy valiosos en la importante y trascendental tarea de la difusión científica, a través del canje de experiencias”.

Además de los participantes de España y de 13 países latinoamericanos, estuvieron también presentes los representantes de Canadá, Austria, Suiza e Italia.

CLAUSURA DEL CONGRESO

A nombre del doctor Guillermo Soberón, rector de la UNAM, el ingeniero Gerardo L. Dorantes, secretario de Rectoría, clausuró anoche el III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico, que organizó esta Casa de Estudios en copatrocinio con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Luego de la declaratoria de clausura, el Secretario de Rectoría manifestó sus deseos por que el diálogo democrático ahivertido y las experiencias analizadas, fructifiquen a través de acciones concretas y a corto plazo, en beneficio de los pueblos iberoamericanos.

Momentos antes, a nombre de la Asociación Mexicana de Periodismo Científico, y por encargo de la Asociación Iberoamericana, se hizo entrega de diplomas de reconocimiento a los doctores Guillermo Soberón, en cuya representación lo recibió el Secretario de Rectoría; Edmundo Flores, director general del CONACyT, mismo que fue recibido por el ingeniero Martín Casillas, director de Publicaciones de ese organismo; al ingeniero Gerardo L. Dorantes, presidente del Congreso; al ingeniero Martín Casillas, vicepresidente; al licenciado Luis Molina Piñero, director general de Divulgación Universitaria y vicepresidente del mismo.

Asimismo, se entregaron diplomas al señor Manuel Calvo Hernández, secretario general de la Asociación Iberoamericana y a don Aristides Bastidas, presidente de dicha Asociación.

Estuvieron además en el presidium, el ingeniero Javier Vega Cisneros, presidente de la Asociación Mexicana de Periodismo Científico; el señor Josué Muñoz Quevedo, presidente de la Asociación Colombiana y el ingeniero Roberto Arrache, director general de Información de la UNAM.

En la sesión de trabajo vespertino se discutieron las conclusiones generales del Congreso, las cuales serán publicadas en el próximo número de Gaceta UNAM.

TENDENCIA A LA INTERVENCION DEL ESTADO EN LAS RELACIONES DE TRAFICO JURIDICO INTERNACIONAL



El pasado día 8 el doctor Leonel Pereznieto, acompañado del doctor Jorge Carpizo, inauguró el Tercer Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado en el auditorio de la Coordinación de Humanidades.

El doctor Leonel Pereznieto, coordinador de Humanidades, inauguró el día 8 de octubre el Tercer Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado, organizado conjuntamente por la Coordinación de Humanidades y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, en colaboración con la Academia Mexicana de Derecho Internacional Privado y el Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho, en el auditorio de la Coordinación mencionada.

Al hacer uso de la palabra, el doctor Pereznieto expresó que el hecho de poder organizar este tercer seminario sobre Derecho internacional privado, es de gran relevancia no sólo para la comunidad de esa especialización, sino para toda la comunidad en general.

Explicó que en esta ocasión escogieron el tema del papel del Estado en el derecho internacional privado, porque es observable como existe amplia tendencia a la intervención cada día mayor del Estado en las relaciones concernientes al tráfico jurídico internacional.

De esta manera, citó como ejemplo el caso de la Comunidad Económica Europea, en donde se ha desarrollado ampliamente un sistema convencional de derecho uniforme o de normas uniformes conflictuales.

Aun en estos casos, apuntó, se puede distinguir perfectamente esta intervención del Estado en las relaciones del tráfico jurídico internacional, y añadió que también es importante en la medida en que uno de los aspectos quizá más debatidos de la materia en el orden público internacional, puede ser ahora rediscutida a partir precisamente del tema del Derecho Público y su relación con el Derecho Internacional Privado.

Por último, dijo que por tal razón consideraban oportuno desarrollar en esta ocasión dicho tema, esperando llevar junto con las ponencias y los comentarios a desarrollar en niveles más amplios y precisar algunos conceptos.

En la ceremonia inaugural del Seminario, que concluye hoy, estuvieron presentes el doctor Jorge Carpizo, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas; la licenciada Elena Jeannetti, directora del Centro de Estudios sobre la Universidad, y el licenciado José Dávalos, director general de Publicaciones, así como distinguidos miembros de la comunidad universitaria.

Mediante un curso de actualización en lenguas vivas

APOYA EL CELE LA SUPERACION ACADEMICA DE PROFESORES DE LA ENP

★ El Departamento de Lingüística Aplicada elabora material didáctico

Con el propósito de apoyar la docencia de idiomas en la Escuela Nacional Preparatoria, el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras inició un curso de actualización para profesores de lenguas vivas a nivel medio superior.

ENP, que contempla aspectos tanto de lingüística como de pedagogía y metodología, como fundamento a las necesidades de la enseñanza de lenguas extranjeras en la Preparatoria.

El curso —con una duración de 80 horas— está destinado a profesores de alemán, inglés, francés e italiano, y se encuentra bajo la dirección del maestro Fabien Adunon, jefe del Departamento de Francés del CELE.

Cabe señalar que los planes de

capacitado para leer textos referentes a su carrera en lengua extranjera, con lo cual se facilita su formación profesional.

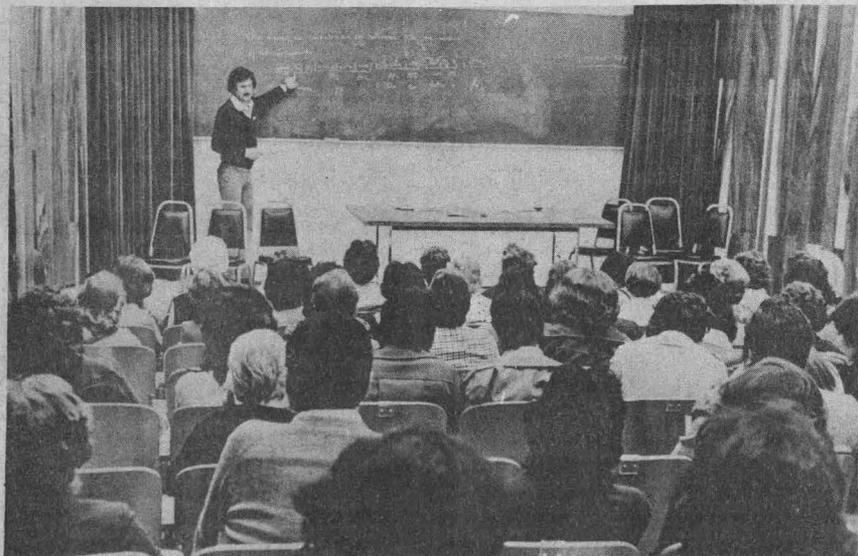
El doctor José G. Moreno de Alba, director del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, al ser entrevistado señaló que el apoyo y actualización a profesores de enseñanza media superior responde a la inquietud de las autoridades de la UNAM por lograr la superación académica.



Doctor José G. Moreno de Alba.



Maestro Fabien Adunon.



Un aspecto del Curso de Actualización para maestros de Lenguas Vivas de la Escuela Nacional Preparatoria.

Bajo el auspicio de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico y en coordinación con la Escuela Nacional Preparatoria, se preparó este Curso de actualización de maestros de lenguas vivas de la

estudio de idiomas en la ENP son enfocados a la preparación del estudiante para la comprensión de lecturas técnicas y especializadas; de esta manera, al ingresar a las escuelas de enseñanza superior, el alumno está

Además de esta meta, dijo, el CELE considera también la descentralización de la enseñanza por medio de la extensión académica a otras dependencias universitarias.

Agregó que profesores del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras asesoran y participan en la docencia de idiomas en diversas escuelas y facultades, a solicitud de las mismas; como en las facultades de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales, la Escuela Nacional de Trabajo Social y, a partir de este mes, la Facultad de Ciencias, en los idiomas inglés, francés, alemán y ruso.

El doctor Moreno de Alba apuntó que para alcanzar la superación académica también se cuenta con el Departamento de Lingüística Aplicada, en el que se concentran expertos en investigación para la elaboración de material didáctico.

Asimismo, este Departamento tendrá a su cargo la maestría en Lingüística Aplicada, misma que de ser aprobada por el Consejo Universitario, iniciará sus cursos a finales del presente año, bajo la coordinación de la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del Colegio de Ciencias y Humanidades, concluyó. □

Al Personal Académico y Administrativo de esta Universidad,
Presente.

El Fondo de la Vivienda ISSSTE nos ha entregado la segunda dotación de viviendas para 1979, que consiste en 64 créditos habitacionales.

Los créditos habitacionales de esta etapa (sexta en el orden de convocatorias), se asignarán de acuerdo con la siguiente distribución porcentual:

51.30% (34 viviendas) al Personal Académico, tanto afiliado como no afiliado a organizaciones gremiales.

48.70% (30 viviendas) al Personal Administrativo Sindicalizado, no sindicalizado y de confianza.

Los interesados en obtener crédito en esta etapa deberán seguir el siguiente procedimiento:

1. Recoger su presolicitud en la Unidad Administrativa de su Dependencia a partir del día 15 de octubre.

2. Leer en la Gaceta UNAM de los días 8 y 11 de octubre, las ubicaciones de los conjuntos disponibles.

3. VISITAR LOS CONJUNTOS HABITACIONALES.

4. Entregar la presolicitud antes del día 20 de octubre de 1979, en la Unidad Administrativa de su Dependencia.

Los solicitantes beneficiados de acuerdo a los criterios establecidos para definir las prioridades de la asignación, serán informados personalmente.

Atentamente

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

Ciudad Universitaria,
5 de octubre de 1979

EL SECRETARIO GENERAL
ADMINISTRATIVO

Ing. Gerardo Ferrando Bravo

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA SEGUNDA ETAPA DE ENTREGA DE VIVIENDAS

Para la segunda entrega de viviendas para 1979 (2ª del programa SATURBE del FOVISSSTE), el Fondo de la Vivienda ISSSTE ha puesto a disposición de la UNAM 64 (sesenta y cuatro) créditos habitacionales. Estos condominios tienen tres recámaras, un baño y estacionamiento, con costos (en los ya terminados Tokio, Matamoros y Pacífico) que van de \$335,000.00 a \$443,000.00.

Con el fin de que los interesados en su adquisición puedan visitar las unidades, NO las viviendas, se hace de su conocimiento la ubicación de los módulos que se encuentran distribuidos en diez conjuntos.

Recordamos que mensualmente se puede descontar un máximo del 30% del salario.

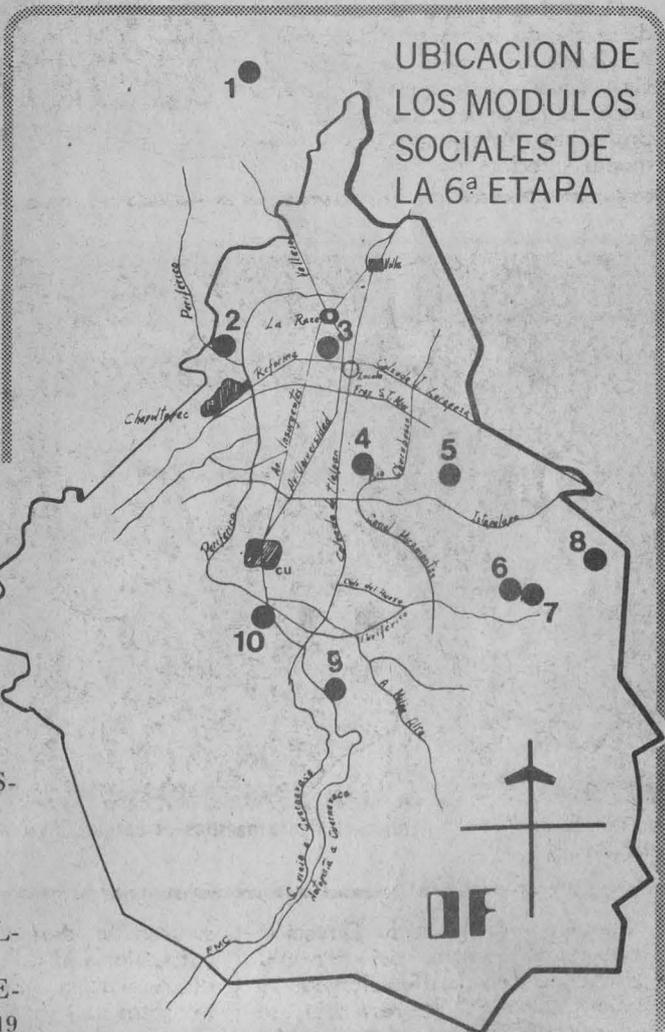
Con el cheque de la primera quincena de octubre, se enviará la circular que iniciará formalmente esta etapa y a través de la GACETA UNAM, se publicará mayor información al respecto.

DIRECCION DE LAS UNIDADES

1. MODULO SOCIAL PACIFICO-ATIZAPAN
2. MODULO SOCIAL RIO MADEIRA
3. MODULO SOCIAL LERDO
4. MODULO SOCIAL TOKIO (PORTALES)
5. MODULO SOCIAL PASEOS CHURUBUSCO II
6. MODULO SOCIAL TULYEHUALCO
7. MODULO SOCIAL LOMAS ESTRELLA II
8. MODULO SOCIAL AMADO NERVO
9. MODULO SOCIAL MATAMOROS TLALPAPAN
10. MODULO SOCIAL VILLAS DEL PEDREGAL II

18,19

UBICACION DE LOS MODULOS SOCIALES DE LA 6ª ETAPA





LA MAPOTECA DEL INSTITUTO DE GEOGRAFIA REQUIERE DE UN MAYOR IMPULSO

★ La elaboración de cartogramas, fuera del alcance de la UNAM

★ Se cuenta actualmente con 5,300 mapas

“Los obstáculos que se presentan para adquirir nuevos mapas, así como los escasos recursos técnicos y económicos existentes, han producido un estancamiento en el desarrollo de la mapoteca del Instituto de Geografía”.

Así lo expresó el licenciado Jorge Cervantes Borja, secretario académico del propio Instituto, quien agregó que las dos únicas instituciones en México dedicadas a la elaboración de cartas geográficas son la Secretaría de la Defensa Nacional y la Dirección de Estudios del Territorio Nacional (DETENAL), pues para hacerlo se requieren amplios recursos económicos (incluso es necesario poseer algunos aviones), lo que se encuentra fuera del alcance de la UNAM.

“La Secretaría de la Defensa Nacional —continuó— estima las cartas por su carácter estratégico, por lo cual es difícil lograr su adquisición. Todo ello determina que la mapoteca de esta Casa de Estudios adquiera anualmente el bajo promedio de 25 cartogramas, según las solicitudes recibidas de los investigadores del Instituto de Geografía.

Más adelante, el licenciado Cervantes explicó que anteriormente la mapoteca cumplía la tarea de elaborarlos, para lo que se contaba con un departamento de fotogrametría. Sin embargo, desde hace más de 10 años se desistió de hacerlo, debido a que no representaba una tarea redituable. De esta manera, todo el personal pasó a laborar a DETENAL, que lo absorbió con el fin de que se incorporara al programa propuesto por la Secretaría de la Presidencia, ahora Secretaría de Programación y Presupuesto.

Actualmente, la mapoteca posee un total aproximado de 5,300 mapas de consulta, la mayoría de ellos de tipo topográfico, de los cuales cerca de



5,100 son de la República Mexicana, y el resto del extranjero.

Por su parte, la señora Rosa Silbata Molina, única persona que labora en la mapoteca, señaló que ésta comenzó a proporcionar servicio abierto en septiembre de 1975, con la inauguración de los nuevos edificios del Instituto. Comentó que la carta más antigua con que se cuenta data del año de 1880 y es del Estado de Nayarit. Asimismo, existe una colección de mapas de 1908, realizada por la Comisión Geográfica Exploradora.

Reiteró el poco impulso que se le ha dado a este departamento; e informó que desde hace dos años no se ha adquirido ningún mapa de la DETENAL, aunque recientemente se consiguieron cerca de 120 de la Secretaría de la Defensa Nacional.

El servicio que presta la mapoteca es libre para todo el público y ha tenido una amplia demanda, principalmente por parte de los estudiantes, así como de investigadores y personal de otras instituciones educativas.

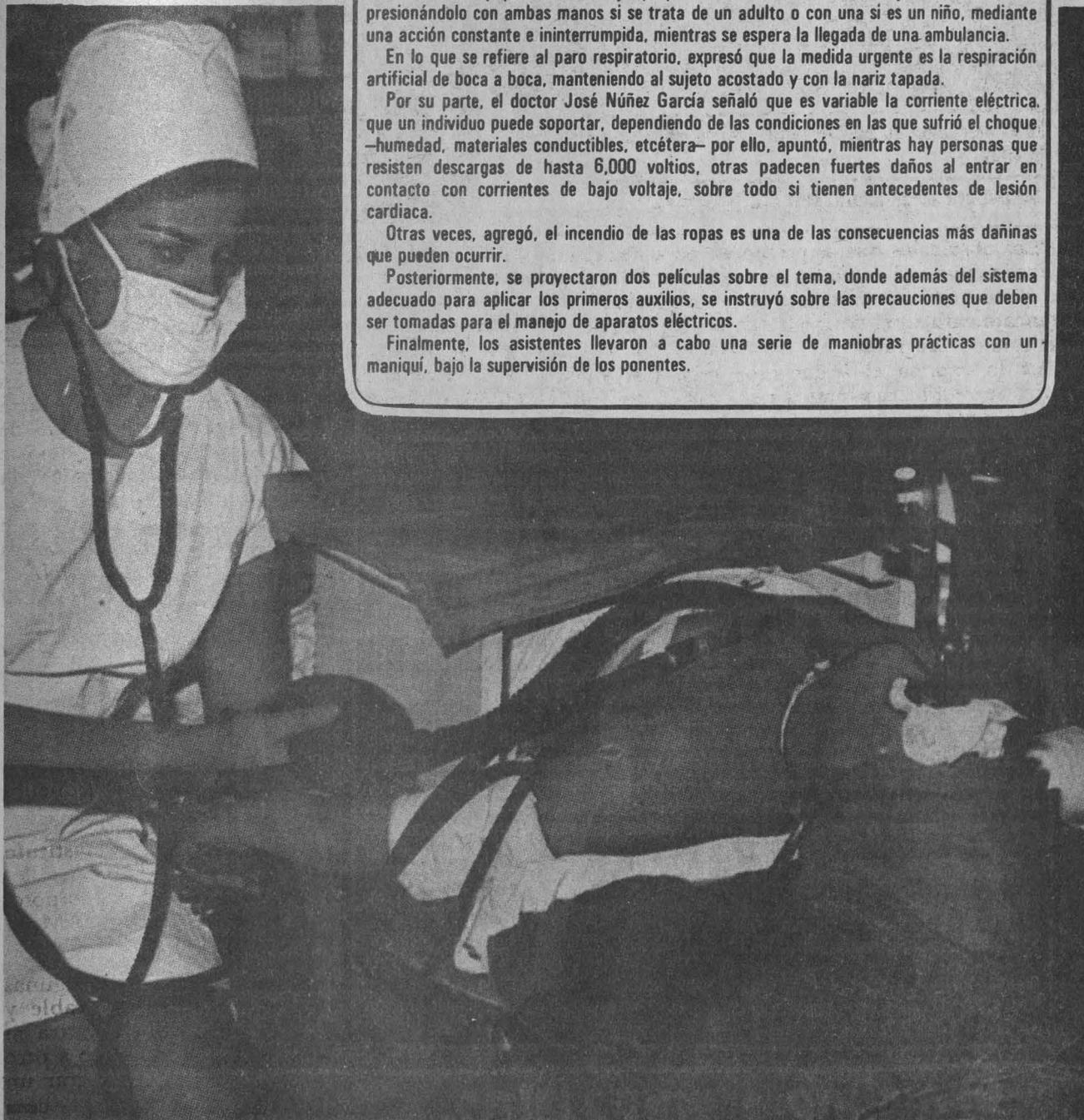
Igualmente, se ofrecen a la venta algunos cartogramas que han sido reelaborados, como aquellos que se refieren a la C.U.

Para la tarea de actualizar los mapas, el Instituto sólo cuenta con una persona encargada de ello, aunque se tiene planeado crear una nueva mapoteca destinada a guardar los mapas de la UNAM, lo cual significaría un aumento del personal.

Por último, la señora Silbata afirmó que algunas cartas se encuentran en un estado deplorable y subrayó que aunque el local actual se encuentra en buenas condiciones, es necesario el traslado a otro más amplio y funcional, con el fin de lograr un mejor servicio a la comunidad universitaria. ■

PRIMEROS AUXILIOS EN UN CHOQUE ELECTRICO

- ★ Masaje al tórax, medida urgente en un paro cardíaco
- ★ En un paro respiratorio debe aplicarse la respiración boca a boca
- ★ Charla de los doctores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro



Las altas posibilidades de muerte existentes en un choque eléctrico hacen indispensable la difusión de las medidas que deben aplicársele a la víctima, comentó el doctor Eduardo Solís, de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, al ofrecer una charla el pasado 28 de septiembre en el Auditorio Javier Barros Sierra de la Facultad de Ingeniería.

Asimismo, manifestó que la citada dependencia imparte cursos de primeros auxilios a su personal, ya que su labor implica un alto riesgo. Sólo en el presente año, añadió, siete trabajadores han muerto al sufrir descargas eléctricas.

Más adelante, el doctor Solís explicó que, normalmente, en un choque eléctrico el paro cardíaco va acompañado del respiratorio, pues la corriente eléctrica se conduce fácilmente a través del cuerpo humano debido a la humedad de los vasos sanguíneos. Además, afecta fundamentalmente al cerebro, el cual no puede seguir funcionando si está más de tres minutos sin oxígeno.

Indicó que un paro cardíaco se manifiesta por la suspensión del pulso, así como por la dilatación de la pupila; es vital, dijo, proporcionar al afectado un masaje a tórax cerrado, presionándolo con ambas manos si se trata de un adulto o con una si es un niño, mediante una acción constante e ininterrumpida, mientras se espera la llegada de una ambulancia.

En lo que se refiere al paro respiratorio, expresó que la medida urgente es la respiración artificial de boca a boca, manteniendo al sujeto acostado y con la nariz tapada.

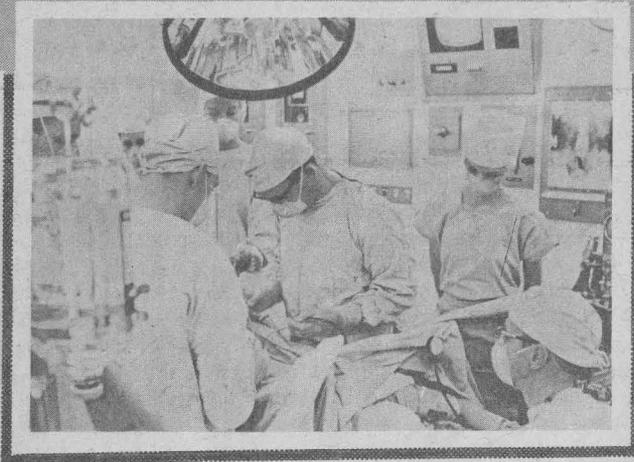
Por su parte, el doctor José Núñez García señaló que es variable la corriente eléctrica, que un individuo puede soportar, dependiendo de las condiciones en las que sufrió el choque—humedad, materiales conductibles, etcétera— por ello, apuntó, mientras hay personas que resisten descargas de hasta 6,000 voltios, otras padecen fuertes daños al entrar en contacto con corrientes de bajo voltaje, sobre todo si tienen antecedentes de lesión cardíaca.

Otras veces, agregó, el incendio de las ropas es una de las consecuencias más dañinas que pueden ocurrir.

Posteriormente, se proyectaron dos películas sobre el tema, donde además del sistema adecuado para aplicar los primeros auxilios, se instruyó sobre las precauciones que deben ser tomadas para el manejo de aparatos eléctricos.

Finalmente, los asistentes llevaron a cabo una serie de maniobras prácticas con un maniquí, bajo la supervisión de los ponentes.

III JORNADAS MEDICAS NACIONALES DE RESIDENTES Y EXRESIDENTES DEL CENTRO MEDICO LA RAZA



Para conmemorar el 25 Aniversario del inicio de actividades del Hospital General del Centro Médico La Raza, se invita a los egresados de la Facultad de Medicina a que asistan a las **III Jornadas Médicas Nacionales de Residentes y Exresidentes del Centro Médico La Raza** y a la **Jornada Médica**, que se efectuarán del 24 al 26 de octubre.

Señaló lo anterior el doctor Sergio Franco Vázquez, jefe de Enseñanza e

Investigación del Hospital La Raza, quien explicó que estos eventos tendrán como sede el área de Enseñanza del nosocomio, y con ellos se darán a conocer los logros alcanzados por este centro hospitalario, desde su integración gradual de hospital hasta establecerse en la actualidad como un Centro Médico reconocido internacionalmente.

Indicó el especialista que durante los eventos se desarrollarán cinco

sesiones plenarias, una sesión magisterial, 33 mesas redondas y 180 trabajos libres, divididos en medicina interna, pediatría, cirugía, gineco-obstetricia y personal paramédico, que incluye a su vez trabajo médico social, enfermería, dietología y administración.

En las sesiones plenarias, el doctor Gilberto Flores Izquierdo hablará sobre **Seguridad social** a través de la historia del Hospital La Raza; **Formación y capacitación de personal de salud** en el Instituto Mexicano del Seguro Social es el tema que analizarán los doctores Carlos Campillo Sáinz, Carlos Ernesto Varela Rueda, Pedro Andrés Mendoza Moreno, José J. Villalpando Casa y Norberto Treviño García Manzo, mientras que la conferencia **Expectativas del médico especialista dentro del IMSS** será dictada por el doctor Heriberto Zárate.

Los **Aspectos médico-sociales del aborto en México**, incluyendo generalidades, aspectos sociales y religiosos, médico-social y demográficos, serán tratados por los doctores Ezequiel Nieto, Enrique Maza, Benjamín Soto León y Agustín Porras; asimismo, los doctores Alicia Graef, Sergio Hori Milanés y Miguel Stopen Rometti abordarán el tema **Procedimientos electrónicos para la reproducción de imágenes**, y **Nuevos conceptos en el manejo de tumores malignos en niños** es el título de la conferencia magisterial que coordinará el doctor Wataru W. Sutow.

Las mesas redondas se efectuarán en los Hospitales General, de Infectología y de Gineco-Obstetricia N° 3 y 3-A. □

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS

CONVOCATORIA

El Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México, convoca a los interesados en realizar estudios de posgrado en el área de bibliotecología e informática para que se aboquen a las becas que ofrece el Programa UNAM-CONACYT para formación de investigadores, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Haber completado los créditos de una licenciatura en cualquier disciplina y estar por realizar el examen profesional correspondiente.
2. Disponer de tiempo completo para sus estudios, los que realizarán bajo la tutoría del investigador que designe la Dirección del Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
3. Presentar, de acuerdo con los objetivos del Instituto, un plan de trabajo que deberá ser aprobado por las autoridades competentes.

4. Permanecer en la ciudad de México, ya que sus estudios deberán ser cursados en el Colegio de Bibliotecología de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

Para mayores informes, los interesados en este programa, tanto de la capital como de cualquier parte de la República, pueden dirigirse al Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Biblioteca Nacional de México, Secretaría Académica, República de El Salvador N° 10, México 1, D.F., o bien al Apartado Postal 29-124, México 1, D.F.

“POR MI RAZA HABLARA
EL ESPIRITU”

México, D.F.,
11 de octubre de 1979

LA DIRECTORA,
Mtra. Ma. del Carmen Ruiz Castañeda

**CICLO
DE
PELICULAS
DEL
INSTITUTO
GOETHE**

El Instituto de Investigaciones Antropológicas ofrece, durante el presente mes, un ciclo de películas del Instituto Goethe, las cuales serán proyectadas en su local de Ciudad Universitaria, con el siguiente

PROGRAMA:

Octubre 17: **Fausto**, 1926, F.W. Murnau.
Octubre 24: **El testamento del doctor Mabuse**, 1932, Fritz Lang.
Octubre 31: **Todos los demás se llaman Alí**, 1974, R.W. Fassbinder.

Las proyecciones tendrán lugar a las 18:00 h, y la entrada a las mismas es libre.

Tienda UNAM



AVISO

La Tienda UNAM de autoservicio hace del conocimiento de la comunidad universitaria que el próximo viernes 12 de octubre permanecerá abierta en su horario habitual.

Facultad de Medicina

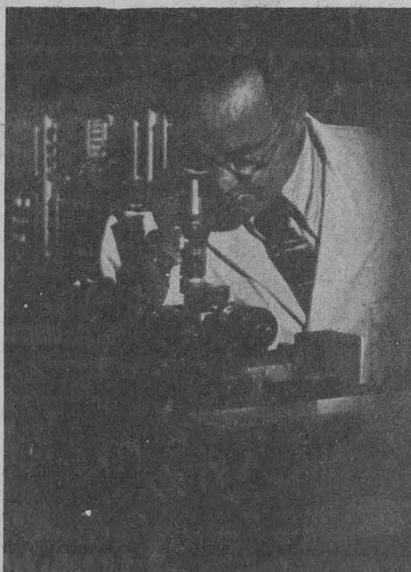
**ABORTO:
REALIDAD Y
CONFLICTO**

La Facultad de Medicina, a través de su Secretaría de Relaciones, y la Comisión de Difusión Cultural de la Generación 1977, han organizado el ciclo de conferencias **Aborto: realidad y conflicto**, las cuales tendrán lugar en el Auditorio Salvador Allende de esa Facultad.

El ciclo se desarrollará del 15 al 19 de octubre, a las 17:00 h. La entrada será libre y se expedirá constancia de asistencia.

El día 16, la conferencia se iniciará a las 16:00 h.

**IX CONGRESO MEXICANO
DE DERMATOLOGIA**



La Facultad de Medicina invita a participar en el **IX Congreso Mexicano de Dermatología** que se realizará del 22 al 27 de octubre en Veracruz, Veracruz, organizado por la Sociedad Mexicana de Dermatología, A.C.

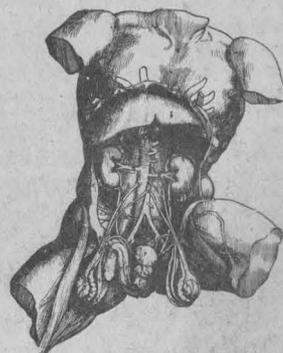
En el evento participarán médicos especialistas de todo el país, quienes abordarán temas relacionados con la dermatología para el médico general, dermatología tropical y pediátrica. Se realizará por medio de conferencias magistrales, mesas redondas, trabajos libres, minicasos y correlación clínico-patológica.

Los interesados deberán comunicarse a Veracruz con el doctor Víctor M. Díaz Mirón, presidente del Congreso, en el teléfono 310-42.

**III CURSO DE
LESIONES
TRAUMATICAS
TORACO
ABDOMINAL**

La Facultad de Medicina invita al **III Curso de lesiones traumáticas toraco abdominal**, que se llevará a cabo en el Hospital de Urgencias Coyoacán (Xoco) DDF, del 22 al 26 de octubre.

Este curso tiene como objetivo abordar temas considerados de urgencia, tales como inhaloterapia, respiración, lesiones, cirugía, cuidado intensivo, anestesia, reconstrucción y radiología, entre otros, dictados por destacados especialistas.



Convocatorias

INSTITUTO DE BIOLOGIA

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$8,832.00, en el área de almacenamiento de granos y semillas, ecología del almacenamiento de granos y semillas, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de taxonomía de acantocephala parásitos de vertebrados acuáticos y terrestres, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en biología o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en taxonomía de helmintos en especial de **acantocephala**.
3. Someterse a las pruebas correspondientes para demostrar su experiencia en el área y especialidad.

Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

★

El Instituto de Biología, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico auxiliar "A" de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$8,832.00, en el área de radiaciones aplicadas en entomología, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.
2. Someterse a las pruebas correspondientes.

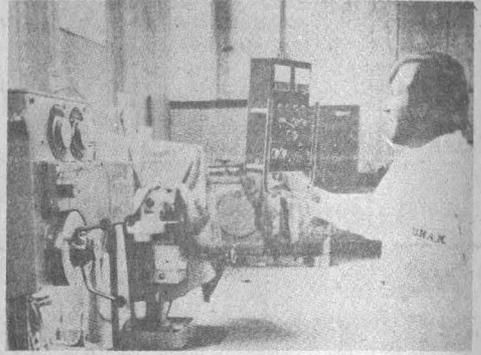
Para participar en este concurso, los interesados deberán entregar una solicitud y la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
D.F., 11 de octubre de 1979.

EL DIRECTOR,
Dr. José Sarukhán Kermez



CENTRO DE INSTRUMENTOS

El Centro de Instrumentos, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B", de tiempo completo**, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de diseño y construcción de equipo electrónico y eléctrico, para la investigación y la enseñanza, de acuerdo con las siguientes

BASES:

- 1) Tener grado de licenciado o preparación equivalente; haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad, y haber colaborado en trabajos publicados.
- 2) La Comisión Dictaminadora analizará la documentación presentada por los interesados y en caso necesario los convocará para:
 - a) Presentar una prueba escrita que consistirá en un diseño que compruebe su capacidad, y
 - b) Exponer oralmente el punto anterior.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Dirección de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria, D.F.,
11 de octubre de 1979

EL DIRECTOR,
Ing. Héctor del Castillo

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS

El Instituto de Investigaciones jurídicas, con fundamento en los artículos 9, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas interesadas a un concurso de oposición abierto, para ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A" de tiempo completo**, y trabajar en el área de clasificación y catalogación de material jurídico bibliohemerográfico, de acuerdo con las siguientes

BASES:

1. Tener grado de licenciado en derecho o preparación equivalente.
 2. Haber trabajado un mínimo de un año en labores de investigación documental jurídica.
 3. Poseer conocimientos sobre los principales sistemas de clasificación bibliográfica.
 4. Traducir dos idiomas, entre los siguientes: francés, inglés, italiano, portugués o alemán.
- Los aspirantes deberán someterse a los siguientes exámenes:
- a) De clasificación de material bibliográfico jurídico por los sistemas decimal Dewey y de la Biblioteca del Congreso de los Estados Unidos.
 - b) De asignación de encabezamiento de materia.
 - c) De catalogación por referencia cruzada.
 - d) De traducción de los idiomas indicados.

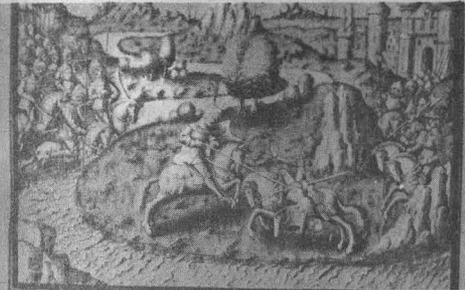
Los interesados deberán presentar una solicitud para participar en el concurso, a

la que deberán acompañar con su **currículum vitae** actualizado, así como con los documentos que acrediten que el aspirante cubre los requisitos exigidos, ante la Secretaría Académica del Instituto, sita en el 4º piso de la Torre Dos de Humanidades, dentro de un plazo de 15 días hábiles siguientes a la publicación de la Convocatoria. Ahí mismo se les notificará de la fecha de realización de los exámenes. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto, se darán a conocer los resultados.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
D.F., 11 de octubre de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Carpizo



DIRECCION GENERAL DE BIBLIOTECAS

La Dirección General de Bibliotecas, con fundamento en los artículos 9, del 11 al 17, 88 y demás relativos y concordantes del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y con la aprobación del H. Consejo Técnico de Humanidades, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "A"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$14,910.00, en el área de sistemas y procesamiento de datos, de acuerdo con las siguientes

B A S E S :

1. Tener una licenciatura en ingeniería industrial o electrónica o tener preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en diseño y análisis de sistemas, con aplicación en bibliotecas.
3. Dominio de dos lenguajes de programación (uno de ellos deberá ser algo).
4. Presentar examen sobre programación y análisis.
5. **Curriculum vitae**.
6. Presentar copia de la documentación que acredite el **currículum**.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y presentar la documentación correspondiente en la Unidad Administrativa de esta Dirección, dentro de los quince días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
11 de octubre de 1979

LA DIRECTORA,
O.F.B. Margarita Almada de Ascencio

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES IZTACALA

La Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, y en cumplimiento al acuerdo de su H. Consejo Técnico del día 16 de agosto de 1979, convoca a concursos de oposición abiertos, para adquirir carácter definitivo en las siguientes plazas:

- 3 Plazas de profesor de asignatura "A" en generalidades para la carrera de Medicina.
- 1 Plaza de profesor de asignatura "A", en biología general para la carrera de Biología.
- 3 Plazas de profesor de asignatura "A", en instrumentación para la carrera de Medicina.

B A S E S :

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
 2. Demostrar aptitud para la docencia.
- En cumplimiento al artículo 74 del citado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Escuela estableció que los aspirantes deberán someterse a las siguientes pruebas:
- a) Crítica escrita del programa de estudios.
 - b) Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas.
 - c) Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

Las solicitudes deberán acompañarse de los siguientes documentos por triplicado:

- I. Copia fotostática del grado respectivo y de la cédula profesional expedida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.
- II. **Curriculum vitae**.
- III. Copia de otros grados académicos.
- IV. Cprobante de sus actividades docentes.
- V. Copia de trabajos o publicaciones realizadas
- VI. Copia del Acta de nacimiento.

Los aspirantes deberán presentar en la Secretaría de la Dirección su solicitud, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

La Secretaría de la Dirección proporcionará la información necesaria y los programas de la materia respectiva, y hará del conocimiento de los aspirantes la admisión de la solicitud, en su caso.

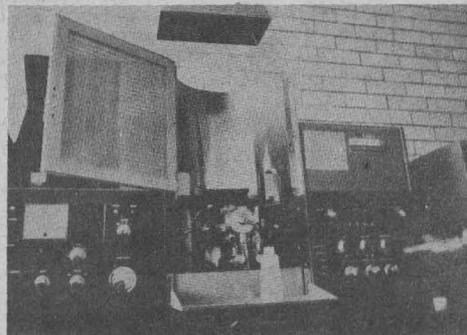
En un tablero de avisos, especialmente destinado para ese fin, se darán a conocer las fechas en que los jurados calificadores realizarán los exámenes.

Una vez concluidos los procedimientos que se establecen en el Estatuto del Personal Académico, se dará a conocer la resolución a los concursantes.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Tlalnepantla, Estado de México,
11 de octubre de 1979

EL DIRECTOR,
Dr. Héctor Fernández Varela.



INSTITUTO DE FISICA

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de **técnico académico asociado "B"** de tiempo completo, con sueldo mensual de \$17,946.00, en el área de ingeniería electrónica, en la especialidad de diseño y construcción de equipo electromecánico para investigación, de acuerdo con las siguientes.

B A S E S :

1. Tener grado de ingeniero mecánico electricista o preparación equivalente: haber trabajado un mínimo de un año en el área citada en la presente Convocatoria; contar con experiencia en el manejo de talleres mecánicos, particularmente en el maquinado de acero inoxidable, y haber colaborado en trabajos publicados.
2. Sujetarse a un examen teórico-práctico sobre la especialidad.
3. Presentar **Curriculum vitae** actualizado y documentación que acredite su preparación y experiencia.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar la documentación correspondiente en la Secretaría Académica de esta dependencia, dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de esta Convocatoria.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

Ciudad Universitaria,
11 de octubre de 1979.

EL DIRECTOR,
Dr. Jorge Flores Valdés

● Facultad de Medicina

IV Curso anual sobre grandes problemas de la patología del recién nacido, a cargo del doctor Sergio Graham Pontones, se llevará a cabo del 15 al 20 de octubre de 1979, en el Hospital Infantil de México.

Curso práctico de determinación por radioanálisis, coordinado por la Sociedad Mexicana de Nutrición y Endocrinología del Instituto Nacional de Nutrición, a través de los doctores Victoria Valles y Enrique Tovar, se realizará, del 15 al 26 de octubre de 1979, en el ISSSTE, IMSS, DIF y la SSA.

Los especialistas universitarios interesados en participar en el curso deberán comunicarse, a la brevedad posible, al Instituto Nacional de la Nutrición, teléfono 573-12-00, extensiones 119 y 150.



● Centro de Educación Continua de la Facultad de Ingeniería (CEC)

Aplicaciones de la electrónica a la bioingeniería, coordinado por el M en I Miguel Lindig Bos, en colaboración con la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa. Se efectuará del 15 al 26 de octubre de 1979.

Planeación y organización de empresas constructoras, con créditos académicos para la Especialización en Construcción, coordinado por el ingeniero Armando Grediaga, en colaboración con el CNIC, A.C., mismo que se efectuará del 22 de octubre al 19 de noviembre.

Instalaciones eléctricas para edificios, coordinado por el ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, en colaboración con el CIME, A.C., el cual se realizará del 22 de octubre al 23 de noviembre de 1979.

Introducción a la programación y computación electrónica, coordinado por el M en C Marcial Portilla Robertson, en colaboración con la AIUME, A.C. Se efectuará del 26 de octubre al 24 de noviembre de 1979.

Dimensionamiento de estructuras de concreto reforzado, con créditos académicos para la especialización en construcción, coordinado por el doctor Oscar González Cuevas, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Civiles de México, A.C. y la Sociedad Mexicana de Ingeniería Estructural, A.C.

El curso tendrá una duración de 40 horas, del 15 al 26 de octubre de 1979.

● Centro de Educación Médica Continua de la Facultad de Medicina

PROGRAMA:

Octubre 15 al 20.

Infectología pediátrica, por el doctor Angel Aliseda Mena, en el Centro Hospitalario 20 de Noviembre del ISSSTE.

Octubre 15 al 20.

Padecimientos reumáticos comunes en medicina general, por el doctor Angel Gutiérrez Moyano, en el Hospital Español de México.

Octubre 15 al 20.

Diagnóstico inmunológico de las enfermedades parasitarias, por el doctor Rubén Alvarez Chacón, en el Hospital del Niño, DIF.

Octubre 22 al 27.

Alteraciones en el medio interno del paciente en estado crítico, por el doctor Bernardo Villa, en el Hospital Fernando Quiroz del ISSSTE.

Octubre 22 al 27.

Lesiones traumáticas toraxicoabdominales, por el doctor Mariano Hernández, en el Hospital de Urgencias Xoco de los Servicios del DDF.

Las personas interesadas pueden obtener mayores informes en el Centro de Educación Médica Continua.

● Facultad de Química

Fundamentos sobre fenómenos de transporte por el M en C Fernando Maldonado, se efectuará hasta el 12 de octubre de 1979.

CURSO PANAMERICANO DE METALURGIA (CPM):

Ciclo básico.

Metalurgia mecánica básica, por el ingeniero Lucio Lurman (argentino), se efectuará del 29 de octubre al 16 de noviembre de 1979, en la Facultad de Química, C.U.

● Museo Universitario del Chopo

Iniciación de los talleres sobre:

Teatro para adultos, que se efectuará martes y jueves de 17:00 a 19:00 h.

Teatro infantil, sábados y domingos de 11:00 a 13:00 h.

Taller de periodismo, viernes de 17:30 a 20:00 h.

Creación literaria, lunes de 17:00 a 19:00 h.

Artes manuales para adultos, jueves de 17:30 a 20:00 h.

Artes manuales para niños, jueves y sábados, de 11:00 a 13:00 h.

Apreciación musical.

Inscripciones abiertas en el Museo (Dr. Enrique González Martínez N° 10). Informes al teléfono 546-54-84.

● Taller Experimental de Cine I

Por el maestro Marco López Negrete, se inicia el 11 de octubre de 1979. Informes e inscripciones en el Palacio de Minería (Tacuba N° 5), teléfono 510-18-68. Cupo limitado.

● Escuela Nacional de Música

Programa permanente de superación académica y formación de profesorado.

La sonata clásica (curso extraordinario), por la pianista y pedagoga Edith Picht-Axenfeld; las sesiones serán los días: 15, 16, 17, 19, 23, 24, 25 y 26 de octubre de 1979, de 9:30 a 12:30 h y de 16:00 a 19:00 h. Auditorio Huelhucóyotl de la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl N° 126, Coyoacán).

● Centro Latinoamericano de Tecnología Educativa para la Salud, A.C. (CLATES)

Taller básico de didáctica (TBD). Tiene una duración de 50 horas distribuidas en 2 semanas, del 15 al 26 de octubre de 1979.

Después de la primera semana los participantes podrán optar por incorporarse a una unidad modular, o continuar con la segunda parte del taller.

Requisitos: Formar parte del personal docente de instituciones del área de la salud y ser propuesto, oficialmente, por su institución. Cupo máximo: 24 personas.

Unidad modular de programación de la enseñanza, con duración de 125 horas distribuidas en 5 semanas, del 22 de octubre al 23 de noviembre. Requisitos: Haber participado en un taller Básico de Didáctica o, en su caso, demostrar dominio de las habilidades que se desarrollan en este taller.

Cupo máximo: 18 personas.

● Dirección General de Difusión Cultural

Curso vivo de arte.

Malinalco ¡Vamos a pintar! Los asistentes a esta actividad deben llevar útiles para pintar. Puede pensarse en arquitectura o paisaje, domingo 14, a las 7:30 h.

San Cristóbal de las Casas y sus alrededores, varios guías, viernes 26 de octubre a domingo 4 de noviembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en el Museo Universitario de Ciencias y Artes (anexo a la ENA), Tel: 550-52-15, ext. 3510, de 10:00 a 14:00 h.

● Dirección General de Intercambio Académico

República Federal de Alemania.

Especialización técnica en las áreas: pecuaria, ingeniería, energéticos, administración, alimentos y áreas afines.

Los cursos se iniciarán el mes de agosto de 1980 y tendrán una duración de 10 a 24 meses.

Requisitos: conocimiento del idioma alemán.

Fecha límite de entrega de solicitudes: 15 de octubre de 1979.

Austria

Curso de limnología 1980

Se llevará a cabo en los institutos de investigación competentes de Viena y varios lagos austriacos, del 1º de febrero al 31 de octubre de 1980. Fecha límite de entrega de solicitudes: 18 de octubre de 1979.

Francia

Formación de ingenieros y administradores en las grandes escuelas francesas. El curso se iniciará el 1º de marzo de 1980, tendrá una duración de uno a cuatro años. Idioma: francés.

Fecha límite para entregar solicitudes: 31 de octubre de 1979.

● Dirección General de Servicios Médicos

IV Jornadas internas de trabajo, que se llevarán a cabo en esta dirección y I Congreso Nacional de Salud Escolar y Universitaria, el cual se celebrará en el auditorio del Centro Médico, C. U., del 6 al 8 de diciembre de 1979. Inscripciones hasta el 15 de noviembre. Mayores informes al teléfono: 548-82-18, o escribir a la Dirección mencionada.

● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería

Cursos de maestría en las siguientes áreas:

Control, Electrónica (Diseño de sistemas digitales y microprocesadores, Diseño de sistemas analógicos), Estructuras, Hidráulica (Aprovechamientos hidráulicos, Hidrología y Geohidrología, Calidad del agua), Investigación de operaciones, mecánica (Diseño, Proyectos, manufactura, Termociencias), Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada (Fluidos, Sólidos, Sistemas dinámicos), Petrolera (Física de yacimientos, Producción, Perforación), Eléctrica (Potencia, Proyectos, Diseño), Planeación (Urbana, Regional, Corporativa y del Transporte), Ambiental (Agua, Aire, Ruido, Desechos Sólidos, Sistemas).

También se ofrecen cursos de doctorado en las siguientes áreas:

Estructuras, Hidráulicas, Investigación de operaciones, Mecánica de suelos, Mecánica teórica y aplicada y Ambiental.

Mayores informes en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Ingeniería (Apartado Postal 70256, C.U., México 20, D.F.), o a los teléfonos 548-58-77 y 550-52-15, extensión 4483.



● División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina

Se invita a los médicos generales del área metropolitana al:

Curso permanente de actualización sobre: **Temas básicos de la Medicina.**

Hebrá una conferencia semanal y se presentarán casos ilustrativos con la participación de los asistentes.

Lugar: los martes será en el Hospital Infantil "Coyoacán", los miércoles en el Hospital Infantil "Lagaria", los jueves en el Hospital Infantil "Moctezuma", los viernes en el Hospital Infantil "Tacubaya".

Requisito indispensable: tener título de médico cirujano.

Cupo limitado a 30 alumnos en cada sede.

Inscripción: \$200.00, colegiatura: \$300.00.

Mayores informes e inscripciones en la División de Estudios de Posgrado (1º piso del antiguo edificio de la Facultad de Ciencias) de las 8:30 a las 13:30 h. de lunes a viernes, o por correo enviando la copia fotostática del título y cheque de caja o giro bancario a nombre de la Universidad Nacional Autónoma de México, por la cantidad de \$500.00, al Apartado Postal N° 70619, Ciudad Universitaria, México 20, D.F.

14º Curso básico de Medicina Aeronáutica, se llevará a cabo del 29 de octubre al 7 de diciembre de 1979, en el Centro Nacional de Medicina Aeronáutica (Av. Hangares N° 235, Colonia Federal, México 9, D.F.).

● ENEP Cuautitlán

Talleres de Música, Danza folclórica, Pantomima, Esgrima, Dibujo publicitario y Oratoria, se llevarán a cabo en el Edificio D, planta baja, del Campo 3 de esta Escuela, de 12:00 a 16:00 h. Inscripciones abiertas.

● Escuela Nacional de Artes Plásticas

División de Estudios de Posgrado.

Curso taller de arte urbano, por el maestro Adrián Brun Martínez.

Programa:

- 1) El deterioro visual de la ciudad.
- 2) Orígenes
- 3) Estado actual.
- 4) Proposiciones.

El curso se inicia el 22 de octubre de 1979

Inscripciones abiertas.

Cursos de maestría en:

Pintura, Escultura, Grabado, Arte urbano y Comunicación y diseño gráfico.

Inscripciones hasta el 20 de octubre de 1979.

Iniciación de semestre el 22 de octubre.

El espacio y las artes (una dimensión del hombre), a cargo del maestro Nicolás Alberto Amoroso.

Temas:

La percepción del espacio, Sociología, ideología y Psicología del espacio, Interrelación de las artes: plástica, arquitectura, teatro, fotografía, cine, diseño gráfico, video.

El curso tendrá una duración de un semestre y se dictará a partir del 7 de noviembre de 1979, los miércoles, a las 19:00 h.

Informes e inscripciones en Academia N° 22, teléfonos: 522-04-77 y 522-00-42, durante la tarde.

● Facultad de Economía

División del Sistema Universidad Abierta.

Cursos del Programa de Regularización en Matemáticas y Estadística, abarcan las materias:

Matemáticas I, Matemáticas II y Estadística I

Estos cursos se llevarán a cabo del 3 de noviembre al 4 de diciembre de 1979.

Mayores informes e inscripciones en las oficinas de la Secretaría Técnica del SUAFE (Edificio principal, salón 101) de lunes a viernes, de 17:30 a 20:30 h.

Los estudiantes inscritos deberán asistir obligatoriamente a una sesión de información pedagógica sobre los métodos de enseñanza-aprendizaje que se practican en el SUA, previa a la iniciación de los cursos, cuyo calendario puede consultarse en las oficinas del SUAFE.

● Facultad de Filosofía y Letras

Cursos de maestrías y doctorado, en las especialidades de Filosofía, y Letras (clásicas, españolas, iberoamericanas, lingüística, hispánicas, mexicanas e inglesas), Historia (del arte, de México), Geografía (evaluación y conservación de recursos naturales, planeación), Pedagogía, Bibliotecología, Estudios Latinoamericanos (Filosofía, Letras e Historia).

Los documentos deberán ser presentados por duplicado en las oficinas de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, hasta el 19 de octubre de 1979, de las 10:00 a las 13:00 h y de 16:00 a las 19:00 h.

Inicio de clases el 22 de octubre de 1979. El periodo para cambio de materias será del 12 al 16 de noviembre de 1979.

● Facultad de Ingeniería

Cursos de programación.

Básic, por Rolando Samuel Carrera, se efectuará del 15 al 19 de octubre de 1979, de 9:00 a 11:00 h., de lunes a viernes.

Fortran intermedio, por Alejandro Acosta, del 15 al 26 de octubre de 8:00 a 10:00 h, lunas, miércoles y viernes.

Conceptos básicos Burroughs 6700, por José Origel, del 15 al 19 de octubre, de 8:00 a 9:30 h. de lunes a viernes.

Los interesados deberán inscribirse a la mayor brevedad, ya que los cursos se imparten gratuitamente y hay cupo limitado.

Mayores informes en el Departamento de Computación, Laboratorio de Computación o de Microprocesadores, de la Facultad de Ingeniería, y/o al teléfono: 550-52-15, ext. 3750.

Futbol americano

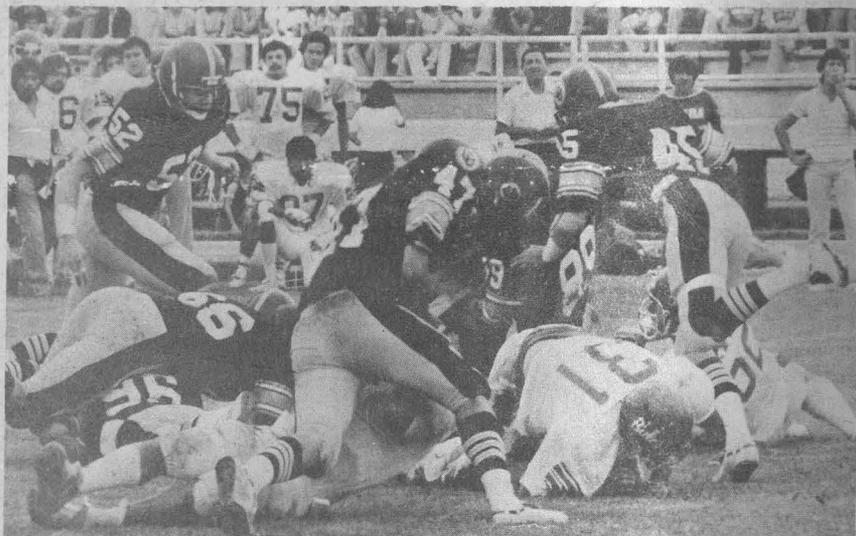
*Siguen adelante Cóndores y
Aguilas Reales*

La actuación de los equipos universitarios en el Torneo de Liga Mayor de la ONEFA arrojó el pasado fin de semana un resultado de dos victorias y una derrota. Cóndores derrotó por 30-0 a uno de los conjuntos más fuertes de la campaña, los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, en tanto que Aguilas Reales venció 21-7 a los Buitres de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, de Saltillo. En contrapartida, los Osos de la Organización Coatlícue fueron superados claramente por Pieles Rojas del IPN, por 54-7

En Saltillo, las Aguilas Reales, que comanda Gilberto Chávez, jugaron el sábado 6 con su formación clásica, la "T" Veer. Sus anotadores fueron Aguilera, Valderrama y Castañeda; los puntos extra fueron ejecutados impecablemente por el pateador Jaime Romero. Con ese triunfo suman dos los conseguidos por equipos de la UNAM, el otro fue el de Guerreros Aztecas, hace dos semanas en Saltillo, la nueva plaza del futbol americano.

Los Buitres de la Antonio Narro han demostrado que pueden llevar gente a su estadio y que son batalladores, aun cuando se enfrenten a equipos grandes.

Por lo que toca a la actuación de los Osos, éstos pagan caro su noviciado en Liga Mayor. El sábado anterior cayeron ante Pieles Rojas, equipo que parece ajustar su paso en la temporada. Gonzalo Melo, el mariscal de campo de los Osos, no ha podido jugar como es su costumbre;



los defensivos rivales han podido traspasar la línea frecuentemente, sin dejarlo hacer sus envíos o jugadas con holgura. No obstante, los Osos van para arriba y así lo demostrarán cuando se enfrenten a equipos de menor tonelaje y experiencia que con los que han jugado.

Cóndores 30 - Tigres 0

Sin emplearse a fondo, los actuales campeones de la ONEFA, los Cóndores de la UNAM, vencieron a los Tigres de la Universidad Autónoma de Nuevo León, equipo poderoso que cuenta con muy buenos jugadores, algunos de ellos becarios de otras

instituciones. El domingo 7 en C.U., los orinegros dieron una gran satisfacción a sus partidarios al arrollar 30-0 a los neoleoneses.

En el primer cuarto de juego los campeones se levantaron con un 20-0, que auguraba catástrofe para los felinos. Sin embargo, en los tiempos complementarios Cóndores sólo pudo anotar otros 10 puntos.

Los anotadores cóndores fueron Alejandro Bonfil y Eduardo Obregón -dos touchdown-; los puntos extra fueron concretados por Gerardo Nagore, así como dos goles de campo que sirvieron para apuntalar la victoria. ■

Aviso

*Formación de
Entrenadores*

La Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por conducto de su Departamento de Formación de Recursos Humanos, invita a los deportistas universitarios que hayan concluido su carrera, o bien cursen los últimos semestres, interesados en formar parte del cuerpo de entrenadores de la UNAM, a las jornadas de información que tendrán lugar los días 22 y 26 de octubre, a las 10:30 y 18:00 h, respectivamente, en el Salón del Departamento de Formación de Recursos Humanos (planta alta de la DGADyR).

Remo

*Nuevos triunfos de la
UNAM en los XLV
Campeonatos
Nacionales de Remo*

El equipo universitario de remo logró otro triunfo en la prueba de cuatro remos largos con timonel, al registrar 3 minutos, 26 segundos y tres décimas, en la segunda fase de los XLV Campeonatos Nacionales de Remo, realizada en la pista olímpica Virgilio Uribe, de Cuernavaca. Asimismo, María Fernanda de la Fuente ganó el primer lugar en la prueba de par de remos cortos, con 4:01:2

Los universitarios también obtuvieron segundos

Futbol soccer

Con goles anotados en cinco minutos, UNAM venció 3-1 al León

Los pumas de la UNAM, haciendo alarde de decisión y de lucha en los cinco minutos finales de su partido ante el León, lograron el pasado jueves un triunfo en lo que parecía ser su primera derrota.

Los universitarios, en su calidad de visitantes, mostraron cautela en los primeros 45 minutos; sólo trazaron algunas jugadas esporádicas que pusieron en peligro la meta guanajuatense.

El marcador de 3-1 se definió en un lapso de cinco minutos, cuando el público se disponía a abandonar el escenario y se daba como un hecho el triunfo del León; fueron Ferreti, Muñante y Wilrich quienes se encargaron de cambiar los titulares de los diarios.

El triunfo fue producto de un movimiento táctico, no desesperado del entrenador auriazul, quien modificó el planteamiento y logró una mayor ofensiva de su equipo cuando colocó en el extremo al debutante alemán Wilrich, bajó a la media cancha a Ferreti y cambió a Paolino por Vargas.

El relevo dio resultado y los universitarios rompieron el cerco que habían formado los hombres del León para defender el gol de Benítez, anotado en el minuto 37 de la segunda parte, y que hasta el momento les estaba dando la victoria.

Con este triunfo, el tercero consecutivo, los auriazules se pusieron a la cabeza de su grupo y de la tabla general. ■■■



BEISBOL PUMA...



**Forma parte del Equipo
Representativo**

PRESENTARSE A PRUEBA
LOS DIAS MARTES, MIÉRCOLES Y JUEVES
A LAS 11:30 HRS.
ENTRENADOR:
SERGIO GONZALEZ MARTINEZ



lugares en las siguientes pruebas: par de remos cortos para principiantes, par de remos cortos para veteranos, dos pares de remos cortos para principiantes y ocho remos largos con timonel para principiantes. La distancia recorrida en todas las pruebas fue de 1,000 metros.

Es importante mencionar que los equipos de la UNAM figuran entre los mejores de México, y que esta Casa de Estudios es una de las pocas instituciones educativas participantes en este tipo de competencias.

Los estudiantes interesados en practicar el remo pueden solicitar información al profesor Arcadio Padilla, en la Pista Virgilio Uribe, de Cuernavaca, a partir de las 10:00 h., los sábados y domingos. ■■■



LOS SETENTAS SE FUERON YA

★ Análisis global de la década que está por terminar

El Departamento de Humanidades de la Dirección General de Difusión Cultural ha organizado un ciclo de conferencias bajo el título de **Los setentas se fueron ya**, con el propósito de analizar lo sucedido entre 1970 y 1979. El evento consistirá en mesás redondas, a llevarse a cabo todos los domingos en el Palacio de Minería, del 14 de octubre al 16 de diciembre, en las que distinguidos especialistas harán un recuento de lo ocurrido en ese periodo, así como una perspectiva para el futuro.

Entre los temas a tratar se encuentran la cultura popular, revalorada en los últimos años por su carácter fundamental en una cultura nacional; la literatura: autores, corrientes, estilos; el sindicalismo, sus logros y el nacimiento de un movimiento sindical independiente, y los medios de comunicación, así como otros tópicos esenciales para un análisis global de la década que está por terminar.

En opinión de la maestra Margarita García Peña, jefa del Departamento de Humanidades, las culturas occidentales, debido a sus sistemas numéricos basados en el 10, trazan sus líneas cronológicas y su misma historia a partir de periodos bien determinados: las décadas. De esta forma, los planes económicos, las políticas demográficas y educativas, y otros parámetros sociales, se configuran a partir de decenios.

Parece, dijo, que cada generación se apodera de una década determinada y que los fenómenos artísticos, sociales y culturales se extienden en ese marco de tiempo.

Por factores técnicos, de metodología y hasta de mera comodidad, el especialista de los hechos sociales prefiere enmarcar sus trabajos en límites de tiempo bien definidos. De igual manera, el estudio de las crisis, sean políticas o económicas, se hace a partir de decenios.

La década de los setenta tuvo algunos hechos que el ciclo llevará al análisis, tales como el nacimiento del movimiento feminista en México, el fortalecimiento de un sindicalismo independiente, y la revaloración de la cultura popular, entre otros; todos ellos sacados a flote por algunos de los especialistas más connotados en cada uno de los temas.

A continuación se presenta el programa bajo el cual se llevarán a cabo las sesiones:

Los setentas se fueron ya

14 de octubre

La cultura popular, por Lourdes Arizpe, Raúl Béjar y Fernando Curiel.

21 de octubre

La literatura, por Luis Miguel Aguilar, Margo Glantz, Eduardo Lizalde y Mónica Mansour

28 de octubre

El sindicalismo, por Heberto Castillo, María Eugenia de Lara, Manuel Márquez Fuentes y Jesús Sosa Castro

11 de noviembre

El teatro, por Esther Seligson, Cuauhtémoc Zúñiga, Luis de Tavira y Julio Castillo

18 de noviembre

La filosofía, por Juliana González, Gabriel Vargas Lozano y Ernesto Schettino

25 de noviembre

La política, por Carlos Pereyra, Roberto Escudero y Gerardo Estrada

2 de diciembre

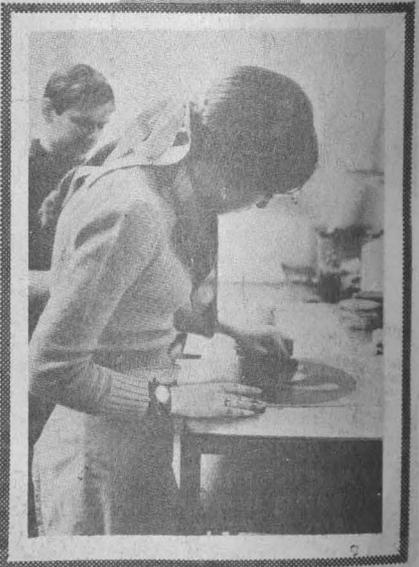
El feminismo, por Lucinda Nava, Concepción Fernández Cazalis, Esperanza Brito de Martí y Margarita García Flores

9 de diciembre

Las artes, por Raquel Tibol, Julio Estrada y Jorge Ayala Blanco

16 de diciembre

Los medios de comunicación, por Fernando Benítez, Fátima Fernández Christlieb y Fernando Morett.



LA UNAM A LA VANGUARDIA DE LA DIFUSIÓN DE LA MÚSICA DEL SIGLO XX

- ★ Actualización en el Auditorio de la Facultad de Medicina
- ★ Se pretende formar a un público crítico y exigente
- ★ Desde la década de los 40 no se divulgaba la música nueva en forma sistemática

Con la creación de la Compañía Musical de Repertorio Nuevo, la cual ofreció su primer concierto en días pasados en el auditorio de la Facultad de Medicina, la UNAM se coloca a la vanguardia en el terreno de la difusión de la música contemporánea, al presentar al público una opción que hasta la fecha nunca se le había planteado: tener acceso a la creación musical de los últimos 50 años.

Así se expresó el maestro Julio Estrada, fundador y director de la mencionada compañía, momentos después del concierto inaugural. Agregó que en México existe un numeroso público para la música nueva, el cual podrá seguir creciendo siempre y cuando reciba un estímulo permanente de conciertos de la más alta calidad artística y una explicación de lo que escucha.

Como lo diera a conocer recientemente Gaceta UNAM, la Compañía Musical de Repertorio Nuevo fue creada por la Dirección General de Difusión Cultural a propuesta del propio Julio Estrada, quien afirma que la idea la vino madurando desde hacía dos años. El modelo de la naciente agrupación se inspira en uno similar creado hace 20 años en Francia, por Boulez, con el nombre de **Domaine Musicale**, que tenía como función dar a conocer la música de los autores contemporáneos. Constituido como una compañía abierta, aquel grupo no contaba con músicos fijos, con lo que se permitía una

mayor libertad para la confección de un repertorio y de estilos.

En México, apuntó Julio Estrada, han sido escasos los esfuerzos para difundir este tipo de creación musical; los primeros trabajos se remontan a las décadas de los 30 y los 40, cuando Carlos Chávez, al lado de Adolfo Salazar, Jesús Bal y Gay, entre otros compositores, crearon los célebres **Conciertos de los lunes**, en los que se ejecutaban obras de autores contemporáneos, tanto nacionales como extranjeros, para un público cuantioso. Gracias a ello, en aquel entonces se tenía conciencia de la existencia de música nueva en el país, añadió.

Lamentablemente, afirma el Director, desde las actividades de ese grupo no se había dado un trabajo sistemático que difundiera la creación nueva; sólo aisladas presentaciones, conciertos esporádicos y programas que incluían mínimamente a la música del siglo XX. De esta forma, el público interrumpió esa formación necesaria para comprender las obras contemporáneas.

Para concluir, Julio Estrada aseguró que con la Compañía se pretende formar a un público crítico, exigente, capaz de aceptar o rechazar a la música nueva a partir de un total convencimiento, el cual, por sí mismo, comprenda cuando se trate de un concierto bueno o malo.

Formación Gradual del Público

La creación de la Compañía Musical de Repertorio Nuevo lleva, además, la intención de establecer una modalidad en la presentación de los conciertos: primero, antes de cada ejecución se le dan al público algunos ejemplos que evidencien las ideas principales del autor en cuestión; segundo, cada audición será el producto de un trabajo

elaborado meticulosamente contando con los atilistas más afamados; tercero, formación gradual del oyente por medio de una documentación que se incluirá como notas al programa.

Este último punto resulta significativamente importante por su carácter didáctico. El formato del programa está hecho de tal forma que el escucha podrá formar su propio banco de datos con la información precisa de autores,

obras, corrientes musicales, épocas determinadas y una serie de notas que le permitirán comprender aún más la música contemporánea, logrando así terminar con la incomunicación que ha existido entre compositores, ejecutantes y público, la cual ha impedido una mejor comprensión y aceptación de la música del siglo XX.

GYORGY LIGETI (1923)
Estudia con Ferenc Párkay y Sándor Veress en la Academia de Música de Budapest. Desde 1956 habita Viena. Durante 1967-68, trató en el Estudio Electrófono de Colonia. Desde 1969 ha dado cursos en Darmstadt y desde 1961 ha dado cursos en la Academia de Música de Stanford. Ha sido profesor huésped en la Universidad de Stanford. Desde 1976 imparte la cátedra de composición en el Conservatorio de Hamburgo.

(datos tomados del Dictionary of Contemporary Music Vinton, editor, 1974).

MÚSICAS REPETITIVAS Y EL PAISAJE SONORO

La música contemporánea, sus sonidos y sus concepciones, han logrado redescubrirnos algo que teníamos casi en el olvido: escuchar con atención a nuestro alrededor. A la naturaleza o al mundo sonoro que el hombre y sus objetos producen diariamente. Creación involuntaria, en continuidad, el ambiente sonoro que nos rodea está con nosotros la presencia del paisaje sonoro, como denominó Schaeffer, al constante sonar del mundo. Elemento permanente en la música de todos los tiempos, la audición se emplea como un recurso formal o de improvisación conduciendo a lo contemplativo o a la obsesión hipnótica, de carácter profano o sagrado, recurso didáctico o que invocador de la fantasía. En nuestro tiempo, el requisito de un universo sonoro que rebasa al antiguo, solicita de estructuras y de procesos que permitan elaborar lo desconocido de forma tal que lo vuelvan reconocible. La expansión de la tecnología musical en un instrumental nuevo, que va del disco del fonógrafo al de las computadoras, ha de recurrir a lo repetitivo como método de prueba y de aprendizaje para la audición de lo inédito.

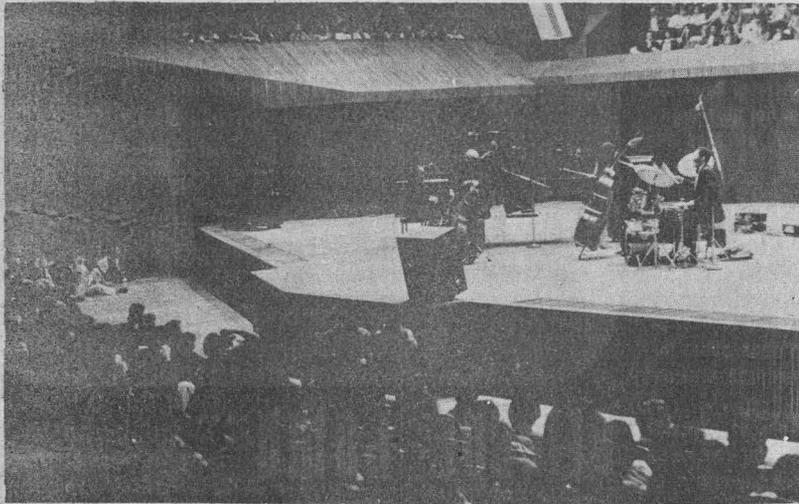
TERRY RILEY (1935)
Estudia composición de 1955 a 1957 con Robert Erickson y luego con Darius Milhaud de 1950 a 1951 en la Universidad de California, en Berkeley. Desde 1953 se dedica a la composición y a arreglar conciertos tanto en Norteamérica como en Europa, distinguiéndose como el autor más de ensorber y del órgano combinado de cinco registros de grabación y lectura retardada de asociación creativa. En 1959 formó parte del Programa de Asociación Artística en la Universidad Estatal de Nueva York, en Buffalo. Su música ha recibido la influencia de las ideas de La Monte Young, sobre la percepción de largas duraciones en los sonidos.

(datos tomados del Dictionary of Contemporary Music, John Vinton, editor, 1974).

EL JAZZ: UN CHOQUE DE VARIAS CULTURAS

- ★ Concluyó el Primer Festival internacional de Jazz en México
- ★ Fue organizado por la UNAM, CREA y FONAPAS
- ★ Gaceta UNAM recoge la palabra de los jazzistas y ahonda sobre el tema de la música sincopada

En días pasados concluyó en la ciudad de México el Primer Festival Internacional de Jazz, organizado conjuntamente por la UNAM, CREA y FONAPAS, y en el que participaron grupos representantes de Estados Unidos, Cuba y México. Con una duración de seis días, el Festival tuvo como escenarios la Sala Nezahualcóyotl, el Auditorio Nacional y el Teatro de la Ciudad. Gaceta UNAM recoge la palabra de algunos de los jazzistas participantes, tanto nacionales como extranjeros, y ahonda en el tema de la música sincopada.



El jazz es ya una música universal que ha alcanzado los más alejados rincones de la Tierra.

Los grupos de Ron Carter y Buddy de Franco, así como el Heritage Hall Jazz Band participaron en el Festival como representantes del jazz norteamericano, en tanto que la banda de música afrocubana Irakere asistió en representación de Cuba. Por México, actuaron los conjuntos Calatayud VI, la Banda Estrellas del Jazz y Workshop.

Entrevistados por separado, los jazzistas coincidieron en afirmar que el jazz nació en los Estados Unidos, pero ahora es ya una música universal, pues su lenguaje ha alcanzado los rincones más lejanos de la Tierra.

Para Ron Carter ya no puede hablarse de un jazz negro separado de aquel hecho por blancos, mientras que el pianista de jazz mexicano Juan José Calatayud

externó que todo el sentimiento del jazz se lo imprimen sus auténticos creadores, los negros, en tanto que los músicos blancos únicamente imitan esa expresión.

El clarinetista norteamericano Buddy de Franco, intérprete de varios estilos jazzísticos, comentó que fueron los blancos quienes sumaron al jazz negro las tonalidades y la riqueza de la música europea. Llegados de Canadá y Europa, los blancos tomaron la naciente creación y le dieron un carácter más universal, dijo.

Por su parte, al definir su trabajo como una mezcla de jazz, rock, música clásica, folclor latinoamericano y ritmos afrocubanos, el director del grupo Irakere, Jesús (Chucho) Valdés, apuntó que a pesar de existir una notoria diferencia entre lo que hace la

Nueva Trova Cubana y el grupo que él dirige, ambos trabajos se caracterizan por no apartarse de la realidad que vive la isla caribeña y por su significativo contenido político.

Irakere, señaló, ha formado parte de los convenios de intercambio cultural entre Cuba y los Estados Unidos, llevando al extranjero un mensaje de amistad del pueblo cubano, así como el saludo de la Revolución y del triunfo del socialismo por más de 20 años.

Orígenes del Jazz

En la cosmogonía del jazz se subraya una leyenda que atribuye la creación de esa música directamente a los instrumentos y que de cierta manera podría ser la historia del género.

En 1889, todas las bandas marciales que participaron en la guerra de Cuba retornaron a los Estados Unidos. En Nueva Orleans fue notorio el hecho de la desintegración de esas bandas, pasando los instrumentos musicales a manos de músicos negros, debido a su venta a precios muy bajos. Tales músicos no sabían que estaban dando la pauta para el nacimiento del jazz; un género que no sólo se caracterizaba por los metales marciales, sino también por los mismos ritmos militares.

Se puede decir que las jazz bands de los negros fueron una caricatura de las bandas marciales de los blancos. Las nacientes agrupaciones musicales aparecieron en público en los desfiles, funerales y fiestas diversas. De acuerdo a este carácter de movilidad, el jazz clásico de Nueva Orleans —por lo menos en sus primeros años— carecía de piano, en tanto que el boggie-woggie, nacido en los bares y cantinas, sí contaba con este instrumento.

Asimismo, se puede afirmar



El director del grupo Irakere define su trabajo como una mezcla de jazz, rock, música clásica, folclore latinoamericano y ritmos afrocubanos.

así como algunos elementos de la armonía, provienen de la música africana y del sentir negro americano.

El jazz se distingue de la música europea por tres elementos fundamentales: 1. Por su relación especial con el tiempo que es señalado por la palabra *swing*; 2. Por la espontaneidad y vitalidad

El jazz se difunde por todo el territorio norteamericano y rebasa las fronteras llegando a Europa y otras partes del mundo. En la actualidad, existen grupos de jazz en Japón, la URSS, Polonia, Alemania, México y Cuba, entre otros muchos países.

de la producción musical, en la cual tiene una gran importancia la improvisación, y 3. Por ser una manera de producir el sonido y de frasear reflejando la individualidad del ejecutante.

El Jazz y el choque de las culturas

En su pluralismo, los Estados Unidos son una vasta arena en donde se entrechocan diversas culturas: pieles rojas, primeros colonos ingleses —norte—, franceses —sur—, fugitivos de las guerras religiosas de Europa, españoles e hispanoamericanos del Golfo de

México y de los antiguos territorios mexicanos, así como esclavos negros traídos de África, además de los inmigrantes llegados de diversas partes del mundo —chinos, judíos, árabes, etcétera—. Esta situación le da a los Estados Unidos una dimensión social, política y económica, singular en la historia universal.

De tal manera, para cada una de esas culturas la música fue un elemento fundamental, por lo que también se dio cabida a un intercambio de influencias entre ellas.

Durante este primer cruce de influencias culturales, dos grandes corrientes —la música blanca y la negra— se alimentarán mutuamente, no para crear un idioma uniforme, convergente, sino para determinar, a través de las tentativas de la fusión de diferentes épocas, la mayor parte de los estilos y géneros que componen el diversificado panorama musical norteamericano, y que posteriormente sería la música de consumo de la sociedad industrializada.

La música blanca de los Estados Unidos, por ejemplo, se expresa a través de las distintas modificaciones que sufrirá la música europea transplantada al Nuevo Mundo. Sometida a nuevas influencias, se apartará de tal manera del modelo original que en poco tiempo pasará a ser un nuevo lenguaje. Análogamente, la música negra traída de África “en estado puro”, sufrirá influencias violentas que se transformarán en otro lenguaje, en el que los elementos africanos originales forman tan sólo la espina dorsal. Leroi Jones habla del “robo inicial” en el que se cimenta la música negra americana, esto es, en aquellos primeros usos de la música euroamericana, por la afroamericana: “el tejido irremediamente entrelazado de la vida norteamericana, en donde blancos y negros pasan tan rápido que todo se ve gris”.

En esta entremezcla de creación musical se plantearán algunas interrogantes, tales como: ¿Quién hace la música? y ¿Quién la consume?

Como clase socialmente oprimida, el negro también será explotado, en su papel de músico y artista. Su más importante con-

que cada uno de los estudiosos de la música sincopada maneja su propia versión de la historia del jazz, lo que es innegable es su origen de música racial y su nacimiento en tierras norteamericanas.

Para el escritor y estudioso del jazz Joachim Ernst Berendt, este género es una forma artística de producir música que se originó en los Estados Unidos por el encuentro del negro con la música europea: su instrumental, su melodía y su armonía proceden de la tradición cultural occidental, en tanto que su ritmo, su fraseo y la producción del sonido,

tribución a la cultura de los Estados Unidos, el jazz, practicado en Nueva Orleans desde fines del siglo XIX, sólo se hará conocido en la tercera década a través de una orquesta de blancos, la Original Dixieland Jazz Band —ODJB—, que no hacía más que imitar la música de los negros y que por ser de blancos era admitida en salones y teatros “respectables”, por el hecho de no haber ningún mulato entre sus filas.

Esta era la gran ironía, aunque su música siempre fuera un éxito, los negros no eran aceptados y la palabra jazz entraba a los diccionarios por influencia de una orquesta blanca.

El gramófono trajo la muerte del jazz, por lo menos en su parte literal y simbólica, ya que muchos de los pioneros —muchos de ellos anónimos— se rehusaban a grabar su música, en virtud de que corría el peligro de ser copiada por los blancos.

* * *

En los turbulentos años veinte, el jazz serviría como fondo para un país lleno de crisis, tanto económicas como políticas. Encabezada por Scott Fitzgerald, por la ODJB y otras jazz band blancas, el jazz se extiende por todo el país; aumenta la venta de discos, se difunde por la radio y las vitrolas y así llega hasta Europa.

Por su parte, los negros hacen del jazz algo más original; pero su música, pese a ser más auténtica, continúa circunscrita a su propia comunidad, caracterizada por tener un bajo poder adquisitivo. Mientras tanto los blancos consumen a volúmenes masivos lo que hacían los propios jazzistas blancos: el dixieland. Ese esquema se repetirá en toda la evolución de la música popular norteamericana, en las décadas siguientes.

En los años 40, los negros perfeccionan un nuevo estilo: la música de las big bands que da inicio a la era del swing. Una vez más, los blancos se apropian de la novedad para vender su propia versión: el swing blanco. Entonces, la música original aparece diluida, filtrada, y en otras ocasiones simplemente copiada al pie de la letra. Posteriormente, el

éxito de Benny Goodman se debe a su interpretación de King Porter Stomp composición del negro Jelly Roill Morton con arreglo de otro negro.

La explotación se traduce en el hecho de ocupar a negros sin prestigio como músicos y arreglistas, a quienes se les pagaban miserables cantidades por su trabajo. Entre los blancos que aprovecharon esa explotación se encontraba Glenn Miller, quien en poco tiempo se hizo millonario.

Entre negros miserables y blancos millonarios, los casos de Count Bassie y Duke Ellington son muy raras excepciones.

Esta situación de desigualdad provocó el primer grito consciente de rebelión del jazz negro: la creación del be bop, en los inicios de los años 50. Charlie Parker, Dizzie Gillespie, Thelonius Monk, Charlie Mingus, entre otros, rechazaban el modelo “Tío Tom” que caracterizaba la música de jazz tradicional: la imagen del “negro bueno”, simbolizada por la risa alegre de dientes blancos y los ojos saltones de Louis Armstrong.

En el plano musical, los boppers se interiorizan y se intelectualizan al crear un lenguaje-código y lanzar la primera versión del existencialismo “made in USA”: el hipster. Su música compleja y misteriosa sorprende a los blancos y se resiste a los primeros intentos de asimilación. Sin embargo, a partir de la sexta década, el be bop y sus innovaciones aparecerán diluidos y adaptados en el jazz de la costa del Pacífico y particularmente en la música “cursei” de Dave Brubeck.

Dave Brubeck fue el jazzista blanco que introdujo el jazz moderno a las universidades de California, ante un público mal informado de jóvenes blancos. El modelo original negro sigue siendo dañado por la versión diluida, consciente de una injusticia más, el jazz negro organiza su desesperación transformándolo en música, creando un lenguaje aún más hermético: el free jazz, en el que lleva a las últimas consecuencias sus contradicciones existenciales y su radicalismo musical (John Coltrane, Ornette, Coleman, Erick Dolphy, etcétera).

Antes del brote estrepitoso del rock and roll en los inicios de la sexta década, el consumo de música se distribuía de acuerdo a un esquema de comportamiento; una gran parte de la población urbana en los Estados Unidos consumía música clásica, de preferencia ligera, o música popular de carácter romántico oailable de las orquestas blancas del swing. Los hijos de esta mayoría silenciosa no diferían mucho de los gustos de sus padres, con la pequeña discrepancia de que preferían una músicaailable ligeramente más ruidosa. Solamente una minoría de la clase media blanca consume y prestigia de cierta manera elitista el jazz negro al lado de la música erudita, sobre todo la de vanguardia, considerando basural cualquier tipo de música popular.

En 1920, las compañías grabadoras descubren que ya existe un importante mercado consumidor de jazz y blues entre la minoría negra que se ha instalado en las

LOS ESTILOS DEL JAZZ

El jazz nutrió a toda la música popular del presente siglo. Aunque fueron pocos los que han reconocido el valor del jazz de los músicos creativos negros que lo impulsaron en sus primeros años de vida, desde el charleston hasta el rock, todos los sonidos de la música de consumo actual se originan y alimentan en la música sincopada.

En cuanto a los estilos del jazz, Joachim Ernst Berendt afirma que la mayoría de los grandes músicos de este género han sentido la relación entre el estilo que tocan y la época que viven.

grandes ciudades industriales del norte de los Estados Unidos.

Además, durante los dos estallidos de la música joven —el rock and roll a mediados de la década de los 60— y el rock —a principios de los 70—, la juventud de la clase media blanca, colocándose como clase oprimida ante la sociedad de sus padres, toma como bandera de lucha y rebelión la cultura negra, entre ésta el jazz de los negros.

Las ventas de grabaciones de jazz superan todo lo previsto por aquellos que menospreciaron la naciente música. El género se difunde por todo el territorio americano y rebasa las fronteras llegando a Europa y otras partes del mundo. En la actualidad,

existen grupos de jazz en Japón, la URSS, Polonia, Alemania, México, Cuba y en muchos otros países, donde los grupos musicales locales se han apropiado de todo el universo jazzístico para crear versiones propias e impulsar un jazz auténtico.

El jazz constituye actualmente un lenguaje universal; así lo atestigua el Primer Festival Internacional de Jazz, que concluyó en días pasados en esta ciudad de

En 1920 las compañías grabadoras descubren que ya existe un importante mercado consumidor de jazz y blues entre la minoría negra que se ha instalado en las grandes ciudades industriales del norte de los Estados Unidos.

México; el numeroso público que llenó la Sala Nezahualcóyotl, el Auditorio Nacional y el Teatro de la Ciudad, lugares en donde se efectuaron las audiciones; los grupos participantes, llegados de los Estados Unidos y Cuba, y el gusto del melómano por la música sincopada.

El jazz tiene ya en México una larga tradición de varias décadas, en las que el músico ha recreado las composiciones de los grandes maestros y ha creado un sonido muchas veces de sabor mexicano. A decir por Juan José Calatayud, en México se ha estado a unos pasos del jazz norteamericano, siguiendo de cerca los estilos de moda, pero al mismo tiempo produciendo una corriente nacional.



Los estilos del jazz son verdaderos: se encuentran en la evolución del género, en la misma posición que ocupan en la música europea de concierto, por ejemplo el barroco, y el clacisismo, el romanticismo el impresionismo; es decir cada uno responde a una época determinada.

En el estilo de Chicago se percibe la intranquilidad de los roaring twenties, en tanto que el estilo de swing materializa la seguridad y la estandarización en masa de la vida poco antes de la Segunda Guerra Mundial. El bebop capta la intranquila nerviosidad de los años 40,

por su parte cool jazz expresa buena parte de la resignación de los seres humanos que viven bien, pero que saben que ya existe la bomba H. El hardbop está lleno de protesta que de inmediato se convierte en conformismo por la moda de la música funk y soul, conduciendo a la manifestación de la protesta, libre de compromisos, frecuentemente violenta del free jazz y finalizando en: el jazz de los años 70, en que se inicia una nueva fase de consolidación, no en un sentido de resignación, sino más bien con la sabiduría dolorosamente adquirida.

LA UNAM EN TV



Canal 5

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Doctor Julián MacGregor. Doctora Annemarie Bruggan. Licenciado Octavio de la Puente. Los enfoques analíticos en la psicología clínica contemporánea. **PSICOLOGIA.**
- 9:00 LE René Valle de Badillo. La enfermera en la atención de las necesidades emocionales del enfermo. **ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA.**
- 10:00 PROGRAMA A CARGO DE LA COORDINACION DEL CCH.
- 10:30 Licenciado en economía René Rentería. Aspecto administrativo de la banca de México II. **CONTADURIA.**
- 11:00 Ingeniero Mario Badillo. Profesor Cristián Quiroz. Acondicionamiento físico general. **ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS.**
- 12:00 Doctor Alejandro Díaz Martínez. Doctor Héctor Ponce de León. Doctor Jorge Alvares Saavedra. Doctor Raúl Cecero Salvido. El tabaquismo. **MEDICINA.**

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1979

- 8:00 Licenciado Moisés Rodríguez S. Proceso penal. **DERECHO.**
- 8:30 Licenciado Alfonso Loredo López. Derecho civil. **DERECHO.**
- 9:00 Licenciado Eduardo Andrade. Clases sociales. **DERECHO.**
- 9:30 Doctor Rafael Galván. Esplanología. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 10:00 Doctor Juan Alonso Aguerrebere. Producción de lana. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 10:30 Doctora Flor Berenguer. Formulación de concentrados. **MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA.**
- 12:30 Profesor Arturo Romero. Literatura. **ENP.**

Canal 2

JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Doctor Isidro Castro Mendoza. Temas de cirugía. **FACULTAD DE MEDICINA.**
- 13:15 **CONTADURIA Y ADMINISTRACION**

VIERNES 12 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Doctor Juan José Sánchez Sosa. Maestro Jorge Peralta. Desarrollo infantil. Los primeros años de vida. **PSICOLOGIA.**
- 13:15 Doctor Manuel García Salgado. La educación para la salud y la participación de la comunidad. **MEDICINA.**

SABADO 13 DE OCTUBRE DE 1979

- 12:30 Nuestros maestros. **DIVULGACION UNIVERSITARIA.**
- 13:15 Licenciado Manuel Cabrera López. Imágenes de la Escuela Nacional Preparatoria. **ENP.**

CINE



Tatlatcatl (La lucha), de Ramón Aupart. Cinematógrafo del Chopo (Dr. Atl N° 37, Col. Santa María la Ribera), funciones diariamente a las 16:30, 18:30 y 21:30 h. Entrada: \$25.00; estudiantes, maestros y trabajadores de la UNAM: \$10.00.

Cine universitario.

Ciclo: **Clásicos del cine mexicano.**

El compadre Mendoza, de Fernando de Fuentes. Auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía.

30 GACETA UNAM

LA CASA DEL LAGO
y el Departamento de Teatro de la Dirección General de Difusión Cultural
de la UNAM presentan el estreno mundial de

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

por **SERGIO MAGAÑA**

CON

**DUNIA
ZALDIVAR**

•
**LUIS
MIRANDA**

•
**LUIS
ZERMEÑO**

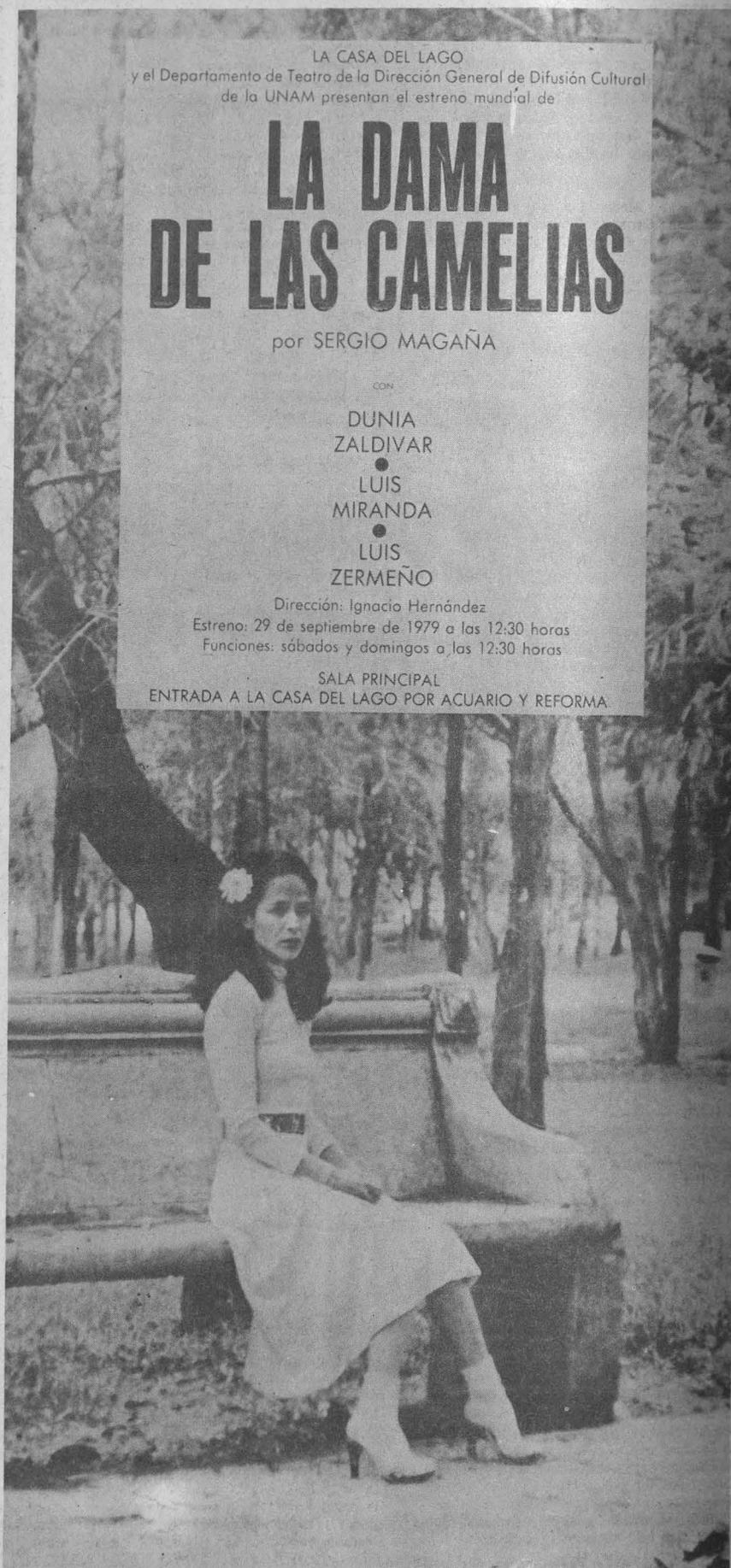
Dirección: Ignacio Hernández

Estreno: 29 de septiembre de 1979 a las 12:30 horas

Funciones: sábados y domingos a las 12:30 horas

SALA PRINCIPAL

ENTRADA A LA CASA DEL LAGO POR ACUARIO Y REFORMA



C.U. jueves 11, a las 10:00, 12:00 y 17:00 h. Entrada: \$5.00.

Historia del cine.

Ciclo I: De los orígenes al periodo entre dos guerras (1895-1939).

La quimera del oro (1924), de Charles Chaplin. Palacio de Minería (Tacuba N° 5). Entrada: \$15.00; estudiantes, maestros y empleados con credencial: \$10.00, sábado 13, a las 16:30 y 19:00 h.

Cine club infantil de la Casa del Lago.

Carrousal Boreal, El hombre y la bestia y Gonzauhy, pequeño pájaro, Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), domingo 14, a las 11:00 h. Entrada: \$5.00 y \$10.00.

Cine Club infantil.

Piratas del aire y Aladino y su lámpara maravillosa, Auditorio Justo Sierra de Humanidades, C.U. Ambas películas se exhiben el sábado 13 y el domingo 14, a las 11:00 h, la primera, y a las 13:00 h, la segunda. Entrada libre, solicitud de boletos en la Dirección General de Difusión Cultural (10° piso de la Torre de Rectoría). Adultos sólo con niños.

Cine club.

Ciclo: Movimiento obrero.

Una y otra vez, de Eduardo Maldonado, Sala de proyecciones de la Casa del Lago, sábado 13 y domingo 14, a las 16:30 y 18:30 h. Entrada: \$20.00; universitarios: \$10.00.

CONFERENCIAS

Ciclo: Juicio al cine mexicano.

El cine mexicano ha dicho..., por el profesor Mitl Valdés. Foro de la Librería Insurgentes (Insurgentes Sur N° 299), jueves 11, a las 19:00 h.

Ciclo: Los setentas se fueron ya.

La cultura popular, por Lourdes Arizpe, Raúl Béjar y Fernando Curiel. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 14, a las 12:00 h.

Tercer Seminario nacional de Derecho Internacional Privado, por el doctor Arthur von Mehren, comentarista: doctor Walter Frisch y licenciado Alfonso Ortiz, jueves 11.

Mesa redonda, con la participación de todos los especialistas, viernes 12.

Ambas sesiones serán en el Auditorio de la Coordinación de Humanidades (piso 14, de la Torre II), a las 18:00 h.

Congreso de docencia universitaria.

II La docencia en el área físico-matemáticas.

1. La docencia en la Escuela Nacional de Arquitectura, por el arquitecto Jesús Aguirre Cárdenas.

2. Comentarios a la ponencia.

3. La docencia de la arquitectura en la ENEP Acatlán, a cargo del arquitecto Ignacio Lizárraga.

4. Comentarios a la ponencia, por el doctor Darío Calderón Guzmán.

5. Mesa redonda.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio del Centro de Información Científica y Humanística, el jueves 11, de 9:00 a 13:00 h.

III La docencia en el área humanístico-sociales.

1. La docencia en la Facultad de Filosofía y Letras, por la maestra Margarita Vera.

2. Comentarios a la ponencia.

3. La docencia en la Escuela Nacional de Música, por el profesor Francisco Martínez Gallo.

4. Comentarios a la ponencia.

5. La docencia en la Escuela Nacional de Artes Plásticas, por el maestro Luis Pérez Flores.

6. Comentarios a la ponencia.

7. Mesa redonda.

Las sesiones se llevarán a cabo en el Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), de 9:00 a 13:00 h, el jueves 11.

IV La docencia en el área químico-biológica.

1. La docencia de la química y biología en la ENEP Iztacala, por el doctor Héctor Fernández Varela.

2. Comentarios a la ponencia.

3. La docencia en la química y biología en la ENEP Zaragoza, por el doctor Fernando Herrera Lasso.

4. Comentarios a la ponencia.

5. La docencia en la Facultad de Psicología, por la doctora Graciela Rodríguez de Arizmendi.

6. Comentarios a la ponencia.

7. Mesa redonda.

Las sesiones se efectuarán en el Auditorio del Centro México, C.U., de 9:00 a 13:00 h, el jueves 11.

VI La docencia en el posgrado.

1. Análisis ocupacional de los egresados de posgrado de la UNAM, por el doctor Salvador Malo Alvarez.

2. Comentarios a la ponencia.

3. Los módulos o paquetes de enseñanza como un factor decisivo para la conexión entre los cursos de educación formal y los de formación continuada, por el MA Rigoberto González López.

4. Comentarios a la ponencia.

5. Mesa redonda.

Las sesiones serán en el Auditorio de la Dirección General de Planeación, de 9:00 a 13:00 h, el jueves 11.

Coloquio Internacional de docencia.

V Investigación que sería deseable que se llevara a cabo (innovaciones académicas). Auditorio de la Unión de Universidades de América Latina (UDUAL), jueves 11, de 16:30 a 19:30 h.

Ciclo: El ascenso del hombre, de J. Bronowski.

Un punto de vista y trece opiniones.

La música de las esferas, por el doctor José Luis Abreu, jueves 11, a las 19:00 h. Auditorio de la Coordinación de Ciencias.

Ciclo: Mapz y los cuentos de 6 en lectura redonda, por Hernán de Montesinos, Rosendo García y Oscar Mancilla, Sala principal de la Casa del Lago, sábado 13, a las 14:00 h.

DANZA

Danza clásica contemporánea, con el Grupo Arsaedis, directora Angelina Flores. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA), sábado 13, a las 12:00 h; domingo 14, a las 18:00 h. Entrada: \$20.00.

Ballet Folklórico Mexicano, del Sindicato 20 de Noviembre de Trabajadores del Ballet Folklórico de México, dirección colectiva. Teatro de la Ciudad Universitaria (anexo a la ENA), jueves 11 y sábado 13, a las 18:00 h.

EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Artes, C.U.:

La huasteca

Cerámica Internacional

Historia de la contaduría, con la colaboración del Colegio de Contadores Públicos de México, A.C.

Cerámica prehispánica.

Carátulas, de José Guadalupe Posada.

Obras selectas.

Abiertas de martes a sábado, de 10:00 a 14:00 h; y de 16:00 a 19:00 h.

Obras selectas de la colección Franz Mayer. Galería Universitaria Aristos (Insurgentes Sur N° 421).

La creatividad en los niños, 200 niños del centro de arte infantil Yupi, exponen pinturas, cerámica y maquetas. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), abierta hasta el 20 de octubre de 1979.

La Facultad de Medicina, muestra de diversos aspectos históricos, académicos y administrativos de la misma. Facultad de Medicina, C.U. abierta hasta el 23 de octubre.

Exposición odontológica, 40 acrílicos de Manuel Andrade Rodríguez (creador del logotipo deportivo de la UNAM). Local de la Clínica Odontológica Deportiva (costado Norte de la Pista de Calentamiento de C.U.), visitas en horas hábiles. Entrada libre.

MUSICA

Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.:

Orquesta Filarmónica de la UNAM, director huésped: Erem Kurtz; solista: Yuriko Kurunuma (violin). Concerto para violin y orquesta; obras de Brahms y Chaikovski, viernes 12, a las 20:00 h; domingo 14, a las 12:00 h. Boletos: \$130.00, \$70.00 y \$40.00.

Ciclo: El niño y la música.

Canto a la vida, con el grupo Coqui. Música infantil con participación del público. Sábado 13, a las 12:30 h. Boletos: \$25.00, \$15.00 y \$10.00.

Orquesta Sinfónica del Estado de México, director: Benjamín Juárez, solista Manuel García Campos (flauta). Obras de Stravinsky, Kurt Aldana y Prokofiev. Domingo 14, a las 18:00 h. Boletos: \$100.00, \$70.00 y \$40.00.

Música de Cámara.

Música del Renacimiento europeo y el virreinato mexicano, con el grupo Tempore. Palacio de Minería (Tacuba N° 5), domingo 14, a las 18:00 h. Boletos: \$20.00. Estudiantes: \$10.00.

Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec):

Tercer festival de otoño de música mexicana contemporánea.

Oboe y piano, obras de Gloria Tapia, Higinio Velázquez y Enrique Santos, Raúl Ladrón de Guevara, Mario Kuri y Leonardo Velázquez. Sala principal, sábado 13, a las 17:30 h. Boletos: \$30.00 y \$15.00.

Jornadas de música contemporánea.

Contrabajo: Bertram Turetzky, obras de George Perle, Andrés Dobrowolski, Jacob Druckman, Bertram Turetzky, John Rimmer, Mings-Porkpie Hat y Jogi Yousa. Sala principal, domingo 14, a las 17:00 h.

POESIA

Eresé que no es, recital poético musical, creación colectiva, Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), domingo 14, a las 11:00 h. Entrada: \$30.00.

RADIO

Noticiero de Radio UNAM. Información nacional e internacional (de lunes a sábado, a partir del jueves 11), a las 8:00 h.

Selecciones de la serie "Siete y media a las ocho", la música a través de sus géneros, por Luis Lavalle y Rodolfo Sánchez Alvarado, jueves 11 a las 23:00 h.

Chile: retrospectiva de la canción social, por Ricardo Pérez Montfort, viernes 12, a las 13:00 h.

Hoy, el hombre, "Un niño es un insurrecto", por Tomás Gerardo Allaz, viernes 12, a las 19:15 h.

Foro de la mujer, por Alaide Foppa, sábado 13, a las 9:00 h.

Siete y media a las ocho. La música a través de sus géneros, por Luis Lavalle y Rodolfo Sánchez Alvarado (F.M. Estéreo) sábado 13, a las 20:00 h.

Cancionero mexicano. Los 50, por Vicente Garrido, domingo 14, a las 9:05 h.

Historia de la música vocal, por Eduardo Lizalde, domingo 14, a las 15:05 h.

TEATRO

Los veraneantes, de Máximo Gorki, director: Juan Antonio Hormigón. Centro Universitario de Teatro (San Lucas N° 16, Coyoacán), jueves 11, viernes 12 y sábado 13, a las 20:30 h; domingo 14, a las 19:30 h. Entrada: \$60.00.

Sueño de una noche de verano, de William Shakespeare, director: Salvador Garcini. Foro Experimental Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcóyotl, C.U.), jueves 11, y viernes 12, a las 20:30 h; sábado 13, a las 20:00 h; domingo 14, a las 19:00 h. Entrada: \$80.00.

La mudanza, de Vicente Leñero, director: Adam Guevara. Teatro de la Universidad (Av. Chapultepec N° 409), jueves 11 y viernes 12, a las 20:30 h; sábado 13, a las 20:00 h; domingo 14, a las 19:00 h. Entrada: \$60.00.

Zapata, investigación teatral, director: Nicolás Núñez. Teatro Santa Catarina (Plaza de Santa Catarina, Coyoacán), jueves 11 y viernes 12 a las 20:30 h; sábado 13 y domingo 14, a las 20:00 h. Entrada: \$60.00.

La madrugada, de Juan Tovar, con el Grupo Vamos Recio del CUT, director: José Caballero. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), jueves 11, viernes 12 y sábado 13, a las 20:30 h; domingo 14, a las 18:30 y 20:00 h. Entrada: \$30.00.

En los bajos fondos, de Máximo Gorki, producción: Universidad de Veracruz, director: Julio Castillo. Teatro

HOY:

Congreso de Docencia Universitaria y Coloquio	
Internacional de Docencia	2, 3, 4
Simposio Internacional sobre Tópicos Selectos de	
Inmunología	5, 6
III Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico	7, 8
Tercer Seminario Nacional de Derecho Internacional Privado	9
Apoya el CELE la Superación académica de profesores de la ENP	10
Segunda etapa de entrega de viviendas 1979	11, 12, 13
La mapoteca del Instituto de Geografía requiere de un mayor impulso	14
Primeros auxilios en un choque eléctrico	15
III Jornadas Médicas Nacionales de Residentes y Exresidentes del Centro Médico La Raza	16
Avisos	17
Convocatorias	18, 19
Cursos y becas	20, 21
Información deportiva	22, 23
Los setentas se fueron ya	24
La UNAM a la vanguardia de la difusión de la música del siglo XX	25
Reportaje: El jazz	26 a 29
Cartelera informativa	30, 31, 32

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
los jueves, publicada por la
Dirección General de
Información, 11° piso de
la Facultad de Ciencias, 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General



Títeres / Marionetas y Teatro Guiñol

**Cambio semanal
de programación** **Coordinación:**
Jorge Ramos Zepeda

Compañía Teatral Serendipity	Marionetas de Daniel Loeza
Grupo Triángulo	Grupo Imágenes
Leonardo Costa	Grupo Mailatzineas
Grupo Ikoria	Guiñol Don Ferruco
Marionetas de Rafael Lemus	Compañía Cuntimund
Grupo El Ropero	Guiñol Terrible Alegría
Marionetas de la Esquina	Pepito Zanahoria
Grupo Soumnus	Guiñol El Galpón
Grupo Bochnche	Athanor de París
Grupo de la S.E.P.	Grupo del I.M.S.S.
Opera del Burattini de Maria Signorelli (Italia)	Grupo La Raurfarria (Medellin, Colombia)
Grupo El Pequeño Mollino (Rep. del Salvador)	Paulino (Rep. de Venezuela)

Niños: \$ 10.00 Adultos: \$ 20.00

Sábados y domingos a las 17:00 horas
Museo Universitario del Chopo
Dr. Enrique González Martínez No. 10
Col. Santa María La Ribera

31

Juan Ruiz de Alarcón (junto a la Sala Nezahualcōyotl, C.U.), jueves 11 y viernes 12, a las 20:30 h; sábado 13, a las 20:00 h; domingo 14, a las 19:00 h. Entrada: \$80.00.

Rodolfo Usigli estuvo enojado con nosotros durante mucho tiempo, director: Germán Castillo. Foro Sor Juana Inés de la Cruz (junto a la Sala de Conciertos Nezahualcōyotl, C.U.), jueves 11 y viernes 12, a las 19:00 h; sábado 13, y domingo 14, a las 17:00 h. Entrada: \$30.00.

En Todas las obras anteriores hacen el 50% de descuento a maestros y trabajadores de la UNAM y estudiantes con credencial vigente.

Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10).

Títeres, marionetas y teatro guiñol. El venado, con el Grupo Leonardo Costa, director: Leonardo Costa, sábado 13 y domingo 14, a las 17:00 h. Entrada adultos: \$20.00, niños: \$10.00.

¿Alguien dijo dragón? Comedia musical de Carlos Lyra, director: Eduardo López Rojas, sábado 13 y domingo 14, a las 13:00 h. Entrada adultos: \$20.00, niños: \$10.00.

El marido, creación colectiva basada en el Canovaccio de Flaminio Scala, director: Juan Felipe Preciado. Teatro

Independencia (Unidad Independencia del Seguro Social), jueves 11, viernes 12 y sábado 13 a las 20:30 h; domingo 14, a las 17:00 y 20:00 h. Último día.

La dama de las camelias, de Sergio Magaña, director: Ignacio Hernández, Sala principal de la Casa del Lago (antiguo Bosque de Chapultepec), sábado 13 y domingo 14, a las 13:00 h. Entrada: \$30.00 y universitarios: \$15.00.

Prometeo encadenado, de Esquilo, director: Javier Alcázar Penagos. Teatro Félix Azuela, viernes 12, sábado 13 y domingo 14, a las 20:30 h. Entrada libre.

Martí-Guillén. Poesía y compromiso (In memoriam José Domingo Carrillo), con el Grupo Dragón, director: Silvia Mariscal. Museo Universitario del Chopo (Dr. Enrique González Martínez N° 10), viernes 12 y sábado 13, a las 19:00 h. Entrada: \$30.00, estudiantes: \$15.00.

El abismo del tiempo, de Kobo Abe, con el Grupo Dirección II. Sala principal de la Casa del Lago, sábado 13 y domingo 14, a las 12:00 h. Entrada: \$30.00, universitarios: \$15.00.

Homenaje al Che Guevara, en colaboración con la cancillería de Cuba. Sala principal de la Casa del Lago, domingo 14, a las 14:00 h. Entrada libre.

Teatro guiñol, Foro abierto de la Casa del Lago, domingo 14, a las 10:00 h. Entrada libre.



GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CUARTA EPOCA VOL. III SUPLEMENTO N° 28 'C.U. 11 DE OCTUBRE DE 1979

Decimanovena mesa redonda del ciclo

La Universidad Nacional

y los Problemas Nacionales

LA POLITICA INTERNACIONAL DE MEXICO Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL, 1929-1979

★ Ponencia del doctor César Sepúlveda, investigador de El Colegio de México

★ Forma parte de los festejos conmemorativos del Cincuentenario de la Autonomía Universitaria y se celebró el lunes 7 de mayo

★ Fungió como moderador el licenciado Jorge Castañeda y como comentaristas los licenciados Alonso Gómez Robledo y Ricardo Méndez Silva y el doctor Mario Ojeda

De conformidad con los propósitos que animan a estos actos conmemorativos del cincuentenario de la autonomía, la presente disertación se propone examinar el grado de relevancia que pudo tener la Universidad Nacional, como institución, en la conducción de la política exterior de México desde que obtuvo su emancipación hasta los tiempos presentes, así como su eventual papel en la articulación futura de la diplomacia mexicana.

Naturaleza de la política exterior

Antes de entrar en materia quisiera deslindar algunos campos conceptuales. El primero de ellos es la concepción de política exterior por la que me inclino. Entiendo la política exterior como la acción que emprende un gobierno para influir en el comportamiento o en la opinión pública de los demás Estados, o en el proceder de los organismos y

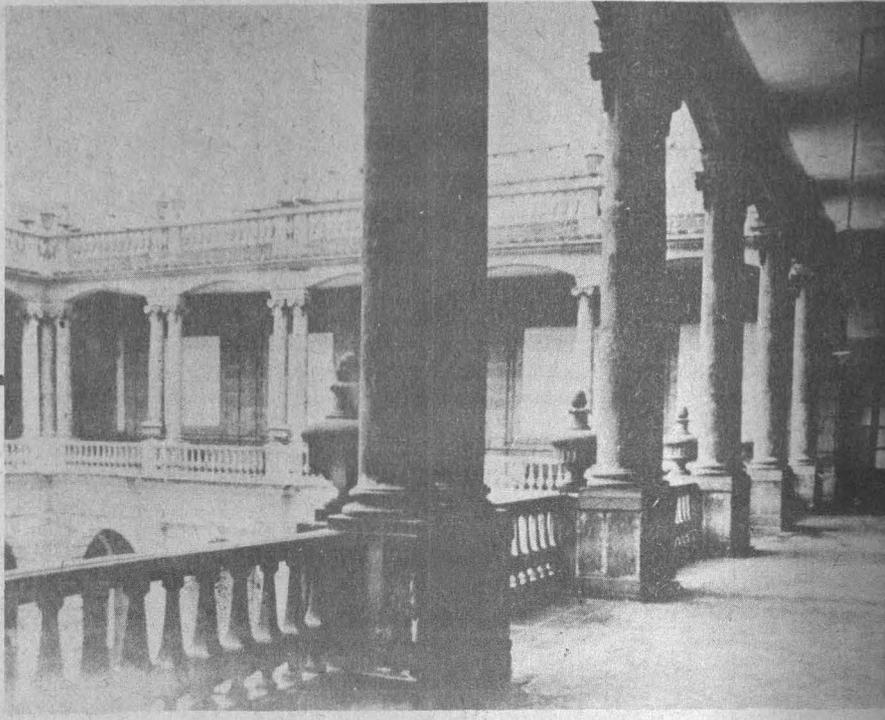
organizaciones internacionales de tal manera de obtener de ellos una conducta o una decisión beneficiosa a los fines y a los intereses del Estado de ese gobierno, o para mejorar cualquier situación internacional propia, o simplemente, para impedir que empeore una situación que afecta a dicho Estado.

Debe hacerse la salvedad de que es difícil precisar, en un momento dado, esa meta de la política exterior que es el "interés

*César Sepúlveda ha sido profesor de Derecho Internacional Público en la Facultad de Derecho. Antiguo Director del Instituto de Derecho Comparado y de la Facultad de Derecho. Fundador del Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos de la Secretaría de Relaciones Exteriores y ex Director del mismo.

nacional", ya que es un fenómeno complejo, compuesto en realidad de muchos intereses particulares, algunos de los cuales son transitorios. Ese interés nacional no puede apreciarse a simple vista: es menester el análisis y la síntesis del especialista, que ha de tomar en consideración el panorama internacional en su conjunto y el lugar que guarda el Estado que promueve ese interés en la comunidad internacional.

Pero es evidente que hay elementos destacados de ese interés nacional o de esos fines que se pueden percibir a simple vista, tal como la necesidad que tiene el Estado de sobrevivir como entidad autónoma e independiente en lo político, en lo económico y en lo jurídico, esto es, usando una expresión en boga pero no muy exacta, como entidad soberana, y en ese empeño, y en un plan de igualdad con los demás Estados, promover su propio desarrollo. Ello se puede traducir en los tiempos modernos y sobre todo en lo que se refiere a países medianos como México en la fórmula **seguridad, paz y orden**. Seguridad en cuanto al peligro potencial de penetración extranjera, o sea la protección del territorio, de la población y de las instituciones contra cualquier amago del exterior. Seguridad en cuanto a lo económico, o sea, evitar la pérdida de los recursos y las riquezas nacionales por parte de extranjeros y a la vez asegurar una medida de saneamiento económico a través de la promoción del comercio internacional, y de otras, a fin de lograr una viable autarquía en ese campo. En lo pacífico, asegurarse una cierta medida de seguridad colectiva para limitar o eliminar la agresión, por una parte, y por la otra, propiciar un ambiente interna-



cional, principalmente institucional, a fin de que las disputas puedan resolverse sin recurrir a la violencia, a través de métodos pacíficos, y se controle a los belicosos. Orden, o sea el establecimiento de normas jurídicas precisas y ciertas que permitan predictibilidad y que alejan el capricho político. Estimo que ellos puede dar una idea de cuales son los objetivos principales de la política exterior de México, para los efectos de este ensayo. Esas metas pueden ser acompañadas de principios rectores, o de postulados, que orientan la acción de la política exterior. En el caso de la República Mexicana, han sido reiterados numerosas ocasiones, pero conviene mencionarlos aquí una vez más. Ellos son el clásico principio de no intervención en los asuntos internos o externos de otros Estados, cuyo manejo, por cierto, resulta a estas fechas bastante dificultoso, por la considerable cantidad de variables que se mueven a su alrededor; la consideración a la dignidad y a la igualdad de los Estados; el respeto a la libre determinación de los pueblos; la solución pacífica y jurídica en su caso de los conflictos entre los Estados; el repudio a la guerra en todas sus formas; el desarme, tanto nuclear como de armas convencionales; el no reconocimiento de conquistas territoriales; la diplomacia no debe emplearse

como arma contra los pueblos débiles.

En mérito de la precisión, parece conveniente indicar que política internacional no es lo mismo que política exterior. En estricto rigor, la política internacional es la política entre Estados en la escena mundial. Solo cuando se habla, v.g., de la política internacional de un país específico, en concreto, resulta sinónimo de la política exterior.

Los medios, los procesos y las técnicas de que se vale el Estado para proseguir, en la arena internacional, ese interés nacional de que hablamos antes, esas metas, o esa política exterior es a través de la diplomacia, tanto la clásica, como la parlamentaria y de la paradiplomacia. Cabe advertir que la política exterior puede variar de tiempo en tiempo, bien en sus finalidades, o bien en lo accidental, bien sea porque en la vida de relación internacional surjan nuevas condiciones, bien por causas internas, por ejemplo, al mudarse la ideología del grupo que detenta al poder.

Para el desarrollo de esta ponencia tiene importancia señalar que, en mi concepto, la política exterior, aunque se practica a través de una institución —o de varias, según el caso— ella debe mucho al factor humano, al conjunto de hombres que intervienen, directa o indirectamente ya sea como hacedores de ella, o



Presidium durante la 19ª mesa redonda; en el orden usual, licenciado Ricardo Méndez Silva, doctor César Sepúlveda, licenciados Jorge Castañeda, Alonso Gómez Robledo y doctor Mario Ojeda.

bien como críticos o más todavía, como legitimizadores de la conducta del dirigente político en el desarrollo de la política internacional de un país. Ello es tanto más significativo en el caso en que los elementos reales de poder en el concierto internacional, recursos, territorios, población, situación geográfica, índice de agresividad, etc., no son de consideración y es menester reforzarlos con buenas dosis de información técnica, con opiniones ilustradas e independientes, con previsiones y perspectivas sobre actitudes futuras, y con un catálogo de opciones. En el caso de los países de nivel medio, como el nuestro, la contribución de los especialistas, independientes, versados en las técnicas de creación y de modificación del derecho es más valiosa, dado que esos países son los que más contribuyen a la formación del nuevo orden jurídico internacional, pues son los que más interés tienen en él.

La Universidad autónoma y los asuntos públicos

Sirve al propósito de este tra-

bajo discurrir, así sea brevemente, sobre las curiosas relaciones entre la Universidad y el poder público en México, relaciones que a través de este lapso han sido inconstantes y asistemáticas.

La autonomía de la Universidad Nacional representó en 1929 un fenómeno sorpresivo para muchos miembros del gobierno, pues dejó de ser de pronto una dependencia oficial para surgir como un cuerpo nuevo dotado de una intensa e independiente vida propia, desvinculado de la jerarquía administrativa, y hasta cierto punto, un ente competitivo en lo político. No existían pautas sobre cómo tratar a este nuevo y poderoso ser. Algunos órganos del gobierno intentaron ejercer un cierto predominio, o bien realizar una interferencia en los asuntos universitarios, para utilizar a la institución en su provecho. Mas durante largo tiempo, no se contempla que el poder político buscara organizar algún tipo de relaciones constructivas. Quizá el tema de la autonomía desconcertara, o cierto temor al poder desencadenado de ese

cuerpo motivaron una abstención cautelosa del gobierno para valerse de su importante contribución técnica.

Hubo más bien, durante un largo periodo, un sistema de coexistencia precaria en el que campeaba la desconfianza mutua y en la que parecía que el poder público esperaba que eso de la autonomía acabara desplomándose por sí misma. En la primera etapa de la autonomía digamos, de 1929 a 1945, influyó, por una parte, cierta inestabilidad de la Casa de Estudios, que mudó autoridades con alguna frecuencia y con alboroto, y por otra, la circunstancia de haberse sucedido dos regímenes presidenciales completos encabezados por militares pudo haber impedido un acercamiento productivo. Pero sobre todo, la falta de aproximación entre la Universidad y el gobierno se debió más bien a que no existía en realidad una idea precisa de cómo lograr un entendimiento provechoso y una cooperación entre ambos polos, que no se viera ni como penetración



del Estado en la vida universitaria, ni como debilidad o entrega de las autoridades académicas. No existía alguna fórmula asequible. Es curioso que siendo tan necesaria la convivencia en esta época primera y formativa no se dieran las bases para ello. Todo esto se reflejó naturalmente, en lo que hace el tema de nuestra intervención, en la política externa de México, pues el órgano encargado de estas actividades, como parte del gobierno, actuaba en la misma forma desconectada acerca de la Universidad.

Y aunque no tiene una conexión interna con el objeto principal de esta disertación, diremos que algunas actitudes de adentro de la Universidad contribuyeron a acentuar los malos entendidos entre Universidad y gobierno, cuando por ejemplo ciertos grupos deseosos de escalar el poder fueron utilizados por el gobernante en turno para propósitos de nudo poder, de *real politik*, separando más al mundo académico del mundo oficial y acentuando la desconfianza misma.

La política exterior de México de 1929 a 1945.

Breve reseña.

Se trata de un periodo distintivo. Para 1929 se estaban ya consolidando las reformas sociales de México que surgieron de la Revolución de 1910. A través de duros avatares, el país había logrado un aceptable grado de independencia frente a lo exterior y una afirmación de su personalidad internacional. Los amagos externos, por una parte, y el fenómeno de la crisis mundial obligaban al país con recursos diplomáticos limitados, a proseguir una política internacional más bien defensiva, de objetivos

limitados y oportunistas. No existía un programa definido de acción internacional.

Podemos señalar el principio de esta etapa con un acontecimiento muy importante: el arreglo del conflicto religioso, que tenía a México, según expresión de la época, "en el banquillo de los acusados". El *modus vivendi* de junio 21 de 1929, alcanzado entre el presidente Portes Gil y el delegado apostólico, Leopoldo Ruiz, aunque en esencia un arreglo interno de México tenía repercusiones muy importantes en el medio internacional, dado que era palpable el interés y la penetración de varias potencias. Debemos reconocer que la política exterior de México, en este asunto de la libertad religiosa, resultó muy venturosa y logró sus objetivos, sin retroceder en ningún punto. Fue un triunfo desde luego, y así lo reconocen los autores extranjeros calificados. Lo más importante de este episodio es que dio confianza en sí mismo al gobierno mexicano para emprender nuevas acciones internacionales con cierto grado de independencia y con menores preocupaciones.

En septiembre de 1931 México ingresó al fin a la Sociedad de Naciones. No pudo hacerlo antes, porque en realidad no se propuso vencer las dificultades, y también porque su gobierno no estuvo reconocido por algún tiempo, y a

la vez porque la Gran Bretaña —y también los Estados Unidos— desaprobaba a México. La República Mexicana, ofendida con estas actitudes, aplazó para el mejor momento su ingreso a la Sociedad de Naciones. Una vez seguro de que su admisión sería votada favorablemente, pues existía una resolución unánime de la Liga, México se resolvió a formar parte de esa agrupación de Estados, y desde ese momento pudo percibirse que no hubo otra nación latinoamericana tan activa y tan valiente en el apoyo al Pacto, como la señala Walters en su historia de la S. de N., ya clásica.

La oportunidad que se ofrecía a México de pertenecer a la organización mundial resultaba muy atractiva. A un costo mínimo, sin contraerse cargas políticas, se gozaba de un foro muy amplio para exponer, sin riesgos de ninguna clase, las tesis caras a nuestro país y se rodeaba la bilateralidad con los Estados Unidos en un movimiento de flaqueo. En otras palabras, se descubrió una nueva capacidad de maniobra, que no traía aparejados los peligros de los intercambios bilaterales.

México aprovechó muy bien la ocasión para sentar ahí algunos de sus postulados básicos. Por ejemplo, hizo reserva expresa contra el artículo 21 del Pacto de la Sociedad de Naciones, en relación con la doctrina Monroe

“Los compromisos internacionales, tales como los acuerdos de arbitraje, y los acuerdos regionales como la doctrina de Monroe, que aseguraran el sostenimiento de la paz, no se considerarán incompatibles con ninguna de las disposiciones del presente Pacto”), En realidad, nada tenía que hacer la doctrina Monroe con el Pacto. La frase relativa se había incluido ahí por la insistencia del presidente Woodrow Wilson y sus asesores, que deseaban una presencia norteamericana en el instrumento con oscuros propósitos de hegemonía continental. México señaló que no la reconocía como doctrina continental, ni como acuerdo regional, y así lo hicieron los países latinoamericanos cuando ingresaron a la Liga. Ya con ello se advertía la postura militante de México.

El asunto de la injustificada agresión y subsecuente apoderamiento de Etiopía por la Italia de Mussolini dio ocasión a México para alzar su voz enfáticamente, condenando en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, en 1935 y 1936, la adquisición de territorio obtenido por la fuerza y recomendando medidas contra el agresor. Es el primer ejemplo de la participación de México en la política mundial.

El caso de la guerra civil española también permitió una acción de México en la Sociedad de Naciones, en 1936 y 1937, postulando el principio de la no intervención, tal como lo entiende la República Mexicana. La actuación de México en la Liga, le ganó una buena y merecida fama de país independiente, partidario de la ética en las relaciones internacionales, con decidida vocación pacifista y luchador del derecho. Realmente, se obtuvo mucho con sólo recursos limitados.



Doctor César Sepúlveda.

El sistema internacional americano venía progresando muy lentamente. No convencía, y era visible que caminaba por el impulso norteamericano. Pero las condiciones europeas y la debilidad de la Liga fueron moviendo a los países latinoamericanos a buscar un sistema rudimentario de seguridad continental propio del hemisferio. En la VII Conferencia de Estados Americanos, de Montevideo, de 1933 ya pudo apreciarse un nuevo élan.

México se convirtió por esos años en un decidido partidario del sistema interamericano, pues por una parte podría llegar a ocupar una posición de liderazgo, por otra parte había ahí la posibilidad de enfrentarse por el flanco con los Estados Unidos, y por una más, se presentaba un

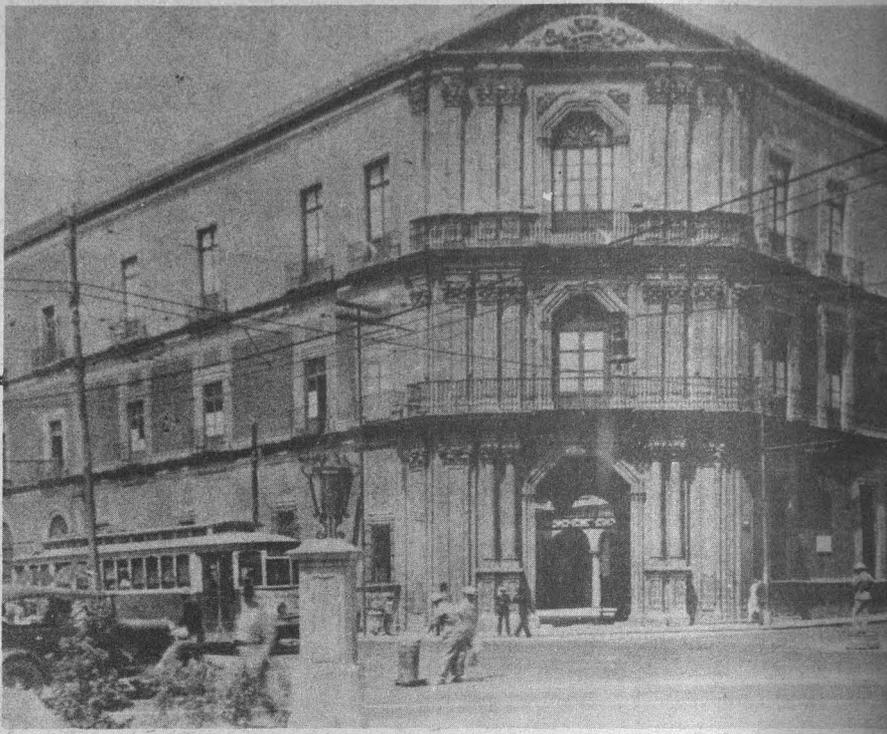
magnífico foro para hacer pronunciamientos y declaraciones encendidas de principios. Precisamente en Montevideo aparecen los diplomáticos mexicanos ofreciendo un documento muy importante, el Código de la Paz—obra de Alfonso Reyes y Manuel J. Sierra— que combinaba lo mejor de los pactos existentes en América para la solución pacífica de los conflictos. Y también merece reseñarse el esfuerzo mexicano para que se adoptara la Declaración de Derechos y Deberes de los Estados, que el publicista inglés Briely califica de equivalente a una declaración de independencia, claro, declaración contra los Estados Unidos. El primero de esos derechos es la no intervención. Es éste el primer intento para codificar los dere-

chos fundamentales de los Estados en la comunidad internacional.

El periodo hasta 1945, se caracteriza por una emisión considerable de declaraciones, casi todas muy líricas que disimulan apenas la preocupación de los países del sur del Bravo por la hegemonía norteamericana en el hemisferio. Puede observarse empero que tantas resoluciones y declaraciones como se han expedido no son del todo estériles. Han dejado un residuo apreciable de normas y de principios.

Vista en conjunto la enorme suma de pronunciamientos, de declaraciones y de otras manifestaciones puede advertirse la ausencia de mecanismos para una cooperación real. Se desdeñó lo "material" para concentrarse en lo "espiritual". Ello podría revelar el interés por obtener el reconocimiento de postulados, de principios, de normas, de comportamientos que interesaban a la mayoría por parte del miembro mayor del sistema, el "Estado hegemón", como le llama Remiro Brotons. Por ello encuentra confirmación nuestra tesis de la política exterior defensiva de México.

Donde se observa mejor el aprovechamiento del sistema interamericano por parte de México para obtener la afirmación de sus tesis fue en la Conferencia de Chapultepec, sobre Problemas de la Guerra y la Paz, de febrero-marzo de 1945. Ahí se luchó por obtener un sistema de seguridad propio del hemisferio, y no cabe duda que México, en unión de Colombia, fueron los artífices de la Resolución VIII, llamada Acta de Chapultepec, el documento de mayor importancia de la Conferencia, antecedente no sólo del artículo 51 de la Carta de las



Naciones Unidas sino del célebre Tratado de Río de Janeiro. El trasfondo de ese empeño radica en que se pensaba que al existir un sistema regional de seguridad o de defensa se podría evitar la participación en cualquier acción mundial que promovieran los Estados Unidos, para el mantenimiento de la paz a través de la Organización mundial que ya venía. Quién habría de decir que andando el tiempo ese sistema regional de defensa colectiva resultara opresivo y que los países de América Latina encuentran una mayor protección en el sistema universal.

También en Chapultepec obtuvo el gobierno mexicano que se marchara hacia la organización institucional del sistema interamericano, de modo de convertirlo en una asociación regional de Estados. La resolución IX de esa reunión, llamada "Reorganización, Consolidación y Robustecimiento del Sistema Interamericano" en cuya adopción influyó mucho la delegación mexicana, establece que debe instituirse una organización regional integrada en la organización internacional. Todo este movimiento llevaba el visible propósito de mermar hasta donde fuera posible la influencia de los Estados Unidos en la Unión Panamericana.

En el periodo que se reseña tan

sucintamente no hubo una vinculación entre la Universidad Nacional y el órgano encargado de instrumentar la política exterior. Mas esta situación es explicable, puesto que, por una parte, no era menester el concurso de la Casa de Estudios para llevar adelante una política exterior poco complicada, que se desenvolvía en un estrecho canal, y por la otra, la Universidad ciertamente no contaba por ese tiempo con especialistas en relaciones internacionales, y los profesores de derecho internacional de la UNAM, en su gran mayoría, desempeñaban puestos en la propia Secretaría de Relaciones Exteriores. La Universidad aún no ocupaba el importante papel de rectora de la cultura nacional que después alcanzó al finalizar la guerra de 1939. Por una parte más, entre el público no existía interés hacia la política exterior. Es cierto que hubo ocasiones aisladas en que sí pudo establecerse una relación provechosa entre Universidad y Estado, por ejemplo, durante el funcionamiento de las Comisiones de Reclamaciones con Estados Unidos y otros países, que terminaron sus funciones en 1934, y que llegaron a emplear un considerable número de expertos de derecho, pero ellos fueron reclutados generalmente entre funcionarios del poder público.



Público asistente a la mesa redonda.

Aspectos más salientes de la política exterior de 1945 al momento actual

En este periodo se advierte un marcado desarrollo de la política internacional de México, no planeado, por cierto. La presencia de la organización universal, primero, y el surgimiento de la OEA motivaron en gran parte ese desenvolvimiento. Y el incremento en el número de actores internacionales —Estados, organismos intergubernamentales y no gubernamentales, empresas privadas, etc.— la influencia preponderante de los Estados Unidos al surgir como potencia interesada en los asuntos mundiales, y el ensanchamiento de las comunicaciones trajeron consigo la necesidad de ampliar las relaciones de México, para hacer frente a los nuevos factores. Se reforzaron la planta y las actividades administrativas de la Secretaría de Relaciones, pero no se trazó una política estructurada, con metas precisas, en la que figuraran alternativas. Se atendió a la infraestructura, pero no se tomaron

providencias para utilizarla en una planeación adecuada.

El tema principal de la política externa fueron los Estados Unidos, y al igual que en el periodo precedente, la diplomacia nuestra fue más bien defensiva, con algunos intentos para mostrar una acción independiente. Como quiera que sea, para la prosecución de su política internacional, México buscó apoyarse en los países de la América Latina primero, y después en los países en desarrollo.

El sistema interamericano parecía ofrecer buenas ventajas para esa confrontación con los Estados Unidos y escapar de la bilateralidad. Por ello el gobierno mexicano, en la primera parte de este periodo, se dedicó a ofrecer la imagen de un país idealista, que anteponía o por lo menos que desplazaba los intereses materiales para servir a los grandes principios y a los ideales de una convivencia internacional justa.

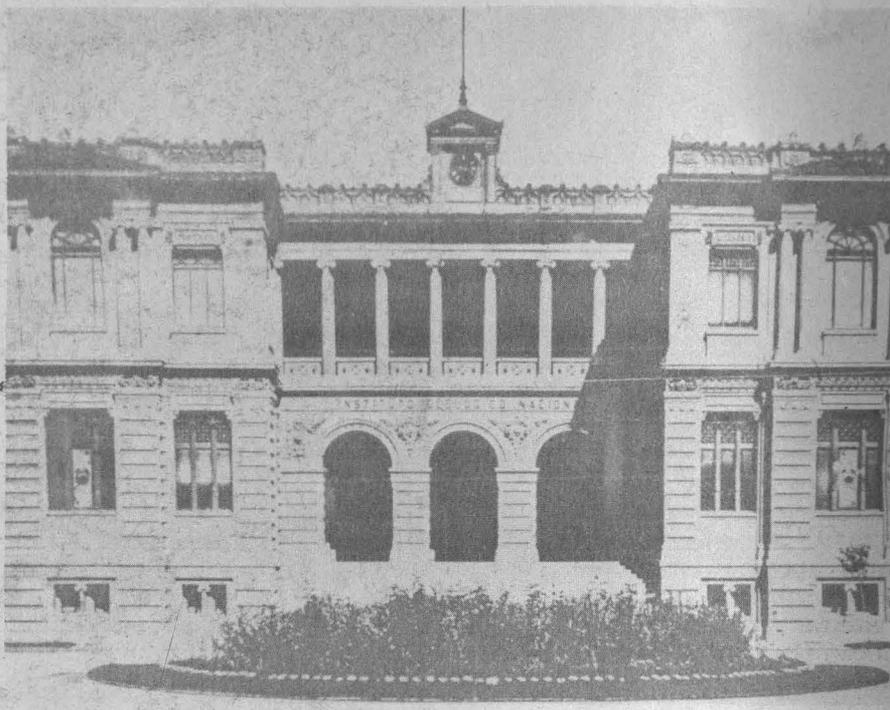
El primer episodio, lo constituyó el intento para establecer un sistema regional de seguridad colectiva. Tal vez la Guerra Fría,

entre la Unión Soviética y los Estados Unidos, que se había instaurado desde 1945 mismo, más que se había recrudecido en 1947, por la expedición de la Doctrina Truman el 12 de marzo de ese año, fuera responsable de ese sentimiento de intensa solidaridad que llevó a las Repúblicas Americanas a celebrar el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, el 2 de septiembre de 1947. O quizás las naciones latinoamericanas imaginaron que de esa manera se obtendría una cooperación constante y efectiva de los Estados Unidos. El hecho es que todas ellas aceptaron un Pacto enteramente asimétrico, bastante complejo, oneroso, muy distante de la concepción nacionalista de cada uno de los Estados de América Latina.

Ahora bien, hubiese sido muy difícil para México escaparse de ese compacto. Su ingreso al TIAR era inevitable. Se hubiera singularizado gravemente si se abstiene. Habría sido un elemento discordante en el concierto americano contra el comunismo. Obligado como estaba por las

circunstancias, optó, sin embargo por hacer un papel muy airoso en la confección del Tratado de Río, no sin objetar de que éste no contuviera alguna parte de cooperación económica hacia los países latinoamericanos. Por eso Torres Bodet, el secretario de Relaciones de México, calificó a los países de América Latina miembros del Tratado como "débiles con coraza".

México depositó mucha esperanza en el Tratado de organización regional y fue uno de los más decididos promotores de la Carta de Organización de los Estados Americanos, en Bogotá, en 1948. Podemos formular algunos reparos a ese empeño por crear una organización regional. Consideramos que el arribo a una institución intergubernamental americana fue prematura. Es verdad que existía el espíritu de imitación, en lo regional, de las Naciones Unidas, que habían mostrado muchas ventajas, había también la esperanza de que a través de un sistema organizado podría neutralizarse la acción de Estados Unidos en el área, es cierto también que con una asociación regional podría evitarse que se incluyera a nuestras Repúblicas en cualquier acción mundial de preservación de la paz que emprendieran las Naciones Unidas en otros continentes. Pero por otra parte podemos ver ahora que no estaban presentes las condiciones, ni en su totalidad los mecanismos psicológicos y las motivaciones para integrar una entidad con voluntad jurídica y política propias, diversas de las de sus partes componentes. Ese esfuerzo para darle un carácter constitucional formal al sistema, para imprimirle cierta calidad legal como que fue excesivo, y el parecer desangró los empe-



ños posteriores. Puede aseverarse que el sistema, en lugar de progresar se detuvo en seco.

En efecto, el esfuerzo se agotó pronto. La siguiente Conferencia, la X de Caracas, tardó seis años en convocarse, y ahí pudo advertirse que el sistema estaba impregnado de la Guerra Fría. La Conferencia de Caracas la X, de 1954, vino a demostrar que el sistema fraguado en Bogotá no podría operar satisfactoriamente. La siguiente, la XI, jamás pudo reunirse y en 1965 principió un movimiento de reformas, que cristalizó en el Protocolo de Buenos Aires, de 1967, que enmendaba considerablemente a la Carta de la OEA. La reforma más notable y de fondo fue la sustitución de la antigua Conferencia por la Asamblea anual. Mas apenas habían entrado en vigor las reformas de Buenos Aires cuando ya los mismos miembros del sistema clamaban por nuevas reformas, porque las de la capital argentina no satisfacían.

La verdad, el funcionamiento del sistema interamericano en las últimas décadas no ha complacido a nadie, ni menos a México, que en cierta forma no vio materializadas sus estrategias, ni cumplidos sus objetivos. El funcionamiento del Tratado de Río, desde 1954, como elemento de la Guerra Fría, dejó muy mal sabor a nuestro país, que se vio solo. Bien puede decirse que México

continúa formando parte del sistema interamericano ya sin convicciones y por mera rutina. No se descubre ninguna política activa hacia la OEA de parte de México, y hay más bien una actitud expectante, y cierto desencanto. Se ha limitado mucho el campo de acción de la política exterior mexicana en ese organismo regional. Da la impresión de una herramienta que se ha mellado para nuestro país.

En lo que se refiere a los asuntos mundiales, la política exterior de la República Mexicana ha sido, desde 1945, mucho más activa, con resultados tangibles, sobre todo, en una época que podemos situar de 1967 a 1975.

Ya desde la constitución de la Organización de las Naciones Unidas, en 1945, México, a través de Alfonso García Robles, secretario general de la delegación mexicana, había mostrado una inquietud creadora. García Robles había analizado cuidadosamente los Proyectos de Dumbarton Oaks, y había propuesto serias modificaciones.

En la Carta de la ONU vinieron a cristalizar algunas de las propuestas mexicanas que tendían a dar un carácter más universal al organismo, a que hubiera realmente cierta cooperación económica entre los países, incluyendo la creación de órganos apropiados para ello —por ejemplo, el ECOSOC— y el concederle

una mayor importancia a la Asamblea General.

Entre los 51 países fundadores de la ONU, los 21 de la América Latina pesaban incuestionablemente, sobre todo, como grupo organizado, y entre ellos, en esa época México tenía una voz resonante. Ello, y la tenacidad de los delegados mexicanos a San Francisco hicieron factible la adopción de tan importantes sugerencias, las que andando el tiempo, tuvieron su dinámica propia y provocaron la creación de normas, resoluciones e instituciones de gran relevancia para la vida de relación internacional.

En los primeros veinte años de vida de las Naciones Unidas, México se desempeñó activamente en todos los foros del organismo mundial, pero de manera principal en la Asamblea General. Tomó partido con fervor en pro de varias causas importantes, llenas de idealismo, como el proceso de descolonización, el desarme, la prohibición del uso de la fuerza, la necesidad de definir la agresión, la soberanía permanente sobre los recursos naturales y los derechos humanos. Sin embargo, no puede apreciarse desde aquí si su dedicación a estas causas era más bien por un innato sentido de justicia, por puro idealismo o por vagas aspiraciones. No se descubren objetivos ulteriores. Tal vez ello pudo deberse a un sentimiento defensivo, abogando por las víctimas de excesos y de abusos para rebustecer su propia situación. Hubo, al parecer, una ausencia de planeación sistemática. El *leit motiv* de esta actividad mexicana pudo ser la preservación de la independencia política y una cierta medida de autarquía económica. Como quiera que sea, las metas aparecen más bien vagas, no fácilmente perceptibles.

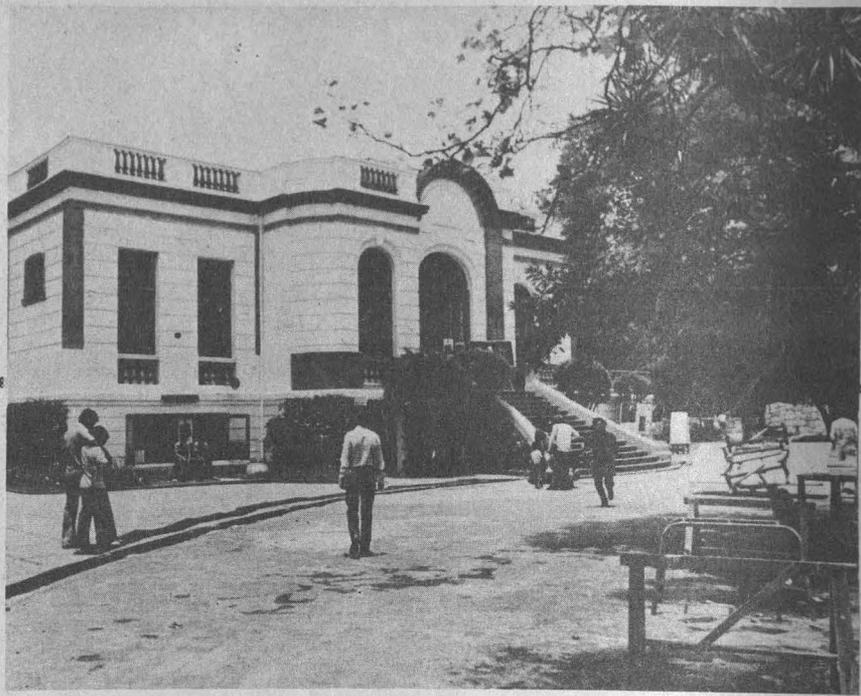


En otros de los órganos, como en el Consejo Económico y Social, sí se advierte un movimiento para obtener beneficios tangibles. El caso de la Comisión Económica para la América Latina, CEPAL, es bastante ilustrativo, porque con su creación y funcionamiento se buscaba orientar la acción económica en favor de los países de la zona. El impulso se notó mayormente en la época en que don Daniel Cosío Villegas encabezaba la delegación mexicana a ese cuerpo y cuando fue electo presidente del ECOSOC.

En esos dos primeros decenios puede notarse bastante improvisación en la política mediata y algunas contradicciones. Faltaba experiencia, naturalmente. No existía un programa de acción articulado y las Naciones Unidas caminaban muy de prisa. Pero

ya desde el final de ese primer periodo, y por lo menos hasta 1975, se nota una política concreta y bien enfocada, militante hasta cierto punto, que atiende a los intereses más inmediatos de México y de los países colocados en su misma situación: los intereses económicos, más que los políticos o de seguridad.

Hubo varios nuevos factores. Por una parte, la noción de que la economía juega a veces un papel más relevante que su compañera la política, y por la otra, el descubrimiento de que se podría, por el proceso de la mayoría y del consenso, intervenir en la creación de normas jurídicas nuevas. Esto es, por esas fechas los países medianos y pequeños captaron la fuerza de la diplomacia parlamentaria. La diplomacia parlamentaria, o sea ese pro-



ceso de negociación múltiple y simultánea, con métodos que recuerdan a los procedimientos parlamentarios, pero que tiene un carácter comunitario, porque se ejerce a la vez en interés del Estado singular, pero sin perder de vista a la comunidad internacional entera, principió por esos tiempos a ser usada en escala importante para la consecución de fines específicos, y puede notarse, de parte de México una estrategia general. Por una parte, el empeño se orientó hacia la creación de instituciones aptas para tutelar los intereses de ese tipo de países, como la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (CNUCED/UNCTAD), en las que se estuviera en un pie de igualdad relativa con los países poderosos. Por la otra, se utilizó la capacidad de codificación de algunos de los órganos de las Naciones Unidas —conferencias especializadas, Sexta Comisión de la Asamblea General, Comisión de Derecho Internacional, la propia Asamblea General— para tratar de obtener normas nuevas, más realistas y más justas. Es en este lapso, que arbitrariamente hemos apuntado de 1965 a 1975, en que anduvo México muy activo y pueden mencionarse casos en los que su entusiasmo resultó productivo. Señalamos tan sólo las declaraciones de 1970 sobre los fondos marinos como patrimonio común de la humanidad y para convocar a una nueva conferencia sobre el derecho del mar. (Resolución 2749 XXV); la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, de 1974 (Resolución 3281 XXIX); la Declaración de la inadmisibilidad de la intervención en los asuntos internos de los Estados (Resolución 2131 XX, de 1965), que

luego se recogiera como principio en los Principios de Derecho Internacional que rigen las Relaciones de Amistad y de Cooperación entre los Estados de Acuerdo con la Carta de las Naciones Unidas (Resolución 2625 XXV, del 24 de octubre de 1970). Con eso basta para muestra.

En todo esto, la posición moral de México fue bien e inteligentemente explotada, solidarizándose en todo momento con los países en desarrollo, o sea, en una palabra con el Tercer Mundo. Los métodos de acción —esto es, la diplomacia parlamentaria en toda su extensión— fueron utilizados en forma óptima. México ofició en muchas ocasiones como catalítico o como aglutinante, y no és hiperbólico afirmar que su gestión resultó en no pocas ocasiones conducente a resoluciones enteramente trascendentes. Probablemente auxilió a ello su imagen idealista de los primeros tiempos, que confirió a México una autoridad y una credibilidad incontestables.

Está haciendo falta una obra que analice metódicamente el papel desempeñado por México en esa etapa de la diplomacia parlamentaria, y los factores que hicieron posible esos aceptables resultados. Los datos que se obtuvieran serían muy útiles para la planeación futura de nuestra diplomacia.

Cabe hacer aquí una digresión

de carácter especulativo. Todos estos éxitos de la política exterior multilateral de México se debieron a la gran experiencia, al entusiasmo, a los dotes personales, a las relaciones en fin de un puñado de diplomáticos muy compenetrados de su labor, muy profesionales, con ciertos poderes de persuasión, que se formaron en condiciones muy favorables de tiempo y de circunstancias que es difícil que se repitan, y además estos expertos se han prodigado demasiado tal vez. A mi entender, no se ha hecho previsión para extender su número, ni para buscar la substitución gradual de ellos cuando vayan faltando. Es aquí donde cabría una vinculación entre el órgano de representación externa y la Universidad, por ejemplo, para la creación de algún instituto para la política exterior de México, encargado, entre otras cosas, de formar y perfeccionar los cuadros y ampliar el equipo existente para la diplomacia multilateral, y en el cual participaran la Secretaría del ramo y la Universidad Nacional. La diplomacia parlamentaria es una herramienta muy versátil, y es capaz de producir mucho bien a países como el nuestro, por lo que hay que poner las condiciones apropiadas para que ella funcione óptimamente. El factor humano influye poderosamente en la autoridad de las resoluciones y otros

actos que emergen de esa diplomacia parlamentaria, por lo que resulta a todas luces recomendable promoverla adecuadamente, capacitando lo mejor posible a los hombres que la desempeñan, y ello, según mi criterio, es factible hacerlo de esa manera. Más adelante volveré sobre ese instituto que propongo.

Volvamos a nuestro tema. Por alguna circunstancia que no corresponde examinar ahora, ese élan de la multiplomacia, de la que practica México a través de los organismos internacionales se ha detenido. Es incuestionable que se han dejado perder posiciones. Puede ello ser una cuestión transitoria, o una materia psicológica, pero la continuidad y el empuje han quedado suspendidos. Si han de reanudarse, la Universidad podría colaborar eficientemente, si se le requiere.

La política exterior bilateral, la que se dirige a las relaciones directas con cada uno de los países con que se mantiene intercambio se desarrolló en volumen en el mismo período que se analiza en este apartado, más no fue objeto de una planeación sistemática. En lo que se refiere a los Estados Unidos, esa política tiene un lugar aparte, por lo determinante para México. Por lo que toca a España, hubo continuidad, en cierta forma. Pero con respecto a todas las demás naciones, la política fue ocasional, casuista, adventicia, bastante indiferente y en algunos casos como ocurrió con Guatemala, un tanto contradictoria. No puede hablarse que haya existido, la mayor parte del tiempo, alguna política hacia los países socialistas. Los contactos bilaterales se hacían más bien por intermedio de las misiones de los países ante organismos internacionales. Sólo de



1970 a 1975, aproximadamente, se advierte un programa más o menos racional para la intensificación de las relaciones bilaterales con todos los países, al adoptarse actitudes, tesis y demás que alcanzaron una gran difusión.

El capítulo principal de esas relaciones bilaterales estuvo constituido por nuestros intercambios con los Estados Unidos. Haciendo un análisis de ello, puede admitirse que no obstante la abundancia de temas, la política fue dispareja, con algunos destantes y con mucho de improvisación. Y casi siempre la iniciativa partió del país del Norte. A pesar de la importancia de esas relaciones, no parece que haya existido un diseño sistemático para actuar. Los problemas con los Estados Unidos fueron incrementándose y ganando en intensidad, lo cual hubiera justificado alguna planeación.

El Tratado de Aguas Internacionales de 1944 que fuera ratificado por México en 1945, proporcionó buenas enseñanzas. La negociación de ese pacto fue bastante buena para México, no obstante que el proyecto de tratado provino del país vecino, pero se colaron algunas fallas, tal como la cuestión de la calidad de agua, que se dejó abierta a la interpretación, y la llamada cláusula de sequía, que plantea una gran interrogante. Esa negociación debería habernos alecciona-

do como para preparar un equipo dedicado al análisis de los problemas diplomáticos con los Estados Unidos, en general, y a los peculiares de este importante Tratado de Aguas, lo que no se hizo, y por ello, al sobrevenir nuevas cuestiones, anduvimos algo desprevenidos.

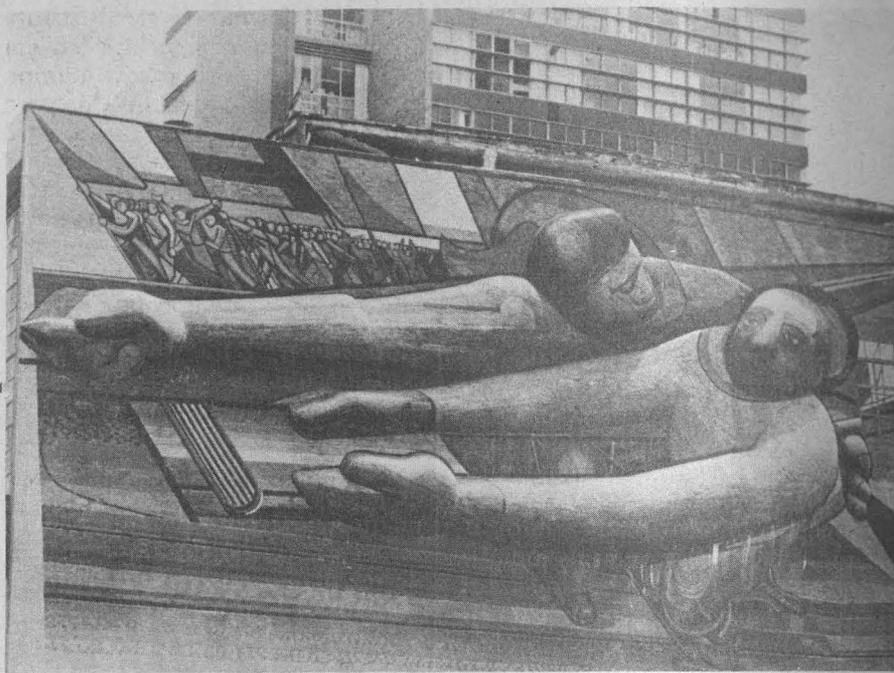
El arreglo del Chamizal en 1963, partió de una iniciativa de los Estados Unidos, a través del presidente Kennedy, y aunque la solución fue buena para México, dejó la sensación de que no pudimos ofrecer de nuestro lado una fórmula para saldar este conflicto. Es verdad que existía aquí un temor reverencial para abordar el asunto, pues había causado ya renuncias de altos funcionarios por causa de críticas injustas para quienes, desde México, proponían un ajuste final, pero ello no hace más que revelar una posición negociadora absurda y débil, pues de no haber sido por la iniciativa norteamericana es probable que el asunto aún estuviera pendiente.

La cuestión de la salinidad del río Colorado, que tanto afectó a los agricultores del Valle de Mexicali, fue un asunto de grandes complicaciones, porque el texto del Tratado de 1944 no ofrecía las bases para una solución, y el tema de la contaminación de ríos internacionales no había madurado lo suficiente como para concretar y asignar responsabilida-

des. En 1961, en que ocurrió la descarga salina, era la primera vez que ocurría una disputa de su clase en el mundo. Como se sabe, el asunto principió a arreglarse en 1965 disminuyéndose la cantidad de agua a entregar, hasta que en junio 17 de 1977 se le halló un ajuste decoroso, a costa del vecino país, cuyos nacionales eran causantes de la contaminación salobre de las aguas.

Debemos considerar acertada la negociación por parte de las autoridades mexicanas en este espinoso asunto. Pudieron aprovecharse todas las circunstancias favorables, y se explotó con éxito el sentido de responsabilidad de los norteamericanos. Pero los riesgos corridos, que no fueron pocos, hacen meditar en la ausencia de organismos de apoyo a la política exterior de México, como por ejemplo, para respaldar técnicamente la labor de los diplomáticos. Es notorio que en el momento del arreglo definitivo no hubo artículos periodísticos, ni los ha habido en las revistas especializadas, escritos por expertos confiables, para explicar a la población la trascendencia del ajuste, y aún hoy día sigue faltando información cabal sobre ese importante episodio de nuestra diplomacia.

El tema de comercio internacional con los Estados Unidos es otro de los escollos que han figurado en la relaciones bilaterales. No se descubre una política comercial planeada. A lo mucho, de cuando en cuando se concentra la atención en un producto determinado. Ahora ha surgido la cuestión del petróleo y del gas, sobre los cuales se ha vertido una considerable cantidad de literatura, pero no parece verse detrás de todo ello alguna política sistemática, continuada. Es curioso



que habiendo avanzado tanto en el campo multilateral, como por ejemplo, en la UNCTAD, y con el éxito de la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, y en ciertos acuerdos de productores, como por ejemplo el del café México tenga que resignarse a un intercambio ocasional, no sujeto a plan alguno. Esta área requiere de un serio estudio, y aunque puede admitirse que en esta especialidad el concurso académico no parece ser muy decisivo, algo puede auxiliar.

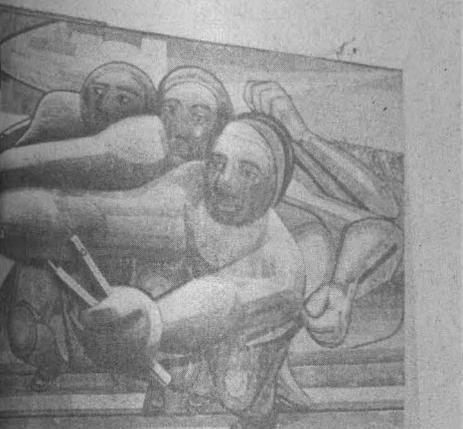
El lacerante tema de los trabajadores migratorios mexicanos afecta también en mucho nuestra política externa hacia Estados Unidos, y no obstante la gravedad, aún no se cuenta con un plan de acción, ni con alternativas viables. Aquí la asistencia del mundo académico puede ser muy útil por los estudios sociológicos, económicos, demográficos y demás que pueden realizarse para facilitar la tarea diplomática.

En fin, pueden observarse fallas de importancia en la coordinación de la política bilateral con nuestro poderoso vecino. Lo que sorprende es que a pesar de las improvisaciones y de las carencias, esa política ha sido de algún modo efectiva, y no haya sido conducente a males mayores. Pero es incuestionable que no hay por qué arriesgarse a continuar en esa tesitura, y mal se haría si

no se tecnifica apropiadamente esa diplomacia.

La política bilateral con los demás países ha sido, como antes dijimos, hija de la ocasión y ha estado carente de programa, lo mismo respecto a las grandes potencias que a los países medianos como el nuestro, que a los mini y microestados. Cierto es que no es necesaria mucha dosis de política para nuestra convivencia internacional pero algo merece hacerse para estructurarla y ponerla metódicamente de acuerdo con los intereses vitales y las tradiciones de nuestro país.

Durante el periodo 1945-1979 pueden reportarse algunas aproximaciones, tímidas más bien, entre el poder público y la Universidad que prueban que puede existir una cooperación importante. Por ejemplo, en la época en que fuera secretario de Relaciones don Jaime Torres Bodet, 1946-1949, se hizo un esfuerzo para contar con la opinión letrada de los universitarios: primero, cuando se cumplía el centenario del Tratado de Guadalupe Hidalgo, de 1848, y deseaba definirse, antes de la prescripción **longissimi tempore**, la situación de las islas llamadas conjuntamente Santa Bárbara, frente a Los Angeles, se requirió el dictamen de todos los profesores de derecho internacional de la Facultad de Derecho, quienes coincidieron en que no existían pretensiones fundadas de México a esas ínsulas.



Más tarde, en ocasión a la Conferencia de Bogotá y al proyecto de instrumento de organización del sistema interamericano volvió a solicitar el auxilio de los juristas universitarios, muchos de los cuales estuvieron presentes en Bogotá. Luego, al discutirse el Tratado para la investigación científica del atún, a fines de 1948, pidió la ayuda de biólogos universitarios para obtener un conocimiento mayor y procurar los mejores derechos para este país.

El licenciado Emilio O. Rabasa, de intensa extracción universitaria, creó, cuando fuera secretario de Relaciones, en 1974, el Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, el cual, con la mira principal de preparar buenos funcionarios diplomáticos, asesores e investigadores, tenía la misión de servir de puente entre el mundo académico y el mundo oficial, y lograr, por una parte, atraer a los especialistas de la Universidad, interesándolos en la política exterior, y que aportaran su concurso en la preparación de tales diplomáticos y por la otra, difundir entre ellos las graves cuestiones de nuestra política internacional y concitar su espíritu de comprensión y la colaboración técnica. A través de la actividad de los intelectuales académicos, la Secretaría mencionada obtuvo, durante los primeros tres años, el beneficio de sus aportes técnicos. No

podría informar si ese Instituto Matías Romero continúa en esa misma vena, porque hace tiempo que no tengo contacto ahí, pero sin duda constituye él un centro de grandes posibilidades, y la primera piedra de una posible colaboración estrecha entre un universo y el otro.

Los alcances de la colaboración Universal Nacional - poder público - en el campo de la política exterior

No pretendo afirmar que con la colaboración entre la Universidad Nacional Autónoma de México y el órgano encargado de las Relaciones Exteriores se resuelvan todos los problemas de la política exterior de México, ni siquiera muchos problemas, pero sí algunos de ellos, posiblemente alguno de los más importantes. En el curso de esta disertación ya habíamos hablado de la posibilidad de crear, con el esfuerzo común, un instituto combinado Universidad-Estado para la política exterior, capaz de auxiliar en la continuidad de la política externa que se practica a través de los organismos internacionales, así como para producir expertos en suficiente número y para crear un acervo de auxilios técnicos del caso. En este instituto podría haber un programa de alto nivel para perfeccionamiento de los candidatos a formar parte del equipo selecto, que intervenga en la conducción de la política externa, programa confeccionado de común acuerdo entre ambas instituciones. Los instructores podrían ser tanto los funcionarios calificados de ese órgano oficial como profesores universitarios seleccionados entre los más capaces, y maestros extranjeros, estos últimos en casos especiales. Al mismo tiempo podría servir de centro de investigación y de documentación. Ahí se analizaría sistemáticamente, por el cotejo debido, la política internacional de los demás países. El instituto se encargaría de difundir, en los medios universitarios, los logros de la política exterior de México. La Secretaría de Relaciones Exteriores podría poner al alcance de ese instituto la documentación pertinente, que no fuera confidencial. Creo que de esa

manera se terminarían muchos mitos y absurdos, como por ejemplo, las opiniones teóricas de los universitarios o la falta de acceso al conocimiento teórico de parte de los encargados de la política exterior, y se terminaría en buena parte con el divorcio entre estos sectores del poder público y la Universidad Nacional.

El trabajo de este instituto sería muy útil en casos específicos. Por ejemplo, en lo que se refiere a la codificación del derecho internacional, en el trabajo de la Comisión de Derecho Internacional de las Naciones Unidas, del Comité Jurídico Interamericano, de la VI Comisión de la Asamblea General y de las conferencias especializadas de codificación, la institución así creada podría aportar a los delegados mexicanos un examen cuidadoso del Estado de las normas existentes, proyectos de *lege ferenda*, difusión razonada de los proyectos que provienen de las instituciones codificadoras y otras.

También en ese instituto podrían prepararse con cuidado todos los aspectos relativos a la diplomacia parlamentaria, esto es, en la preparación de los que funjan como delegados a los organismos y a las conferencias internacionales, en formular predicciones sobre la política a seguir por otros Estados.

Independientemente de lo anterior, el instituto podría patrocinar trabajos de investigación sobre aspectos concretos de la política exterior de México y sobre instituciones del derecho internacional.

La institución podría encargarse de patrocinar trabajos de investigación, tales como tesis profesionales dedicadas al análisis de la política exterior mexicana y de la que siguen los demás países hacia México.

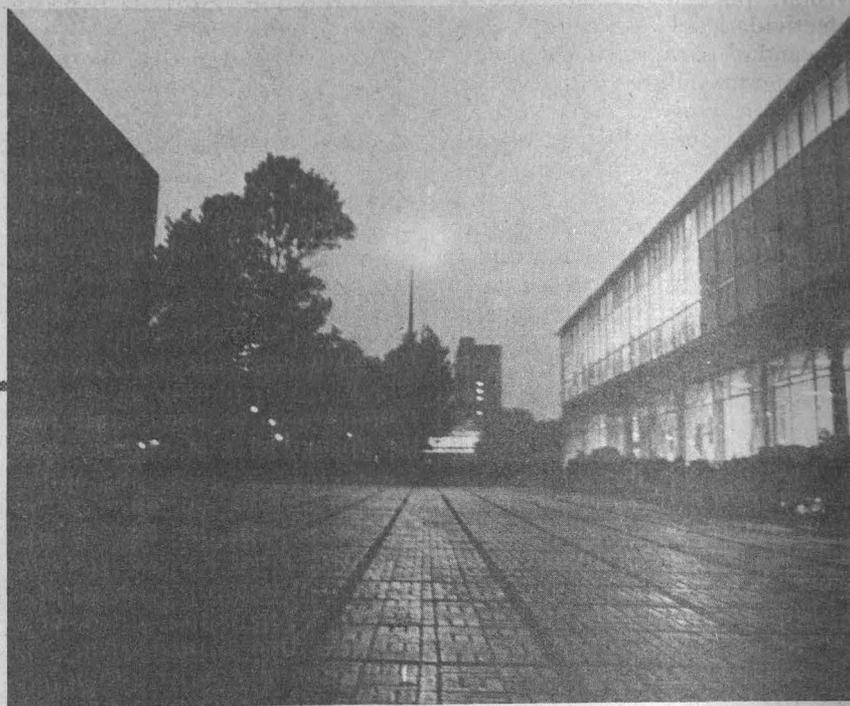
También sería factible ahí estudiar la mejor manera de aplicar la diplomacia parlamentaria en beneficio de los intereses internacionales más importantes de nuestro país.

Y no debe descuidarse, por último, la diplomacia cultural que la Universidad puede ejercer, que es una porción importante de la política exterior y que la institución que se plantea en este ensayo podría dirigir, orientar y ordenar con sistema.

Acepto desde luego que es menester superar muchos tabús, no pocos estados de ánimo y algunos obstáculos de naturaleza práctica. Por una primera parte, cualquier actitud que adopte el Ejecutivo, aunque sea tentativa, en materia de política exterior, se convierte casi en dogma que resulta difícil modificar después y adquiere intangibilidad. Entonces, el cuerpo técnico que se propone aquí no puede, por lo menos durante cierto tiempo, criticar o comentar la actitud adoptada. Por otro lado, el hacedor de la política externa es por lo común refractario a los intelectuales e instintivamente los mira con una gran desconfianza, y ello vuelve problemática cualquier colaboración. Luego, está la circunstancia de que el intelectual, el académico, no siempre es receptivo o maleable a los propósitos o deseos del funcionario encargado de manejar la política internacional del país. A pesar de sus conocimientos, el experto no puede ser utilizado con éxito todas las veces y además, en ocasiones puede resultar demasiado teórico, despegado de la realidad. No pocas veces el asesor de política exterior se ve tentado a aconsejar en todo momento, para justificar su empleo, o para que su abstención no se interprete como incapacidad o como pereza.

También está el factor de que el conductor de la política se inclinaría a hacer trabajar al instituto de acuerdo con sus particulares miras y según sus ideas y concepciones, pudiendo así deformar los objetivos propios de una institución de esta naturaleza, y descorazonaría o distanciaría a los intelectuales que ahí laboran.

Por último, suele suceder que un instituto como el que se pro-



pone aquí tienda a reflejar más bien las ideas del funcionario que hace la política externa, más que las ideas del propio centro, en tanto que el funcionario patrocinador determina las tareas y señala los resultados que deba presentarle el instituto, para emplearlos a su manera y en la oportunidad que él mismo escoga.

El intelectual, el académico, aunque quisiera participar en las decisiones de política debe conformarse con actuar como fuente de datos, y en muchas ocasiones, como un apoyo a posteriori de la acción del político, del funcionario, papel de legitimizador al que no se resigna fácilmente.

Otra crítica contra ese instituto consistiría en que podría verse afectado en su funcionamiento normal por los vaivenes de la política universitaria.

Pero a pesar de todo, valdría la pena siquiera intentarlo, por que tanto depende para México de una política exterior inteligente y afortunada que merece la pena experimentar nuevos métodos. Y por otro lado, en países de escasos recursos como el nuestro se hace imperativo utilizar racionalmente los que se tienen y particularmente, cuando que la Universidad Nacional representa sin discusión el pináculo del conocimiento académico y el centro más intelectualizado del país, capaz de aportar una gran dosis de

talento, de experiencia sensata y de nuevas y vivificantes ideas a nuestra política internacional.

La existencia de órganos especializados independientes puede producir nuevos y útiles accesos al quehacer diplomático. Puede, en algunos casos, romper el estancamiento del pensamiento burocrático. Puede asimismo predecir con cierta anticipación las posibles crisis diplomáticas y ofrecer con antelación los mejores métodos para intentar solucionarlas. La autonomía de la institución, que sería un reflejo de la autonomía universitaria, ofrecería una ventaja para opiniones no contaminadas y para evitar que se convierta en una extensión del aparato administrativo. El valer y la importancia de la Universidad Nacional garantizaría esa independencia de criterio.

Por supuesto, la creación de un órgano combinado como aquí se menciona no es una tarea fácil. Tendría que planearse cuidadosamente su organización y trazarse sus programas con gran meticulosidad. Su vocación debería señalarse con acuciosidad. La selección de personas a su servicio habría que hacerla con mucho tiento, prescindiendo del compadrazgo y del favor. Una materia difícil de resolver es a cual de las dos entidades participantes corresponderían las facultades de manejo y decisión. Este asunto exige de mucho tacto y de

visión, pues de él depende la efectividad del nuevo ente y su capacidad para servir cabalmente a nuestra política exterior.

Ahí la Universidad asumiría una gran responsabilidad histórica, porque sería ella la que tendría que proporcionar los cuadros básicos y la estructura fundamental de la institución que se concibe, que aportaran a ésta la savia nueva, capaz de remozar y de restaurar toda la política externa del país, y de aducir los consejos más pertinentes al órgano que tiene a su cargo esa política extranjera.

Con el funcionamiento del instituto que se propone tendríamos el ejemplo de una autonomía operante. Durante medio siglo la autonomía de la Universidad Nacional ha sido objeto constante de malas interpretaciones y fuera de una celosa autarquía de los universitarios, siempre en actitud defensiva frente a la interferencia, no se le descubre aplicaciones útiles y prácticas para resolver los graves problemas nacionales. Tal vez esa interpretación estricta de autonomía haya impedido un mayor concurso del mundo pensante a las tareas del poder público. Entendido en su mejor expresión como capacidad de autodeterminación con pleno libre examen y completa libertad de cátedra y de comunicación de ideas, pero también como aptitud para participar responsablemente en la solución de los graves problemas nacionales y como responsabilidad por el lugar que ocupa en la nación, la Universidad Nacional puede aportar un criterio entendido, recto e independiente para la solución de los problemas capitales de México, entre los que está la conducción de nuestra política exterior.

La política exterior es un asunto en que todos los mexicanos tenemos un interés primordial. No puede ser patrimonio exclusivo de un funcionario o de un órgano. Esa política sirve mejor a los altos intereses nacionales cuando la opinión pública ilustrada la comprende, la respalda y puede difundirla certeramente. Es entonces que la política exterior adquiere credibilidad y se vuelve más efectiva. Son tantos los beneficios que podrían acrecer de la cooperación bien entendida entre la Universidad y el

gobierno que valdría la pena hacer la prueba.

La cooperación que puede dar México al orden mundial, político, jurídico y económico a través de la diplomacia parlamentaria es considerable. Tanto mejor si ella se hace con una buena preparación de los elementos conscientemente y con la participación del sector académico.

Como se advierte del texto de esta ponencia, el tema ofrece muchas perspectivas. Esta exposición ha tenido por fuerza que ser breve. Se podrían aducir probablemente más datos y más ideas. Más se ha optado por escoger lo más saliente, para proporcionar una visión de posibilidades y atraer los ilustrados comentarios de mis colegas que participan en la mesa redonda, que permitan acabar esta indagación.

Noticia bibliográfica

Una disertación como la presente, de carácter principalmente especulativo, no parece requerir de llamadas bibliográficas. Sin embargo, algunos de los tópicos que se incluyen aquí han sido objeto de estudio en libros y artículos, se ha considerado útil proporcionar una breve relación de las obras que guardan conexión con tales temas en beneficio de quien se interese en ahondar en el asunto.

No se consigue un buen estudio específico sobre la política exterior como disciplina independiente. Lo que abunda son las obras dedicadas a la política internacional general —también llamadas sobre relaciones internacionales— que pretenden ser una suma de las políticas individuales, pero que no revelan sino la actitud de las grandes potencias y sus confrontaciones entre ellas, y además, desde el punto de vista de teorías del poder, las obras de Morgenthau, de Schwarzenberger, de Aron, de Wolfers, de Burton, que son tan bien conocidas que no amerita citarlas, son un buen ejemplo de esa tendencia. No hay un estudio sobre la política internacional de los países medianos, sobre su comportamiento, que pudiera servir para equiparar con la teoría la actitud mexicana. El trabajo de Leopoldo González Aguayo en *Relaciones Internacionales* (Nº 8, enero-

marzo 1975, pp. 5-37) "Aproximación a una teoría de las potencias medianas" es signo de la inquietud por colmar ese vacío. Los países de magnitud intermedia tienen una importancia capital en las relaciones mundiales y merecen un estudio sistemático.

No existe una obra completa sobre la política exterior de México en particular. Está haciendo falta un estudio monumental. Sin embargo, el ensayo de Francisco Cuevas Cancino, "The Foreign Policy of Mexico" en Joseph E. Black y Kenneth W. Thompson *Foreign Policies in a World of Change*, New York, 1963; pp. 643-671, que posee bastante originalidad, es un buen punto de partida.

Por lo que se refiere a la presencia de México en la Sociedad de Naciones, la mejor referencia se encuentra en F. P. Walters, *A History of the League of Nations*, London, 1952 (2 vols.), Vol. I, pp. 462 y sgtes:

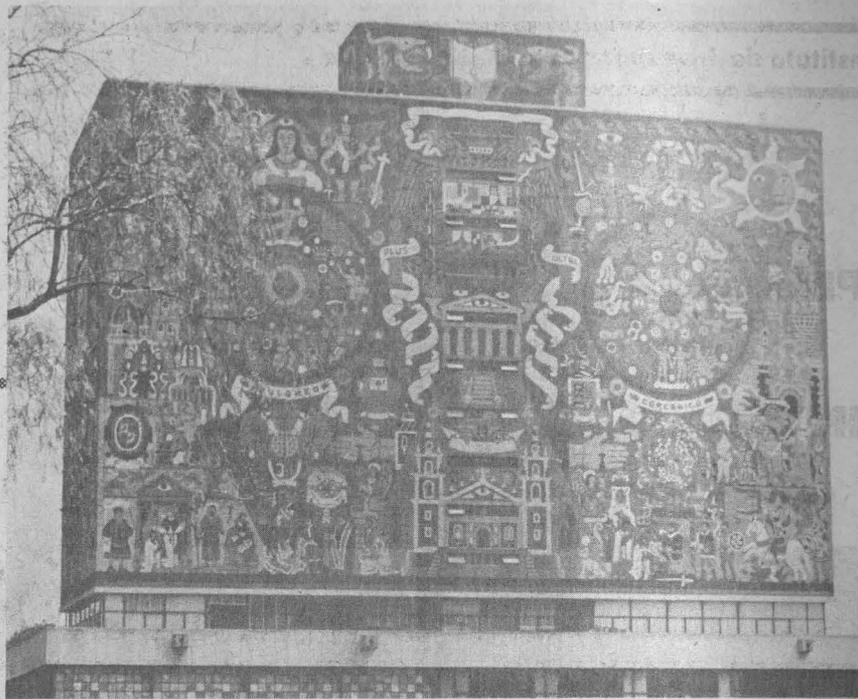
En lo que toca al desempeño de México en el sistema interamericano pueden consultarse, además de las obras generales, los informes que rindieran las delegaciones mexicanas a cada una de ellas. Los más informativos son México en la Conferencia sobre Problemas de la Guerra y la Paz, 1945, y México en la IX Conferencia Internacional Americana 1948. Para complementar eso pueden verse las obras usuales y buscar en el índice onomástico el nombre de México para ver el tipo de acción que emprendió, p. ej. M. Margaret Ball, *The OAS in Transition*, Duke Univ. Press, Raleigh, 1969, Charles C. Fenwick, *The Organization of American States. The Inter-American Regional System*. Washington, 1963. Una crítica del sistema interamericano y de la posición de México se contiene en mi breve ensayo *El Sistema Interamericano. Génesis Integración Decadencia*, 2ª edición, Porrúa, 1974.

El papel de México ante la organización internacional se advierte en el valioso libro de Jorge Castañeda, *México ante el Orden Internacional*, México, 1956, y en la obra de Alfonso García Robles, *México en las Naciones Unidas* (2 vols). Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, México 1970. También podrá ser

útil mi pequeño ensayo, México y ECOSOC, Dispersión e Indiferencia, en **Foro Internacional**, para ver la actitud de nuestro país en un organismo universal en lo particular.

Sobre el desarrollo del derecho del mar, puede consultarse la ponencia de Jorge Castañeda es la Mesa Redonda promovida por la Coordinación de Humanidades de la Universidad en combinación con El Colegio de México, el 2 de julio de 1978, y que está próxima a aparecer.

Por lo que corresponde a la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados, existen ya varias obras importantes. Entre otras, puede mencionarse *Justice Economique Internationale*, Gallimard Paris, 1976 y *Derecho Económico Internacional*, Fondo de Cultura Económica, México, 1976, que contienen estudios de mucho valor sobre los



orígenes, el desarrollo y el alcance de la Carta, a través de los cuales se percibe la actitud mexicana en su negociación.

En lo que mira a la diplomacia parlamentaria, puede consultarse el trabajo de Philip C. Jessup, *Parliamentary Diplomacy*, en *Recueil des Cours de la Academie de L'Haye.*, N° 89, 1956, p. 185; Edward Hambro, *Some Notes on Parliamentary Diplomacy*, en *Transnational Law in a Changing Society*, Columbia Univ. Press, N. Y., 1972, pp. 286 y ss.; y el modesto ensayo del que escribe, *La Diplomacia Parlamentaria y la Formación del Nuevo Orden Jurídico Internacional*, en *Libro de Homenaje al Prof. Adolfo Miaja de La Muela*, Edit. Tecnos. Madrid, 1979, pp. 454-472.

Para un examen provocativo y sugerente de la política exterior de México de los últimos diez años debe verse la obra de Mario Ojeda, *Alcances y Límites de la Política Exterior de México*, El Colegio de México, México, 1976, que es el trabajo más importante sobre la época y el tema.

Para las relaciones entre México y los Estados Unidos conviene ver Luis G. Zorrilla, *Historia de las Relaciones entre México y los Estados Unidos de América, 1800-1958*, 2ª Edición. Porrúa, 1977. (2 vols.). Me atrevo a mencionar asimismo mi pequeña in-

dagación, *Las Relaciones entre México y Estados Unidos en el Siglo XX*, Monterrey, 1953. Sobre el ajuste en el caso de las aguas salobres está la publicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores, *La Salinidad del Río Colorado: una diferencia internacional*, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, N° 13, 1975 y para una reseña breve sobre el aspecto jurídico, César Sepúlveda, *La Contaminación de los Ríos Internacionales y el Derecho*, el *Conflicto México-Estados Unidos sobre El Río Colorado 1961-1973 y sus lecciones*, en *Anuario de Derecho Internacional de la Universidad de Navarra* N° 1, 1974, pp. 309-316.

En cuanto a la fundación del Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, está el folleto de ese nombre, **Historia del Edificio**, editado por la Secretaría de Relaciones Exteriores, en 1975, y en cuya parte final, entre los propósitos de la institución se contiene el de servir de vínculo entre la SRE y las instituciones de cultura superior dedicadas al cultivo y la promoción del derecho y de las relaciones internacionales.

Pueden consultarse, aunque con escasa rendimiento, las Memorias anuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores. La información ahí contenida es demasiado profusa y no siempre es aprovechable.

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTONOMA DE MEXICO

Dr. Guillermo Soberón Acevedo
Rector

Dr. Fernando Pérez Correa
Secretario General Académico

Ing. Gerardo Ferrando Bravo
Secretario General
Administrativo

Ing. Gerardo L. Dorantes
Secretario de Rectoría

Lic. Diego Valadés
Abogado General

La Gaceta UNAM, aparece
lunes y jueves, publicada
por la Dirección General de
Información, 11° piso de
Rectoría. 548-99-68

Ing. Roberto E. Arrache
Director General